

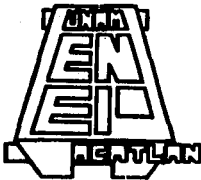


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ACATLAN

GUADALUPE VICTORIA EL CANDIDATO PRESIDENCIAL

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN HISTORIA
P R E S E N T A :
BENJAMIN SANDOVAL CERVANTES



Acatlán, Edo. de México 1993

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**"GUADALUPE VICTORIA
EL CANDIDATO PRESIDENCIAL"**

GUADALUPE VICTORIA
EL CANDIDATO PRESIDENCIAL

INDICE

INTRODUCCION	1
CAP. I SE FRAGUA LA INDEPENDENCIA DE MEXICO	4
1.1 Situación de México antes de la Independencia	4
1.2 Datos biográficos de Guadalupe Victoria	32
1.2.1 Preparación académica de Guadalupe Victoria	36
1.2.2 Trayectoria militar de Guadalupe Victoria	41
Referencias	44
CAP. II EL CAUDILLO	45
2.1 Primeras hazañas militares de Guadalupe Victoria	47
2.2 Muerte de Morelos y dispersión de los insurgentes	53
2.3 Guadalupe Victoria fiel a sus ideales	60
2.4 La efímera participación de Javier Mina	69
2.5 Decae el movimiento insurgente	77
2.6 El Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba	84
Referencias	92
CAP. III EL REPUBLICANO	94
3.1 Guadalupe Victoria una promesa de libertad	96
3.2 Consumación de la Independencia	99
3.3 El anti-imperialismo de Guadalupe Victoria	101
3.3.1 El Plan de Casamata	108
Referencias	113
CAP. IV EL CANDIDATO	114
4.1 Guadalupe Victoria miembro del Poder Ejecutivo	114

4.2 Labor de Guadalupe Victoria con el exterior . . .	127
4.3 Labor interna de Guadalupe Victoria	145
4.4 Guadalupe Victoria Primer Presidente de la ----	
República Mexicana	176
Referencias	189
CONCLUSIONES	193
ANEXOS	214
ARCHIVOS	232
BIBLIOGRAFIA	233
HEMEROGRAFIA.	239

INTRODUCCION

En todas las épocas de la historia de México han surgido personajes eminentes que han sido determinantes para entender los acontecimientos de la nación.

Durante la primera mitad del siglo XIX uno de los hombres más destacados fue Guadalupe Victoria al cual le correspondió ocupar por vez primera el cargo de presidente del país.

La pregunta es por qué él y no otro héroe de la etapa de la independencia obtuvo la misión de dirigir a México en el umbral de su vida como nación libre y soberana.

En la presente investigación, titulada : Guadalupe Victoria el candidato presidencial, se hablará de la historia del país en los inicios del siglo XIX, de una parte de la vida del -- personaje antes citado, así como de su trayectoria militar y diplomática, para entender las causas de que haya sido electo primer presidente de la nación.

Guadalupe Victoria fue un personaje de su tiempo que supo afrontar los retos que se le presentaron y aprovechar las -- oportunidades que le dió la vida y que lo llevaron a ser --- considerado como una de las figuras más destacadas del siglo XIX.

De su vida, antes de que participara en la lucha por la - independencia, se sabe poco sin embargo, tal vez, su situa-- ción social de criollo y la formación educativa que recibió, hicieron que su participación en la liberación del país fuera destacada y que hubiera sido la persona adecuada para dirigir al país en los inicios de su vida como República Sobe-

rana.

Se ha escrito mucho acerca del período presidencial de -- Guadalupe Victoria pero conocer las causas que lo condujeron a obtener este cargo, es el motivo del presente trabajo.

Se considera que su facción política influyó en la elección pero se demostrará que esto no fue suficiente, pues --- Vicente Guerrero pertenecía a la misma facción y perdió las - elecciones, esto apoya la teoría de que las cualidades personales son importantes.

Esto es lo que se tratará de rescatar y de esta manera -- fundamentar su triunfo en las elecciones sobre Vicente ----- Guerrero y Nicolás Bravo.

En el presente trabajo primero se expondrá la situación - de la Nueva España antes de su independencia, concretandose el estudio a las causas que originaron dicho movimiento y se situará al personaje en tal contexto hablandose de lo que se sabe de su vida.

En seguida se mencionarán las hazañas militares de ----- Guadalupe Victoria durante la guerra de Independencia, las - cuales no fueron muy sonadas pero sí tuvieron importancia por haber contribuído a lograr el triunfo de la causa. Al mismo tiempo se tratarán los acontecimientos más relevantes del -- país y los del exterior que influyeron en éste. •

Posteriormente se darán a conocer los ideales que el personaje tenía respecto al tipo de gobierno para el país y cómo colaboró para que éste se consolidara como una nación libre mediante su labor diplomática, militar y por qué no decirlo educativa, pues a falta de escuelas los periódicos y los de-

cretos de algunos personajes como Guadalupe Victoria educaron a la gente y la mantuvieron informada.

Por último se hará un recuento de las acciones de Guadalupe Victoria que lo llevaron a ser electo Primer Presidente de la República Federal Mexicana.

Sea este trabajo un sencillo homenaje a la memoria del -- héroe de la nación que no ha tenido el justo reconocimiento, pues ha pasado a la historia como el Primer Presidente de -- México pero no como uno de sus forjadores. No ha sido considerado para que se le dedique un año en su honor ni para --- aparecer con más frecuencia en las monedas o billetes que -- circulan en el país y que son un tributo a los beneméritos de la patria.

C A P I T U L O I

1 SE FRAGUA LA INDEPENDENCIA DE MEXICO

1.1 SITUACION DE MEXICO ANTES DE LA INDEPENDENCIA

Para hablar de la situación que prevalecía en el país antes de su Independencia, es necesario remontarse a los inicios de la Epoca Colonial, conocer cuál era su estado y comprender las causas que propiciaron el movimiento emancipador. Lo importante es ubicar el momento preciso en la historia en que se pudo lograr este objetivo.

Para constituirse en pueblo independiente, fue preciso -- que transcurriera el tiempo en que se dieran las condiciones adecuadas como lo eran una población homogénea, un idioma, - una historia y cultura, tradiciones, costumbres, fines sociales y políticos, una religión y metas comunes.

Se deseó la independencia de la Nueva España antes del -- siglo XIX pero los intentos fallaron tal vez porque las culturas que la conformaban aún no se amalgamaban.

Al principio, España se había encargado de mantener dividida a la población, por su origen racial y por el lugar de su nacimiento pero con el paso del tiempo los pobladores de la Nueva España se fueron identificando entre sí, acontecimiento que resultó determinante para su separación.

Este pueblo que nació se estableció en un territorio el cual tardó tres siglos en quedar delimitado..

Al conquistar Hernán Cortés el Imperio Mexica, ayudado por los pueblos que odiaban a los aztecas por tenerlos sometidos, se apoderó de las tierras que le pertenecían a esta cultura.

El Imperio Mexica abarcaba al norte hasta el actual estado de Jalisco. Más allá se conocía poco y para colonizarlo y someter a las distintas tribus salvajes que vivían en tales lugares, fue necesario divulgar una serie de mitos y leyendas para despertar el ánimo de conquistarlos; así se habló de las siete ciudades de oro , de Cibola, de Quivira, de la fuente de la eterna juventud, entre otras.

El primer gobernante de la Nueva España fue Hernán Cortés, quien estableció audiencias que dominaban todo lo conquistado. Después se formó la audiencia de Guatemala y se le quitó a la de México esta provincia, la de Nicaragua, Chia -- pas, Higueras, Honduras, Vera-Paz, Soconusco; otra fue la -- audiencia de Nueva Galicia, que tenía en su jurisdicción a - las provincias de Nueva Galicia, Culiacán, Copala, Colima, - Zacatula y los pueblos de Avalos (Colima, Jalisco, parte de Sonora y Sinaloa y parte de Michoacán). Al norte se extendieron los dominios españoles como la Nueva Vizcaya, el Nuevo Reino de León, Nuevo México y Texas.

Posteriormente el gobernador de este vasto territorio fue el virrey don Antonio de Mendoza a quien enviaron como representante del rey en la Nueva España en 1535.

La minería fue el instrumento de colonización del norte - del país, pues al encontrar vetas de metales preciosos se --

fundaron pequeños poblados donde la gente se estableció y -- posteriormente dieron origen a la formación de ciudades y de intendencias.

La ambición de los mineros por encontrar esos territorios que abundaban en riquezas, los hizo avanzar tan al norte hasta alcanzar el río Arkanzas y el territorio del virreinato - ocupó un área de cuatro millones de kilómetros cuadrados --- aproximadamente.

En las rutas hacia las minas del norte caminaban "... --- frailes, soldados, colonos, exploradores, arrieros, comer--- ciantes, ..." (1) y eran verdaderos éxodos de una ciudad poco próspera a otra que prometía serlo más.

La división territorial que existía en el país a partir - del 4 de diciembre de 1786, era la de intendencias, las cuales fueron doce: Mérida, Veracruz, Antequera de Oaxaca, Puebla, México, Valladolid de Michoacán, San José de Guanajuato, Guadalajara, Zacatecas, San Luis Potosí, Durango y Arizpe. Y sobre estos moldes se trazó después de 1821 el cuadro de las divisiones políticas del México independiente.

Después, para luchar contra las tribus salvajes del norte del territorio, éste se dividió en dos capitanías, la de las provincias de oriente (Nuevo León, Nuevo Santander, Coahuila y Texas), y las provincias de occidente (Durango, Chihuahua, Sonora y Sinaloa y Nuevo México).

Gracias a la minería, en Zacatecas hubo corrientes migratorias de españoles por lo que, se colonizó el norte y se -- disipó la amenaza de invasión inglesa, francesa y rusa que acechaba la región, sin embargo, el territorio fue variando.

Al norte las expediciones extranjeras fueron modificando las fronteras ya que España no estaba en condiciones de luchar - contra esos países por el territorio.

"Apenas consumada la conquista, nació para el gobierno -- colonial la necesidad de realizar una rígida separación de - los grupos sociales, basada principalmente en las diferen-- cias raciales, lo que condujo a la formación de una sociedad dividida en castas. Esta tomó forma diferente hasta los primeros años del siglo XVII cuando las posibles mezclas entre blancos, indígenas y negros, y las derivadas de los tres anteriores, se habían llevado a cabo." (2)

Este sistema de castas perduró por más de doscientos años y desapareció a mediados del siglo XVIII. Tal suceso se debió principalmente a un fenómeno sociológico conocido con el nombre de cruce de la línea de color , lo cual significó el paso de los individuos de una casta a otra.

En la Nueva España la tendencia fue hacia los grupos euromestizos e indomestizos principalmente. Como se sabe, en este territorio se mezclaron tres razas: la blanca o euro---pea, la indígena o de pobladores nativos y la negra de personas traídas de Africa; y los grupos que se derivaron de ----ellas fueron los euromestizos (criollos o mestizos preponderantemente blancos); los indomestizos (mestizos simplemente o preponderantemente indígenas); y los afromestizos (pobla---ción mulata o preponderantemente negra).

Así estaba conformada la población de la nascente nación, al principio fue diversa y se consideró en general como conjunto indígena a los antiguos pobladores del territorio con-

quistado sin distinguir que a su vez entre ellos existían -- diferentes grupos étnicos.

Los conquistadores fueron españoles que tenían también una mezcla de distintas razas.

La España del siglo XVI siendo uno de los más poderosos - estados de Europa, había recibido anteriormente el aporte étnico de personas procedentes del norte de Africa; más el --- ibérico y el pirenaico; posteriormente el de las colonizaciones fenicio-cartaginesa y griega, y sobre todo este mosaico racial fue mezclado con los romanos y después con los sue--- vos, vándalos, alanos, visigodos y godos.

El grupo social de los negros llegó a América traído de - distintas partes de Africa, en calidad de esclavo, así como - algunos pocos pobladores de las Filipinas, de ascendencia -- Asiática.

Al terminar la conquista, le siguió la colonización del - inmenso territorio, llegando de la metrópoli una gran cantidad de personas, enviadas por la Corona y algunas otras más por su cuenta como aventureros.

Cabe señalar que pocas mujeres españolas venían a la Nueva España, por lo que los conquistadores formaron sus familias con mujeres indígenas y negras dando así origen al mestizaje del cual se derivaron varias castas:

Hijo de español y española nacido en la Nueva España ----
-criollo.

De español e india - mestizo o coyote.

De mestizo y española - castizo.

De castizo con española - español.

De español con negra - mulato.
 De mulato con española - morisco.
 El salta atrás era el que tenía caracteres de negro nacido de una familia blanca.
 De salta atrás con india - chino.
 De chino con mulata - lobo.
 De lobo con mulata - gíbaro.
 De gíbaro con india - albarrazado.
 De albarrazado con negra - cambujo.
 De cambujo con india - zambo.
 De zambo con india - zambo.
 De negro con zamba - zambo prieto.
 De zambo con mulata - calpan mulata.
 De calpan mulata con zambo - tente en el aire.
 De tente en el aire con mulata - no te entiendo.
 De no te entiendo con india - ahí te estás. (3)

Esta diversidad de orígenes fue durante mucho tiempo el principal motivo de división entre la gente que radicaba en la Nueva España y uno de los motivos principales por los que no hubo una identidad nacional; pero llegó el momento, con el paso del tiempo, en que cada vez fue más difícil distinguir a una casta de otra, ya que las mezclas habían transgredido la línea de color y esto hizo que la gente se identificara una con otra simplemente por el hecho de haber nacido en esta tierra.

Esta población homogénea dió la pauta para integrar la Nación Mexicana.

Para el año de 1810 la población de la Nueva España estaba integrada de la siguiente manera:

el 60% eran indígenas el 11% eran afro mestizos
el 18% eran euromestizos el 11% eran indomestizos
y existía una minoría de españoles y africanos. (4)

Llegó a ser tan drástica la división entre las personas - que la iglesia registraba a los niños que descendían de negros, en libros de registro llamados padrón de infamias y les llamaban infames por su sangre. Si un padre de familia - no quería limitar el futuro de su hijo, pagaba para que no fuera registrado en esos libros.

El mestizaje creció considerablemente y debido a esto el español temió más a este grupo que al de los indígenas.

El mestizo sin embargo estaba lejos de sentirse español y aunque su abuelo, padre o madre nacidos en la Península Ibérica, le otorgaban el derecho de ser registrado en los libros parroquiales a ser bautizado como español, el trato y la experiencia en la vida le probaban que no era considerado como tal.

Los indígenas por su parte tampoco consideraban a los mestizos como pertenecientes a su raza, así es que éstos tuvieron la necesidad de amalgamarse y reconocerse como grupo mexicano.

Los mestizos sin embargo nunca buscaron su árbol-genealógico con sus abuelos tanto maternos como paternos ya que éstos tampoco los reconocían, por lo que se formaron un lugar - por sí mismos en el medio, sin desconocer sus orígenes.

Los mexicanos como parias, no tenían derecho de ser considerados españoles ni indios, pero sobre ellos se asentó la base de la unificación de una nueva raza, dándose con esto el

primer paso para formar una nacionalidad independiente, y -- para que dicha nacionalidad llegase a existir fue necesario que se creara, por medio de las conquistas españolas una --- unidad territorial.

De los tres grupos originales de la población que exis--- tía: blancos, indígenas y negros, surgió el mestizaje, que -- como ya se mencionó buscaba una identidad propia dando ori--- gen al grupo mexicano.

Dentro del mismo mestizaje se distinguía una gran dife--- rencia económica y cultural y en general en toda la pobla--- ción de la Nueva España. Esta diferencia iba de acuerdo a la actividad laboral que desempeñaba cada individuo, así como al grado de acceso que tenía a la educación, pero más que nada a los bienes que poseía.

Al paso del tiempo llegaron a desaparecer las diferencias de grupos raciales, quedando solamente las diferencias económi--- cas entre dos grupos, que fueron los poseedores y los despo--- seídos.

La mayoría de la población no contaba más que con su fuer--- za de trabajo y la riqueza se encontraba en pocas manos, de ahí que cuando el barón Alejandro von Humboldt visitó México en el año de 1803, comentó que éste era el país de las dife--- rencias, donde convivía gente paupérrima con gente muy rica.

Los españoles les quitaron sus tierras a los indígenas con las llamadas encomiendas que eran premios otorgados por el rey a los beneméritos de las Indias. Dichas tierras lleva--- ban incluidos a sus pobladores, teniendo como úni--- ca condición enseñarles la religión y el idioma. A cambio los enco---

menderos ganaban con el fruto de la tierra, con el trabajo - de los indígenas y además les exigían tributo, a cambio les pagaban poco o ningún salario. Esta fue la razón principal - por la que los españoles no exterminaron a los indígenas pues vieron en ellos una fuente de riqueza.

Por su parte a los indígenas no les pareció extraño tal - sistema ya que era muy parecido al que tenían antes de la -- llegada de los españoles; entre ellos, la tierra se dividía en tlatocalli, pillali, calpullali y altepetlalli.

Tlatocalli - Tierras que pertenecían al Hueytlatoani y eran arrendadas para sufragar los gastos del pueblo.

Pillali - Tierras que repartía el Tlatoani entre los pipiltzin (nobles)

Calpullali - Tierras comunales pertenecientes a cada calpulli. Eran parcelas bien delimitadas, se repartían a las familias procurando que fueran descendientes de un antepasado común.

Altepetlalli - Eran tierras administradas por el Estado y el producto de ellas se destinaba para el sostenimiento de los gastos públicos. (5)

La población indígena se vió mermada a la llegada de los españoles por las enfermedades y lo pesado del trabajo pero pronto se recuperó.

En el año de 1542 se instituyó en la Nueva España el régimen de servicio personal, en éste los indígenas quedaban - obligados a prestar sus servicios durante mes y medio cada - año a todos los españoles, aunque no fueran encomenderos; con esto ya no se preocuparon por la mano de obra y los más beneficiados con este cambio fueron los dueños de minas a quienes siempre les hacían falta trabajadores, por lo peligroso de -

la ocupación y llegaron a tal grado de abuso que fray Toribio de Benavente Motolinía, escribió al rey para que pusiera - un alto a esas irregularidades.

En el año de 1625 se abolió el servicio personal, debido a que se encontró una nueva forma para explotar a los indígenas, que era el peonaje, el cual subsistió hasta el siglo XIX. Los latifundistas y dueños de talleres prestaban dinero a sus peones sabiendo que no podrían pagarlo por lo que nunca se librarían de la deuda la cual debería ser liquidada con - trabajo y pasaba de padres a hijos. Este era un sistema de - esclavitud disfrazado.

A medida que el encomendero iba despojando a los indíge-- nas de sus tierras, éstos se iban convirtiendo en peones ya que el trabajador rentaba los instrumentos de trabajo y daba la mitad de la siembra al terrateniente; reponía la semilla adelantada para la siembra, por lo que su cosecha anual no - le alcanzaba para pagar lo que debía y por ello quedaba a -- merced de su acreedor.

Los indígenas hacían los trabajos pesados pero a los ne-- gros los explotaban más pues se tenía la creencia de que eran más fuertes que los nativos, esto los benefició pues los li-- bró de los trabajos más inhumanos.

Sin embargo los negros no resistían el trabajo de las mi-- nas por lo que les tocó a los indígenas desempeñarlo muriendo en ellas una cantidad considerable.

Los negros fueron traídos de Africa en calidad de esclavos Se dice que en la travesía moría el 15% de la población. Trabajaban en las haciendas de caña o de domésticos en las -

ciudades.

Cuando los esclavos negros lograban escaparse se reunían en grupos llamados cimarrones, se ocultaban en la sierra y - difícilmente eran capturados.

Los negros y sus mezclas también encontraron ocupación en el ejército que se empezó a formar en 1775. A pocos les agradaba el oficio de soldado pero para los negros libres era provechoso por los beneficios del fuero militar.

En las costas había ejércitos integros de negros, mulatos y zambos y la milicia interior del país que debía conformarse por españoles tenía negros y negroides a quienes los conscriptos españoles pagaban una suma para que los sustituyeran.

Con el aumento de la población mestiza (libre), la mano de obra se abarató y fue más costeable que comprar esclavos negros, por lo que a fines del siglo XVIII el comercio de -- esclavos casi se había suspendido.

La escasez de esclavos negros fue muy notable por lo que se convirtió en un artículo de lujo; el amo demostraba su -- elevada posición social exhibiéndolos en su mansión y poniéndolos a jefaturar a los criados indígenas y mestizos.

Los afromestizos y mulatos, que se confundían con los eukromestizos e indígenas según el color de su piel, se dedicaban también al comercio en pequeño a oficios o se empleaban como administradores de ranchos y haciendas, caporales y capataces, caballerangos, carreteros y vaqueros. Hay que recordar que los hijos de mujer libre lo eran también y si el padre era libre, pagaba para que al recién nacido se le diera tal condición.

Los mestizos, pocas veces eran reconocidos por su padre - español. Los más prósperos eran comerciantes rurales o ran-- cheros. Los menos afortunados eran vagos o malvivientes, --- arrieros, carpinteros, herreros o canteros. A ellos sí se -- les permitía montar a caballo por lo que podían ser vaqueros.

Entre los mestizos e indios, pocos fueron los que recibie-- ron instrucción, pues no sabían leer ni escribir, en cambio los criollos tenían acceso a la educación que en un princi-- pio fue más que nada religiosa pero que al paso del tiempo - se enfocó a las Ciencias Naturales, Química, Mineralogía, -- Geología y Astronomía, a las artes como la Literatura y a la cultura en general.

El procedimiento de no inscribir a los hijos de españoles en el registro de padrón de infamias, servía para que las clases superiores reclutaran a los individuos con mayores -- oportunidades, privando a las clases inferiores de dirigen-- tes potenciales.

Mientras más se acercaba a la condición de blanco el in-- dividuo tenía un campo más amplio de actividades para desa-- rrollar, tal fue el caso de José María Morelos y Pavón cuyos rasgos demostraban su ascendencia indígena y africana (lo cual era un impedimento para que él fuera sacerdote) pero como su padre lo registró como español pudo aprender a leer, hizo -- estudios superiores y logró ordenarse.

Era excepcional que los criollos heredaran haciendas o -- minas, pues estas últimas no siempre eran buen negocio, a -- veces dependía de la suerte que la mina diera metal en abun-- dancia o que llevara al dueño a la ruina. Sin embargo la ma-

por parte ellos se dedicaban a la burocracia de mediana o -- baja categoría, también había artesanos, rancheros, comer--- ciantes modestos, frailes, curas de parroquias pobres, pro-- pietarios de talleres, militares de mediana gradación, médi-- cos, abogados y tinterillos .

Había criollos más pobres que se confundían con los mes-- tizos, negros y mulatos ejerciendo los trabajos caracterís-- ticos de éstos.

Al inicio de la Epoca Colonial, los peninsulares acusaron a los criollos de no merecer confianza para otorgarles pue-- tos importantes debido a su tendencia a identificarse con su país natal. También las autoridades eclesiásticas restringie-- ron la autorización para ordenar sacerdotes a los criollos - salvo algunas excepciones.

"El historiador don Luis Chávez Orozco, afirma con razón que 'el criollo, como criollo logró la conciencia de su ser social, como algo distinto del español y superior a él, desde el siglo XVI ... esta conciencia se manifestó más clara-- mente en la literatura y en la lucha que entre sí libraron - estos dos estratos privilegiados por el predominio social, - cultural y político dentro del mundo novohispano'.

Por su parte, los españoles despreciaban profundamente al criollo, afirmando que éste era un ser inferior y que dege-- neraba en nuestro país, perdiendo cuanto tenía de la sangre española, afirmación que refutó Solórzano y Pereira en su -- 'Política Indiana', al hacer la defensa del criollo." (6)

Fue notorio que durante la Epoca Colonial se discriminara a los criollos por parte de los peninsulares llevando la administración política del país, pero la principal diferencia se dió en el aspecto económico ya que eran pocos los poseedores y muchos los desposeídos. Y esta fue la principal razón del levantamiento armado en 1810, sin descartar los rencores ancestrales, la influencia de la educación y las influencias externas.(7)

Al llegar a la Nueva España las primeras órdenes religiosas, éstas enseñaron a los indígenas los principios elementales de la doctrina cristiana, el idioma y algunas artes y oficios, que todavía hoy, siguen causando admiración a propios y extraños.

Las escuelas que se crearon para la instrucción de los indígenas fueron entre otras la de Santa Cruz de Santiago Tlalotelco, la de Texcoco fundada por fray Pedro de Gante, el de Santa Fé en Michoacán, y el Colegio de San Juan de Letrán.

Los criollos y mestizos tuvieron acceso a la educación en Colegios y Universidades como la Real y Pontificia Universidad de México, considerada la máxima fundación de cultura superior establecida en la Nueva España para los criollos. En ella se impartían las cátedras de latín, retórica y filosofía; existían tres facultades que eran la de Teología, Derecho y Medicina, con grado de licenciatura y de doctorado.

Otros Colegios eran el de San Pablo y el de San Ildelfonso en la ciudad de México, el de San Nicolás en Morelia y -- las Casas de Estudios establecidas por los jesuitas en Puebla, Veracruz, Guadalajara, Valladolid y Oaxaca.

La orden de la Compañía de Jesús fue la que más alumnos criollos tuvo y la educación que ellos impartieron cambió la mentalidad de este grupo y la manera de ver su entorno social.

Con la llegada de los Jesuitas a la Nueva España surgió una atmósfera favorable para la introducción y desarrollo de las ideas modernas, esto permitió la primera manifestación de autonomía en lo espiritual y en lo político que representó un movimiento intelectual precursor a la Independencia y que contribuyó al despertar de la conciencia mexicana y a modelar las ideas de patria y nacionalidad.

Esta educación en México fue considerada en tres períodos importantes, uno de ellos de iniciación; otro de apogeo --- (1770-1783); y el tercero de permanencia y transición.

Poco antes de la llegada de los jesuitas existía una educación más enfocada a explicar todos los fenómenos mediante la intervención de Dios, de los santos o satanás, pero a fines del siglo XVII hubo un tránsito entre la catolicidad y la modernidad decayendo la escolástica, por influencia de la educación que impartían los jesuitas. La escolástica era un método educativo que se usaba en la Edad Media y que trataba de demostrar y enseñar la concordancia de la razón con la fe por un procedimiento silogístico. (8)

Los Jesuitas están considerados como los educadores más sobresalientes de la Nueva España, pues no rechazaron a los criollos como acostumbraban hacerlo otras órdenes religiosas. Tal vez una de las razones haya sido que varios de estos religiosos no eran españoles. Se dedicaban a reclutar a los elementos más brillantes de dicho grupo, dándoles con esto -

la oportunidad de destacar.

Fueron instructores de la filosofía moderna y provocaron una revolución en los sistemas educativos que estaban vigentes, daban mucha importancia a la Física experimental, a las matemáticas y a la Historia documental. Con esto empezaron a deshacer el antiguo sistema de explicar los fenómenos a base de milagros y ayudaron así a crear un ambiente propicio para la guerra de Independencia.

En el siglo XVIII se fundó la Academia de Bellas Artes, se publicaron obras diversas y periódicos científicos, se estableció el Museo Botánico, se fundó el Colegio de Minería y apareció el movimiento de Ilustración Mexicana, cuyos precursores fueron Carlos de Sigüenza y Góngora y Juana de Azbaje.

Los maestros jesuitas que impartían cátedra en los Colegios de la ciudad de México, como el de San Ildelfonso, tuvieron como discípulos a varios criollos cultos, entre los que destacaron, Francisco Javier Clavijero, que a su vez fue maestro de Miguel Hidalgo; Francisco Javier Alegre; Cavo; Maneiro; Fabri; Peña; Castro; Manuel Abad y Queipo; Benito Díaz de Gamara; Aldana; Mariano Veytia; Juan José de Eguiara y Eguren; José Mosiño; José Antonio Alzate; Miguel Hidalgo rector del Colegio de San Nicolás Velázquez de León; Andrés de Guevara; Antinio León y Gama; Andrés del Río y más tarde Guadalupe Victoria entre otros.

Se desarrolló una clase media intelectual, progresó el racionalismo y hubo un afán de renovación en la ciencia, la filosofía y la literatura, así como el progreso de la obra de -

emancipación mental como antecedente de la independencia política.

Francisco Javier Clavijero y un grupo de jesuitas fueron considerados precursores ideológicos de la Independencia, ya que fueron pensadores mexicanos, representantes de una cultura mestiza. Introdujeron la ciencia y la filosofía modernas, fueron reformadores pedagógicos, eclécticos en filosofía y antiescolásticos en el campo científico. Exaltaron los valores de la cultura indígena y proclamaron la doctrina del contrato social y de la soberanía del pueblo.

Sin lugar a dudas la orden de la Compañía de Jesús en la Nueva España gozaba de una amplia popularidad y como repartían títulos de benefactor y fundador a quienes cooperaban en sus obras fomentaban más aún que se les otorgaran -- haciendas, tierras de cultivo, dinero, etc. Y algunos criollos ricos, de quienes eran confesores, les heredaban sus fortunas por lo que pronto llegaron a ser importantes económicamente.

Sin embargo esto causó la envidia de otras órdenes religiosas que se alegraron cuando en 1767 los jesuitas fueron expulsados y todos sus bienes confiscados. La orden de los franciscanos heredó el territorio misional dejado por los expulsados y fray Junípero Serra se encargó de iniciar la colonización de la Alta California con los métodos ideados por sus antecesores.

Al parecer nadie se dió cuenta de que el despotismo ilustrado que existía en España actuaba duramente contra estos religiosos.

Poco a poco los mexicanos fueron ocupando cargos importantes , muy a pesar de los peninsulares, y se sintieron capaces de gobernarse a sí mismos por lo que comenzó a germinar la idea de alcanzar su independencia. Para dicha época ya se contaba con la unidad territorial, política y administrativa en la naciente nación que se venía formando tres siglos atrás.

El siglo XVIII fue la antítesis del siglo XVI, ya que no se quería la reforma sino el progreso; no la fe sino el pensamiento y la conciencia; no el ser súbditos sino ciudadanos.

En conclusión la segunda mitad del siglo XVIII fue cuando la Nueva España se transformó en una nación con perfiles definidos e intereses propios, se caracterizó por ser una época de maduración rápida, en la que se transformaron las fuerzas productivas, las instituciones políticas, la estructura social y la forma de pensar. Todo esto influido en parte por el despotismo ilustrado de los últimos Borbones y de las Revoluciones francesa y norteamericana.

Estos factores diversos se conjugaron para producir un proceso de transformación avanzado del país a principios del siglo XIX. En este cambio que se produjo las corrientes espirituales y políticas extranjeras influyeron para adaptarse al ambiente natural y condiciones de la nación.

España estaba atrasada con respecto al resto de los países de Europa pues al tener a las colonias, como la Nueva España, que le surtía de todo lo que necesitaba y comerciaba con ella, no consideró necesario avanzar económicamente.

Su economía era rudimentaria y no había permitido el de-

sarrollo de la industria. Era tan rica por todo lo que recaudaba de la Nueva España que le compraba a otros países de Europa lo que ella no producía.

A la Nueva España se le prohibía producir todo aquello que la Metrópoli elaboraba obligando a sus colonias a comprarle, como era el caso del monopolio de la vid y el olivo.

No sólo en la economía y en la política se veía el atraso de España, pues todavía continuaba con el sistema de Monarquía Absoluta, sino también en el pensamiento. Las mentes se abrieron un poco cuando los jesuitas tomaron a su cargo la educación pero se seguía limitando mucho la entrada de información y de nuevas ideas. La Metrópoli encontró en la Santa Inquisición la mejor guardiana de sus intereses en este sentido pues con su Indice de libros prohibidos mantenía la situación sin novedades, pero a pesar de esto la información llegaba por medio de libros y revistas clandestinas que como otros aspectos influyeron para que la colonia dejara de pertenecer a España.

A grandes rasgos se ha descrito cuál era la situación en la Nueva España antes del movimiento de independencia. Se habló desde el principio cuando al llegar los españoles empezaron a explotar a los pobladores, los recursos de la tierra y cómo entre ellos mismos y sus descendientes empezaron los conflictos, pues desde los primeros años de la colonización hubo intentos fallidos de independizarse tanto de unos como de otros grupos pero no resultaron satisfactorios pues aún faltaba que la población madurara y se fuera preparando para este cambio. Para ello la educación y la comunicación -

con el exterior fueron determinantes, como lo fue también la religión que fue lo único que pudo unir a grupos tan diferentes.

En el año de 1565 se llevó a cabo una conspiración criolla, encabezada por Martín Cortés, hijo y heredero de Hernán Cortés; debido a que circuló el rumor de que la corona española había ordenado que se redujeran los beneficios que se recibían de las encomiendas. Dicha medida fue rechazada por los criollos ricos, los cuales concibieron la idea de asesinar a las autoridades españolas y constituir una monarquía independiente en la que reinaría Martín Cortés con el nombre de Martín I.

Pero dicha conspiración fue sofocada y algunos de los iniciadores fueron llevados a la horca.

"... en el siglo XVIII esporádicos grupos indígenas demostraron no poder soportar más injusticias, tomando las armas improvisadas (machetes, azadones, palos, ondas) en contra más que del ejército español de la guarnición de la localidad.

De esta manera se registran los levantamientos del indio Mariano en Michoacán (1802), del indio maya Jacinto Canek en Yucatán (1761), del negro Yanga en Veracruz, la conspiración de 'los machetes' efectuada en 1799 por Pedro de la Portilla y algunos otros más" (9)

Otros levantamientos de inconformes por la situación fueron la del indio Cipriano en Guanajuato, la de los indios californios en 1775, la del tumulto minero en Real del Monte y las ya mejor organizadas conspiraciones de la ciudad de --

México (1808), Valladolid (1809) y la de Querétaro (1810).

"La época de Iturrigaray marca los primeros pasos de la - evolución que convirtió en nación independiente la colonia de Nueva España, y el año de 1807, debe considerarse como el primero de una nueva era en la historia de México; desde entonces la Colonia entró en plena revolución, que fue poco a poco acentuándose, hasta presentar el 15 de septiembre de -- 1810 el aspecto decidido y resuelto de una guerra de inde-- pendencia." (10)

Los problemas que se suscitaban en España a principios del siglo XIX, como la abdicación del rey Carlos IV, la invasión Napoleónica (1808), las renunciaciones de Bayona y la formación de juntas populares de gobierno, hicieron que en la Nueva España el entonces virrey Francisco Javier Venegas a consejo de un - grupo de criollos del Ayuntamiento de México encabezado por - los licenciados Primo Verdad, Juan Francisco de Azcarate y -- fray Melchor de Talamantes, pretendieron hacer un gobierno pro-- pío, pues al ya no existir el rey de España, la autoridad de-- bía recaer en manos del pueblo.

Los integrantes del Ayuntamiento de México querían instaurar a través del voto de todos los Ayuntamientos de la Nueva España, una Junta Suprema de México y de la cual el virrey -- sería la cabeza; esta situación duraría hasta que el rey ---- Fernando VII cautivo de Napoleón Bonaparte recobrara la liber-- tad.

Este hecho conducía invariablemente a la independencia política de la Metrópoli y los oidores no permitieron que esto sucediera.

El 15 de septiembre de 1808 un grupo de trescientos españoles peninsulares encabezados por un rico comerciante llamado Gabriel Verme asaltaron el Palacio de Gobierno, aprehendieron al virrey y a sus principales colaboradores. Enviaron prisionero a España al virrey Venegas y encarcelaron a los criollos que habían planteado la posibilidad de que la independencia se lograra de una manera pacífica.

Los licenciados Verdad, Azcárate y el padre Talamantes, -- han sido considerados los precursores del movimiento de Independencia, ya que fueron los primeros en plantear la posibilidad de separarse de España. Francisco Primo Verdad y el padre Talamantes murieron en prisión, y Juan Francisco Azcarate fue puesto en libertad en 1811.

Después de este acontecimiento las conspiraciones se acentuaron y con el nombre de tertulias literarias se disfrazaban, y ocurrían en los lugares donde se encontraban los grupos más cultos del país como San Miguel, Guanajuato, Celaya, Querétaro, San Felipe y San Luis Potosí.

El 21 de diciembre de 1809 fue descubierta en Valladolid -- Morelia otra conspiración contra el gobierno español; esta -- había sido organizada por el teniente coronel José Mariano -- Michelena, su hermano el licenciado Nicolás Michelena y el -- capitán José María Obeso, el cual mantenía pláticas con Ignacio Allende y era el iniciador y jefe político de la conspiración.

Este movimiento no difería del iniciado en 1808 por el licenciado Primo Verdad pues lo único que querían era imponer -- los siguientes puntos:

1.- Contra el poder de Napoleón Bonaparte, la colonia debe resistir y conservarse para Fernando VII.

2.- Convocar a una Junta que gobernara a la colonia, en -- nombre del citado rey.

Los conspiradores fueron denunciados por el cura del Sa--- grario de la Catedral de Morelia, Manuel de la Concha y des-- pués de ser encarcelados por el gobierno virreinal al poco -- tiempo fueron liberados.

Pasaron los meses y en septiembre de 1810 estalló el movi-- miento armado de Miguel Hidalgo y Costilla.

Los personajes que intervinieron en dicho movimiento fue-- ron entre otros, los capitanes del Regimiento de la Reyna Ig-- nacio Allende y Juan Aldama, el teniente Mariano Abasolo, los hermanos el licenciado Nicolás Michelena y el capitán José -- Mariano Michelena, el licenciado don Miguel Domínguez, corre-- gidor de Querétaro y su esposa doña María Josefa Ortiz de --- Domínguez, y como ya se mencionó, el cura Hidalgo que era el jefe del movimiento, el cual compartía sus ideas con todos -- ellos.

Hidalgo era párroco en Dolores, Guanajuato, y no aceptaba la situación que imperaba en la Nueva España; era tal su re-- beldía que enseñaba a cultivar olivos y vides a los mestizos, productos que estaban prohibidos. El también enseñaba a los - indígenas la procreación del gusano de seda para la elabora-- ción de ésta en pequeños talleres.

Fue rector en 1791 del Colegio de San Nicolás, Morelia, y en su biblioteca particular había libros de enciclopedistas - franceses como Rousseau, D'Alambert y Diderot. Recibía regu--

larmente (aunque de manera clandestina) la 'Gaceta de Madrid' para estar al tanto de las noticias de España.

Otro de los personajes pilares del movimiento de independencia fue José María Morelos y Pavón, quien había sido arriero y después estudió en el Colegio de San Nicolás cuando el cura Hidalgo era rector.

El movimiento de independencia de 1810 se planeó de manera muy distinta a la que se dió.

La idea era aprovechar la feria de San Juan de los Lagos el 8 de diciembre. Ahí se reunirían 35 000 mestizos e indígenas más las bestias de carga que serían utilizadas para la caballería de los insurgentes. El cura Hidalgo les hablaría y Allende, encargado del orden junto con su regimiento, a la par con otros oficiales organizarían militarmente a la muchedumbre, pero desgraciadamente no fue así, ya que los delatores hicieron que todo se precipitara. El corregidor de Querétaro don Miguel Domínguez para salvar su situación tan comprometida aprehendió a varios conspiradores y encerró a su esposa, pero ella consiguió que avisaran a los principales organizadores del movimiento los cuales decidieron adelantarlo. Hidalgo habló a la gente el 15 de septiembre, en la parroquia de Dolores, Guanajuato, explicando que España estaba sometida a Francia y que debían rechazar el ser súbditos franceses.

Sus seguidores no entendían bien el problema que les planteaba Hidalgo y más bien se le unieron porque él había sido considerado con ellos y no dudaron en abrazar su causa ya que si el cura lo proponía seguramente era para su beneficio, aunque también lo siguieron por el interés de obtener tierras

que se les habían prometido.

Los levantados acompañaban animosos a Hidalgo pero iban mal armados y conforme pasaban por los poblados se les unía más gente.

Hidalgo estaba consciente de que la gente que lo seguía no comprendía bien aquello por lo que lucharían y así, al pasar por Atotonilco tomó de la iglesia un lienzo con la imagen de la Virgen de Guadalupe, a la que enarboló como bandera.

El 22 de septiembre entraron a Celaya, ahí Allende trató de organizar a su improvisado ejército que contaba ya con --- 50 000 hombres. Al llegar a Guanajuato, el intendente José -- Riaño no les puso resistencia y se escondió en la Alhondiga - de Granaditas, la fortaleza resultó infranqueable por lo que Juan José Martínez a quien apodaban el pípila , minero va--- liente que con una loza en la espalda logró acercarse a la -- puerta y le prendió fuego, consiguiendo así entrar los insur- gentes que mataron a los que ahí se encontraban. En ese lugar permanecieron quince días y Allende, Aldama y Abasolo trata-- ron de enseñar a la gente lo más elemental de la disciplina - militar.

El 20 de octubre de 1810 el cura Hidalgo se entrevistó con Morelos para ordenarle que organizara la insurgencia en el sur del país.

El obispo de Michoacán Abad y Queipo hizo pública la exco- muni3n para los seguidores de Hidalgo, quien para compensar a su gente pagó sus servicios con monedas que acuñó, utilizando los lingotes de plata tomados en la Alhóndiga. Hidalgo se diri- gió posteriormente a Valladolid donde se le unieron más solda-

dos los cuales eran miembros del ejército realista, mestizos e indígenas. Después de pasar por Maravatío y Acámbaro llegó a Toluca con 80 000 hombres el 30 de octubre de 1810. Ahí se libró la batalla del Monte de las Cruces contra los realistas a los cuales venció y con esta acción le quedó libre el camino hacia la ciudad de México pero se negó a entrar por temor a que la gente que lo seguía la saqueara y porque tenía noticias de que el brigadier realista Felix María Calleja venía de San Luis Potosí con un poderoso ejército.

La decisión de Hidalgo de no tomar la ciudad de México sorprendió a los capitanes Allende y Aldama, sin embargo, respetaron su proceder y muy a su pesar obedecieron, dirigiéndose a la ciudad de Guadalajara donde cerca del pueblo de Acapulco sufrieron derrota parcial a manos del mismo Calleja al cual querían evitar.

El 15 de enero de 1811 Hidalgo con sus tropas se dirigió al norte del país con la idea de huir hacia los Estados Unidos de América, pero el virrey Venegas no les dió tregua y cerca de las Norias de Acatita de Baján en el estado de Chih., fueron traicionados y hechos prisioneros, conduciéndolos a la ciudad de Chihuahua. Ahí los atormentaron, para que reconocieran su equivocación y se arrepintieran, pero ninguno lo hizo a excepción del teniente Mariano Abasolo que con esto salvó la vida.

El 30 de julio de 1811 Hidalgo fue fusilado y su cabeza junto con la de Allende, Aldama y Jiménez fueron enviadas a la Cd. de Guanajuato y colgadas en cada una de las esquinas de la Alhóndiga para escarmiento de los que como ellos qui-

sieran sublevarse.

Los historiadores marcan tres etapas en la guerra de Independencia y la primera que es la de iniciación termina, - precisamente, con la muerte de Hidalgo, pero la chispa del - movimiento emancipador no se apagó con este hecho, pues en la segunda etapa, llamada de organización, quedó a la cabeza el Generalísimo Morelos que, con ideas más revolucionarias que las del mismo Hidalgo continuó y dió más auge a esta lucha. La tercera etapa es llamada de la consumación de la -- Independencia en el año de 1821.

En la segunda y en la tercera etapa de la lucha por la Independencia tomó parte activa el General Guadalupe Victoria que es el personaje central de esta investigación.

Si bien es cierto que las causas que motivaron el movimiento de Independencia fueron internas, como la lucha de clases entre poseedores y desposeídos (criollos, mestizos, indios, etc.); también hay que tomar en cuenta la importancia de los acontecimientos externos a la Nueva España como lo fueron la independencia de las trece colonias de Norte-- América con respecto a su Metrópoli que era Inglaterra y que le demostró a los pobladores de la Nueva España que ellos - podían aspirar también a su independencia. La Revolución Francesa con sus ideas de igualdad, fraternidad y libertad y de las ideas enciclopedistas que influyeron notablemente en la manera de pensar de los intelectuales mexicanos para darles la idea de autogobernarse por sí mismos e informarles que existían otros sistemas de gobierno más avanzados que la monarquía. Y finalmente la invasión de Napoleón Bonaparte a

España con lo cual se iniciaron los movimientos emancipadores en la Nueva España, y las demás colonias, a la que no pudieron controlar por estar sometidos políticamente a los franceses.

Como se mencionó con anterioridad la población de la Nueva España debió esperar el momento histórico preciso para su -- emancipación política de la Metrópoli, y esto se dió ayudado por los acontecimientos que se suscitaron en el mundo, aunado todo esto a la creciente presión que ejercía la gente de la Colonia.

1.2 DATOS BIOGRAFICOS

La situación social, política y económica de la Nueva España era cada vez más insostenible por las injusticias hacia los criollos, mestizos y otras castas sometidas a los -- peninsulares.

El pensamiento político traído con las ideas de la ilustración dió origen a cambios importantes. La corriente liberal influyó en los planteles de estudio como el Colegio de San Ildefonso que dependía de la Real y Pontificia Universidad de México, donde asistían criollos como Guadalupe Victoria quien después sería el Primer Presidente de la República Federal en 1824.

El verdadero nombre de Guadalupe Victoria era José Miguel Ramón Adaucto Fernández y Felix(11). Nació en Tamazula Durango el 25 de septiembre de 1786. Sus padres fueron don Manuel -- Fernández y doña Alejandra Felix, gente dedicada a la minería, pero dado lo abrupto e inexpugnable de la región no tuvieron suerte en tal empresa.

Al parecer no fue hijo único, sin embargo los datos acerca de la existencia de hermanos son escasos. Se sabe que fueron cinco hijos de dicho matrimonio, uno de ellos de nombre Francisco entró a la guerrilla al igual que Guadalupe Victoria, en el estado de Veracruz.

Quedó huérfano de padre desde muy niño y permaneció al -- lado de su tío paterno Agustín Fernández, cura de Tamazula, junto con sus cuatro hermanos.

De la población de Tamazula pasó a la ciudad de Durango y

de ahí a la de México donde cursó estudios universitarios y a fines de 1811 abandonó su carrera en el Colegio de San -- Ildefonso para ingresar a las filas insurgentes del General José María Morelos y Pavón. Participó en el sitio de Cuautla, en la toma de Oaxaca en 1812 y en la de Acapulco en 1813.

Para 1814 combatió en el estado de Veracruz, recibió el grado de Coronel y cambió su nombre por el de Guadalupe Victoria con el cual se le conocería desde ese momento. Para 1815 el Congreso de Chilpancingo lo designó Teniente General de la - provincia de Veracruz.

En 1816 le escribió a Francisco Javier Mina pidiéndole su apoyo para la causa insurgente y por esa misma época la población de Huatusco lo nombró Lugarteniente General. Al decaer el movimiento insurgente, el gobierno virreinal ofreció indultos pero él rechazó dicha oportunidad. En 1817 se notó más la falta de armas y de hombres para el movimiento de Independencia y para 1818 se llevaron a cabo los últimos enfrentamientos contra el ejército realista. Entre 1819 y 1820 Guadalupe Victoria se ocultó en Veracruz y para 1821 dirigió una proclama a los valientes de la causa emancipadora. Conspiró contra Agustín I por lo que fue hecho prisionero pero logró escapar y fue declarado fuera de la ley motivo por el cual, no pudo ejercer su cargo de Diputado de Durango.

Se unió al Plan de Veracruz en 1822, encabezado por Antonio López de Santa Anna el cual le entregó el mando del movimiento revolucionario a favor de la República.

A la caída de Iturbide, fue electo para formar parte del Supremo Poder Ejecutivo. Fue declarado Benemérito de la Patria

y adquirió prestigio como diplomático en 1823.

Juró como Primer Presidente de la República Mexicana el 10 de octubre de 1824 e inició las reformas para mejorar la administración pública en el año de 1825. En 1826 logró avances en las relaciones internacionales con Europa y América. En 1827 presionado autorizó la expulsión de los españoles y mantuvo el orden político, económico y social con muchas dificultades y críticas hasta 1828. Se retiró de la vida política al término de su período presidencial en 1829.

De Presidente de la República pasó a una vida de labrador, en su hacienda del Jobo, en Veracruz, desde donde contempló la división del país por el espíritu de partido y facción.

El 10 de julio de 1832 fue comisionado por el presidente Anastasio Bustamante para entablar pláticas con Antonio López de Santa Anna el cual se había pronunciado en contra de su gobierno.

En 1833 fue nombrado Senador por Veracruz, también designado Comandante General y Gobernador del Estado de Puebla,

Senador por el estado de Durango, electo presidente del Senado y se opuso al sistema central. En 1835 se retiró a su hacienda en Veracruz.

Participó en la defensa del puerto de dicho estado contra los franceses en 1838 y al año siguiente firmó el tratado de paz entre México y Francia. En 1840 trató el asunto de la independencia de Texas. Para 1841 contrajo matrimonio con doña María Antonia Bretón y murió en Veracruz en 1843, en la ciudad de Perote, el 21 de marzo tras una larga y dolorosa enfermedad del corazón.

Su cuerpo fue embalsamado en el hospital militar de la -- zona y depositado en la bóveda de la capilla de la fortaleza de San Carlos de Perote en Veracruz.

Al morir contaba con 57 años, los cuales dedicó al servicio de la causa a la que nunca traicionó a pesar de los contratiempos, del abandono y de las presiones de que fue objeto ya que no fue cosa fácil constituir una nación empezando por conservar la paz y controlar las diferencias con el fin de progresar, de dar una identidad nacional, de tener una -- imagen sólida ante los países y dar la confianza para la inversión y el crédito.

En 1843, durante la presidencia de Antonio López de Santa Anna, los restos del Benemérito de la Patria se trasladaron a Puebla y sólo quedó en un mero proyecto el que su nombre fuera inscrito con letras de oro en el salón de la Cámara de Diputados y se levantara un monumento en el cementerio de -- Santa Paula, pero nada de esto tuvo lugar por falta de interés y presupuesto.

En la actualidad sus restos se encuentran en el monumento a la Independencia en el Paseo de la Reforma en la Ciudad de México.

1.2.1 PREPARACION ACADEMICA DE GUADALUPE VICTORIA

En 1551 se fundó en la Nueva España la primera universidad con el título de Pontificia. En ella la máxima autoridad era el Rector.

Las cátedras que se impartían durante el siglo XVI eran: Teología, Artes, Escritura Sagrada, Teología Escolástica, -- Decreto, Instituta y Leyes, Retórica y Gramática.

A fines del siglo XVI se fundaron las cátedras de Medicina e Idiomas Mexicano y Otomí. La cirugía se enseñó hasta --- trado el siglo XVII.

Los catedráticos que impartían dichas materias podían ser temporales o perpetuos. Los temporales duraban en su cargo - cuatro años y los de artes sólo tres; los perpetuos hasta - su muerte o renuncia.

Los grados universitarios eran:

Bachiller, Licenciado o Maestro y Doctor.

A la Universidad sólo tenían acceso las personas con re-- cursos económicos por lo que se crearon Colegios Universita-- rios para criollos sin recursos pero de relevante capacidad intelectual. Uno de ellos fue el Colegio de San Ildefonso en la ciudad de México en donde estudió Guadalupe Victoria.

Con el dinero que poseían los jesuitas, se dedicaron a -- sostener los Colegios que eran gratuitos. En sus escuelas se estudiaban las Humanidades, las Letras que daban acceso a los cargos públicos, Filosofía, Teología, Gramática, Retórica y Artes.

Después de la expulsión de los jesuitas en el año de 1767,

se hicieron cambios en sus escuelas y cátedras hacia el método tradicional pero después de 1808, se infiltraron nuevas ideas que modificaron el pensamiento de los estudiantes.

Guadalupe Victoria pasó su infancia al lado de su tío el cual era párroco de un pueblo fronterizo de Durango llamado Tamazula.

La escasez de recursos no le permitieron al cura enviarlo a estudiar en el Colegio de San Nicolás en Morelia, como se lo había prometido, por lo que en 1805, cuando contaba con diecinueve años, se marchó para conseguir su meta.

Con sólo ocho pesos en la bolsa, que le proporcionó su --hermana, se dirigió a Durango. En la capital se vió en la --necesidad de pasar la noche en el Claustro de San Francisco pues no conocía a nadie en ese lugar. Ahí se refugiaban los vagos por lo que la autoridad competente se lo llevó y ante el juez contó que venía recomendado para entrevistarse con el Rector del Colegio Seminario, cosa que le concedieron pero al estar en su presencia le reveló la verdad. Que quería estudiar pero carecía de recursos, pidiéndole ayuda y protección. El Rector le permitió hospedarse en el cuarto del portero y se dedicó a hacer mandados a los colegiales y a sacar extractos de una gramática de la época que vendía por uno o dos reales, con lo cual se sostenía modestamente.

En 1806 sustentó los exámenes que le permiten inciar el --curso de Filosofía. El catedrático del curso al verle tan --aventajado lo tomó bajo su protección y lo ayudó económica--mente para que terminara el curso al cual se había inscrito obteniendo una distinguida mención.

En 1807 se trasladó a la ciudad de México para emprender sus estudios de jurisprudencia. Su disciplina y constancia - lo llevaron a inscribirse en la Real y Pontificia Universidad de México, donde cursó y aprobó varias materias entre 1808 y 1809 y el 24 de abril de 1811 recibió el grado de Bachiller en Cánones, inscribiéndose a la carrera de Derecho el 26 de abril del mismo año. Continuó sus estudios en el Colegio de San Ildefonso en el cual también destacó. El Rector de dicho Colegio Juan Francisco de Castañiza fundador de las cátedras de Teología, Bellas Artes y del Colegio de Indios, formó el grupo de chaquetas, integrado por los mejores alumnos, con el fin de servir de apoyo al gobierno en caso de una revolución. Pero el virrey Francisco Javier Venegas dudó de la --- lealtad del grupo a las fuerzas realistas y les prohibió que participaran en la milicia nacional en el año de 1810.

Ya para esas fechas Hidalgo insurreccionaba al país, los triunfos obtenidos infundían optimismo a los ejércitos improvisados y comandados por Allende, Aldama, Abasolo y otros.

Guadalupe Victoria estudiaba con Juan Nazario Peimbert, - profesor liberal, destacado abogado mexicano en las Audien-- cias de la capital de la Nueva España y que era además par-- tidario de la causa insurgente, " ... reunía las caracterís-- ticas como posible candidato para ocupar el alto cargo de la Audiencia que el gobierno independiente proyectaba desde --- abril de 1811, a raíz de la creación de la Suprema Junta Nacio-- nal Americana constituida en Zitácuaro por Ignacio Rayón." (12)

De Peimbert fue la idea de reclutar a antiguos chaquetas en las filas insurgentes e inspirado en el pensamiento libe-

ral de su profesor, Guadalupe Victoria se unió a los insur--
gentes al mando de José María Morelos y Pavón dejando por tal
motivo sus estudios.

La educación tuvo gran importancia para que se llegara a
la Independencia pues transmitió las ideas de liberalismo --
político que era la doctrina que proclamaba los derechos del-
hombre y la soberanía del pueblo. Dichas ideas se oponían al-
tipo de gobierno absolutista; en dicha doctrina se enseñaba que
todos los hombres eran iguales, que todos los ciudadanos podí-
an desarrollar cargos públicos y que los hombre eran libres -
para pensar y escribir.

No solamente la educación impartida en las escuelas, sino
también la literatura clandestina que leía la clase media
ilustrada del siglo XVIII le ayudó a adquirir conciencia y le
indicó el camino de la independencia.

La educación ayudó a unir a los intelectuales en el ideal
de la libertad como Andrés de Quintana Roo y Lorenzo de Za--
vala.

Durante la lucha por la independencia los periódicos tra-
taron de educar a la gente. Quienes escribían era Quintana
Roo y el doctor José María Coss, considerado por algunos como
el cerebro de la revolución de independencia. También los ma-
nifiestos de jefes independientes sustituyeron a las escue--
las y fueron los principales educadores transmitiendo el ---
ideal de la Independencia a las multitudes. Un héroe de la -
independencia que continuamente lanzaba proclamas y manifies-
tos fue Guadalupe Victoria que transmitió al pueblo sus ----
ideales.

Esta preparación académica tal vez fue determinante para su elección como primer presidente de la República Mexicana, pues sus contrincantes en las elecciones presidenciales tenían poca o nula preparación, como se verá más adelante.

Dicha preparación académica posiblemente le sirvió para -- mantenerse fiel a su ideal con respecto a sus convicciones - políticas que a pesar de las adversidades jamás abandonó.

1.2.2 TRAYECTORIA MILITAR DE GUADALUPE VICTORIA

Durante la época de la Colonia la milicia nacional estaba integrada en los altos cargos por peninsulares. La tropa por indígenas, mestizos y negros pues a los españoles les parecía poca cosa ocupar cargos inferiores. A los criollos les correspondían los grados de oficiales.

No se puede hablar de que existiera, en sus inicios, un -- ejército insurgente que pudiera combatir al de la Corona española. Por lo que los rebeldes lo formaron con miembros extraídos de este último, ya que la tropa se identificaba más - con su lugar de nacimiento que con una España completamente - ajena a ellos. Además, se anexó a la causa gente del pueblo que inconforme con su situación vió en la lucha emancipadora una esperanza para una vida mejor. Tal ejército improvisado estuvo dirigido por algunos verdaderos militares de carrera como Allende y Aldama capitanes del .Regimiento de la Reyna y por Abasolo teniente del mismo, así como por Michelena, entre otros y por supuesto por los sacerdotes como Hidalgo, Morelos y Matamoros. Otros integrantes del movimiento armado fueron los ex-alumnos del Colegio de San Ildefonso que habían formado parte del grupo de 'chaquetas', quienes contaban también con instrucción militar. Entre ellos se encontraba Guadalupe Victoria quien, al escuchar el llamado de su profesor Juan Nazario Peimbert, se unió a las filas insurgentes.

Guadalupe Victoria como estudiante distinguido del Colegio de San Ildefonso formó parte del grupo de 'chaquetas' que --- fundó el Rector Juan Francisco Castañiza con el fin de ins---

truirlos militarmente y ponerlos al servicio del gobierno en caso de una revolución.

Al unirse Guadalupe Victoria, y otros compañeros de dicho grupo al movimiento emancipador actuaron de acuerdo con los conceptos obtenidos durante sus estudios, pues ahí se les --- transmitió la ideología liberal en la cual se enseñaba la --- igualdad de las personas y el derecho a la libertad y a ele--- gir el gobierno que les conviniera, por lo que les pareció -- más adecuado pelear en contra del absolutismo y a favor de la libertad.

Los ascensos que obtuvo Guadalupe Victoria dentro de las - filas insurgentes los fue ganando por sus propios méritos en campaña, por lo que se puede afirmar que fue un militar que - se formó en el campo de batalla.

Guadalupe Victoria inició su actividad militar, a fines de 1811, en las tropas de Morelos y poco tardó en destacar como un valiente militar. Participó en la toma de Cuautla en 1812 y en ese mismo año se dió a conocer en la toma de Oaxaca, donde animó a sus compañeros a atravesar un foso y llegar a - su objetivo que era la fortaleza enemiga ganando así la bata- lla y demostrando sus méritos como líder pues los otros si--- guieron su ejemplo. Esta acción hizo que sus superiores se -- fijaran en él y lo ascendieran al grado de teniente.

En el año de 1813 por méritos, es designado en Acapulco -- Teniente General y posteriormente en 1814 es tr ansferido a - la provincia de Veracruz, a las órdenes del General Rosains y subordinado a Nicolás Bravo, donde fue ascendido a Coronel --- ocasión en la cual cambió su nombre de José Miguel Ramón ----

Adaucto Fernández y Felix por el de Guadalupe Victoria que es con el que pasó a la historia.

En 1815 fue proclamado por el Congreso de Chilpancingo, Comandante General de la provincia de Veracruz y en 1816 en la población de Huatusco fue nombrado Lugarteniente General. Continúo su trayectoria obteniendo el grado de General de -- División y después General de Brigada.

En 1822 el General Victoria se unió al Plan de Veracruz -- proclamado por Santa Anna quien lo nombró Jefe del Movimiento Revolucionario a favor de la República, con lo que volvió a renacer el entusiasmo casi apagado pues Guadalupe Victoria -- era apreciado por su labor en favor de la causa.

En el año de 1824 asumió su cargo como Primer Presidente de la República Federal ostentando el grado de General.

Para el año de 1833 fue designado por el Presidente Santa Anna, Comandante General y Gobernador del estado de Puebla.

En 1838 participó en la defensa de Veracruz contra los -- franceses.

Mientras su salud se lo permitió, el General Victoria sirvió al país tanto en la lucha armada como en cargos de elección popular y cuando murió en 1843 contaba con el reconocimiento del pueblo mexicano por haber sido uno de los héroes de la Independencia.

REFERENCIAS CAPITULO I

- (1) ESPARZA Sánchez, Cuauhtémoc, Cinco Cartas para un Viajero, -
México, Centro de Investigaciones Históricas, U.A.Z.,
1983, p. 32
- (2) CUE Cánovas, Agustín, Historia Social y Económica de México
(1521-1854), México, Ed. Trillas, 1977, p. 132.
- (3) RIVA Palacio, Vicente, México a través de los siglos, México,
Ed. Cumbre S.A., 1982, 16ª ed., T. IV, p. 16
- (4) CUE, Op. Cit., p. 134
- (5) MORENO, Manuel M., La Organización Política y Social de los
Aztecas, México, S.R.A., C.E.H.A., 1981, p. 34
- (6) CUE, Op. Cit., p. 123
- (7) Ibidem., p. 123
- (8) LARROYO, Francisco, Historia Comparada de la Educación en --
México, México, Ed. Porrúa, 1981, pp. 137-138
- (9) ARREDONDO Muñozledo, Benjamín, Historia Universal Contempo--
ránea, México, Ed. Porrúa Hnos., 1966, p. 88
- (10) RIVA.P, Op. Cit., p. 442
- (11) VICTORIA Gómez, Felipe, Guadalupe Victoria, Primer Presiden--
te de México, México, Ediciones Botas, 1952, p. 8
- (12) BRISEÑO Senosiain, Lillian y otros, Guadalupe Victoria Pri--
mer Presidente de México, México, S.E.P. 1986, p. 22.

C A P I T U L O I I

2 E L C A U D I L L O

El caudillo es un líder carismático o guía que dirige a un determinado grupo de personas por lo general revolucionarias o militares, por lo que se puede también considerar que es un jefe militar que cuenta con el apoyo de fuerzas no regulares y que tiene como función buscar la integración nacional cuando decae o se debilita una autoridad central efectiva. En el caso de la Nueva España la autoridad del virreinato se encontraba en decadencia debido a la invasión napoleónica por lo que surgieron los caudillos.

A fines del siglo XVIII (1760) Carlos III reformó la milicia nacional de la Nueva España nombrando a los criollos como oficiales militares de la corona española. Las razones fueron que había necesidad de defender sus monopolios económicos de los piratas.

Estos oficiales criollos fueron extraídos de las clases superiores de la colonia y algunos de ellos llegaron a ser los líderes del movimiento de Independencia pero como no eran suficientes se vieron en la necesidad de darles acceso a personas de condición social inferior o sea que la milicia se democratizó.

Al inicio del movimiento emancipador los líderes fueron criollos que tenían grado de oficiales en el ejército vi---

reinal como: Ignacio Allende, Ignacio Aldama, Mariano ----
Abasolo y Mariano Michelena entre otros.

Al integrarse el ejército insurgente, con miembros del -
ejército realista, se dió acceso a las personas que quisie-
ran participar en él y entre ellos se destacaron personajes
con características de líder como Vicente Guerrero, Nicolás
Bravo, Hermenegildo Galeana y Guadalupe Victoria.

Aunque los sacerdotes que participaron en la contienda no
tenían conocimientos militares fueron líderes carismáticos
que atraieron a la gente como Miguel Hidalgo, José María --
Morelos y Mariano Matamoros, quienes recibieron asesoría de
los caudillos militares.

Estos líderes surgieron a raíz del deseo de obtener la -
libertad con respecto a España.

Guadalupe Victoria se destacó en la lucha por la inde---
pendencia como un caudillo o líder debido a que la gente lo
consideró como su guía y lo obedeció, pues reconoció en él
virtudes como el valor, el arrojo, la capacidad intelectual,
el don de mando, etc., características que lo convirtieron
en un verdadero caudillo de la Independencia.

Su éxito como caudillo se debió al grado de integración
nacional que logró dar al país.

Para demostrar todo esto se hablará en el presente capí-
tulo de su trayectoria como caudillo.

2.1 PRIMERAS HAZAÑAS MILITARES DE GUADALUPE VICTORIA

En el año de 1810 estalló en la Nueva España la Revolución de Independencia, en el estado de Guanajuato a cargo del cura Miguel Hidalgo y Costilla, y posteriormente en toda la nación por otros caudillos como Morelos, Olarte, Rayón, los hermanos Galeana, Matamoros, Bravo, Victoria, Guerrero, etc.

Guadalupe Victoria estudiaba la carrera de derecho en el Colegio de San Ildefonso de la Ciudad de México, e influenciado por las ideas liberales de su profesor Juan Nazario Peimbert y porque se identificaba con la lucha de independencia por ser criollo, se unió a la guerra en las fuerzas del General José María Morelos y Pavón en el año de 1811.

Morelos fue encargado por Hidalgo para organizar la insurrección en el sur del país donde demostró su habilidad en la estrategia militar superando a Hidalgo.

En el mes de julio de 1811 el cura Hidalgo y sus principales colaboradores fueron hechos prisioneros y fusilados en Chihuahua dándose por terminada la primera etapa de la emancipación llamada de iniciación, pero no por esto decayó el movimiento pues se quedó al mando el Generalísimo José María Morelos y Pavón.

Guadalupe Victoria tomó parte en el sitio de Cuautla al lado de Morelos, en diciembre de 1811 donde lo hirieron de una pierna. Pero una vez recuperado participó en la toma a la Ciudad de Oaxaca en noviembre de 1812 la cual le dió renombre y lo hizo darse a conocer ante sus compañeros de lu-

cha y sus jefes. En esta acción combatió bajo las órdenes del General Manuel Mier y Terán donde tuvo una destacada -- actuación. Ahí pronunció una frase con la cual ha pasado a la historia: Va mi espada en prenda, voy por ella y con su actitud demostró su arrojo y valentía. Esto se debió a que en el lugar donde se combatía había fosos que rodeaban la fortaleza enemiga por lo que lanzó su espada a la orilla opuesta y saltó para cruzarlo a nado y viendo este ejemplo el resto de su ejército lo siguió logrando el triunfo.

Sin embargo el caudillo después de la victoria manifestó su amargura y tristeza al presenciar el desorden y el pillaje de las tropas insurgentes. (1)

Este tipo de acciones eran comunes si se toma en cuenta que los soldados insurgentes eran en su mayoría indígenas, campesinos y gente del pueblo de bajo nivel económico y escasa o nula educación que carecían de todo, y no obstante - que se les exhortaba a que no recurrieran al pillaje, ha---cían caso omiso de ello.

Guadalupe Victoria estuvo bajo las órdenes de Morelos en el estado de Veracruz el cual era comandado por Nicolás --- Bravo del que Victoria fue tan sólo un subordinado al igual que de Vicente Guerrero y de Juan Nepomuceno Rosains.

En 1813 participó en la toma de Acapulco y en el mes de septiembre de ese mismo año se llevó a cabo en Chilpancingo, un congreso en el cual se declaró la Independencia del país.

El Congreso de Chilpancingo convocado por Morelos, sus-- tituyó a la Junta de Zitácuaro ideada por el Abogado ----- Ignacio López Rayón, el 19 de agosto de 1811.

Juan Nepomuceno Rosains, secretario de Morelos, leyó el documento que este había escrito, titulado Sentimientos de la Nación donde se exponían sus opiniones con respecto a -- los acontecimientos políticos de la lucha por la Independencia y la manera cómo organizar dicho movimiento. Hablaba por primera vez de la total independencia de la Nación con respecto a España y de que quedaba rota para siempre la dependencia hacia la Metrópoli y hacia cualquier otra nación.

En el documento mencionado se pretendía que la Nación -- tuviera un gobierno propio y la unión de sus pobladores; que la religión Católica fuera la única; que la soberanía emanara del pueblo representada por tres poderes: legislativo, ejecutivo y judicial. Argumentaba también que toda la gente era igual en cuanto a sus derechos y abolía la esclavitud, planteando las primeras bases de un sistema republicano.

El congreso ratificó a Morelos como Jefe del Ejército y del Ejecutivo y designó a Guadalupe Victoria la provincia de Veracruz para que ahí luchara contra las fuerzas realistas, nombrándolo Teniente General de dicha provincia.

El caudillo se dedicó a interceptar convoyes del gobierno virreinal, pues era el paso obligado del puerto de ----- Veracruz a la ciudad de México, hizo esto, con el fin de obtener dinero para la causa y la compra de armas.

Otras veces permitía el acceso de convoyes de comerciantes que pagaban contribuciones a los insurgentes a falta de protección del virrey. Victoria no pretendía hostilizar al comercio sino al gobierno y debido a esto, envió una carta a los Cónsules de Veracruz:

"La América no ha declarado la guerra al comercio sino que antes procura fomentarlo y aprecia a los comerciantes - de todo el mundo. Las platas de estos tendrán el paso franco en el camino, así como lo han tenido ellos y todos sus - efectos mercantiles nadie los tocará, si no vienen en unión de lo que con nombre de caudales del rey se ha robado a los americanos y quiere remitirse a la península para comprar - ahí soldados que vengan a destruirnos. Sólo estos caudales y los que traigan escolta, serán nuestros por la fuerza de las armas; los demás serán respetados como es justo y serán custodiados si se quiere por nuestras tropas hasta esta --- ciudad." (2)

El 1 de marzo de 1814 el Congreso de Chilpancingo designó a Juan Nepomuceno Rosains General en Jefe de todas las - provincias de Veracruz, Puebla y Oaxaca. Pero en esta última ya había sido nombrado Ignacio López Rayón y debido a -- esto hubo pugnas entre los insurgentes a principios de mayo de 1814. En ese año el General Rosains le otorgó a Victoria el grado de Coronel por sus hazañas militares.

Posteriormente en agosto fue nombrado Comandante General de ese territorio por ausencia de Juan Pablo Anaya el cual había sido enviado a los Estados Unidos de América en misión diplomática.

A mediados de 1814 la Revolución de Independencia estuvo llena de múltiples acontecimientos, no sólo en el estado de Veracruz, sino en Puebla, Michoacán, Guerrero y Oaxaca. El virrey Félix María Calleja decidió emprender una contra----ofensiva decisiva contra las fuerzas insurgentes. Para esto

envió al General realista Francisco Hevia a Omealca donde derrotó a López Rayón el 14 de mayo y posteriormente se dirigió a Huatusco quemando y destruyendo esta población.

En Jamapa acabó con otra guarnición insurgente y debido a esto Rosains convocó a una reunión de todos los jefes insurgentes en Acazonica, Veracruz, y a la cual asistió ---- Guadalupe Victoria. La finalidad de la Junta era la de organizarse y unir fuerzas para atacar a los realistas que cada vez ocupaban posiciones insurgentes más importantes.

A fines de noviembre de 1814, la fortaleza insurgente de Nautla cayó en manos de los españoles, lamentando Victoria tal pérdida, debido a que por ese puerto se abastacian de armas y pertrechos de guerra procedentes de Estados Unidos a través de barcos mercenarios.

Al perderse Nautla, Boquilla de Piedras se convirtió en el puerto insurgente más importante. Posteriormente el ---- fuerte de Mizantla sucumbió ante los españoles.

La situación se tornaba difícil debido a la falta de recursos económicos por lo que " José Manuel Herrera intentaba en los Estados Unidos un crédito por 25 millones, en --- armas y parque; no lo consiguió, pero Guillermo Davis ---- Robinson vino a sondear las posibilidades comerciales, --- habló en Tehuacán con Manuel Mier y Terán, quien decidió -- marcharan a la Barra de Coatzacoalco para usarla como puerto donde podrían desembarcar el armamento. " (3)

Hasta este momento, después de tener tres años en la lucha por la Independencia, Guadalupe Victoria había alcanzado una jerarquía importante en las filas insurgentes debido

a sus hazañas militares. Esto hizo que pronto lo distinguieran como un caudillo, que sus jefes lo conocieran y que sus subordinados lo apreciaran y respetaran.

Con respecto a la proclama que aquí se menciona, Victoria empezó a dar a conocer sus ideas que fueron las de respetar a aquéllos que no tuvieran la intención de saquear a la Nueva España, y de luchar contra los que explotaran sus riquezas y las utilizaran en contra de sus habitantes como lo hacía el gobierno virreinal al servicio de la Metrópoli.

2.2 MUERTE DE MORELOS Y DISPERSION DE LOS INSURGENTES

El Generalísimo José María Morelos y Pavón, representó al estratega, organizador militar y legislador de la --- llamada segunda etapa de la lucha por la independencia. Como estratega, Morelos fue muy hábil al dirigir las opera--- ciones militares en contra de los realistas; fue un gran -- conocedor de los caminos, veredas y refugios de las monta--- ñas del Bajío, Guerrero y Oaxaca.

Todos sus lugartenientes o jefes militares lo obedecían y respetaban.

Como legislador fue el alma del primer Congreso mexicano, el de Chilpancingo, realizado en esa población el 6 de noviembre de 1813, y de donde emanó la Constitución de ----- Apatzingan el 22 de octubre de 1814, la cual puede considerarse como el primer estatuto de la nación.

Dicho documento se considera completamente mexicano, --- constaba de 242 artículos y en cierto modo fue superior y más explícito que la Constitución Española de 1812, respecto a la declaración de los derechos individuales. Desconocía como la española, la libertad de conciencia describiendo en su primer artículo: "La religión católica, apostólica, romana, es la única que se debe profesar en el Estado.' Las otras libertades, o sea la personal, la de petición, la de trabajo, la de emisión de ideas y la de imprenta, están reconocidas en los artículos 30, 33, 37, 38 y 40. La igualdad está consignada en el artículo 25, y la propiedad se -- halla protegida en los artículos 33 a 35. La forma de go---

bierno aceptada por esta Constitución es una República democrática central, proclamando que la soberanía reside en el pueblo y declarando ciudadanos a todos los nacidos en México. El Poder Legislativo reside en una Cámara, el Supremo Congreso, y contra cuyas resoluciones gozan de veto los Poderes Ejecutivo y Judicial. El Ejecutivo, llamado Supremo Gobierno se compone de tres individuos designados por el Congreso que se turnan por cuatrimestres en la Presidencia, y el Poder Judicial lo compone un Tribunal Supremo cuyos magistrados elige por tres años el Congreso. La misma Constitución establece un tribunal especial, llamado 'de residentes' para conocer en la responsabilidad de los altos funcionarios de los tres poderes. El Congreso era el encargado de designar los magistrados de ese Tribunal, de entre los candidatos que representan las provincias" (4)

Después de dicha Constitución no se volvió a tratar esta cuestión hasta 1821 y posteriormente cuando Guadalupe Victoria juró la Constitución de 1824.

Morelos tuvo una gran visión de lo que debería ser una Nación independiente, libre del yugo español y gobernada por personas nacidas en la Nueva España a los que llamó americanos.

Para el año de 1814, la buena estrella de Morelos comenzó a declinar, pues sus principales lugartenientes fueron derrotados y ejecutados uno a uno.

El 5 de enero de 1814 los realistas Ciriaco del Llano y Agustín de Iturbide a cargo de un poderoso ejército derrotaron a las principales fuerzas militares del General

Morelos, en la hacienda de Puruarán, Michoacán; siendo hecho prisionero el General Mariano Matamoros, Morelos logró huír hacia Tlacotepec.

El 19 de febrero del mismo año, el Coronel español José Miguel de Armijo, derrotó en Chichihualco a los hermanos -- Galeana, los Bravo, Juan Nepomuceno Rosains y Guadalupe --- Victoria, los cuales se refugiaron en Limón y posteriormente se dirigieron también a Tlacotepec.

El 24 de enero de 1814, Morelos le envió una misiva al -- virrey Felix María Calleja, en la cual le ofrecía entregarle 200 prisioneros realistas a cambio de Mariano Matamoros, pero su petición no fue aceptada y el 3 de febrero fue fusilado en Valladolid.

El 27 de junio de 1814 los hermanos Galeana también fueron ejecutados en Coyuca por el soldado realista Joaquín --- León, al enterarse de esto Morelos comentó: He perdido los brazos, ya no soy nada .

Los demás jefes militares insurgentes combatían dispersos cada uno en su territorio, Mier y Terán en Tehuacán, -- Rosains en Puebla y Veracruz, López Rayón en Oaxaca, los -- hermanos Bravo y Vicente Guerrero en el estado que lleva el nombre de este último y finalmente Osornio y Victoria en -- Veracruz.

El 2 de julio de 1814 Rosains fue derrotado por Francisco Hevia en San Hipólito, huyendo a Tehuacán.

Las tropas insurgentes eran diezmadas debido a la desorganización que existía a causa de la derrota que sufrió --- Morelos al tratar de tomar Valladolid e instalar en esa ---

ciudad el Congreso; esto provocó que sus miembros sugirieran al General Rosains, secretario de Morelos, que le insinuara dimitir de su cargo como Generalísimo y Jefe del --- Ejecutivo. José María Morelos accedió y esta renuncia trajo consigo el descontrol de los insurgentes que se resistían a obedecer al Congreso y a otros jefes que impuso.

Un factor más para dicha desorganización fue el error del Congreso de designar la misma zona para ser comandada por - dos personas importantes como eran los Generales Ignacio -- López Rayón y Juan Nepomuceno Rosains. Este fue el origen - de la rivalidad entre ambos jefes e hizo que cuando alguno necesitara las tropas del otro no acudieran a auxiliarlo -- dando con esto el triunfo a los realistas.

En esta sección del ejército insurgente había envidias - por ocupar los cargos más elevados y de nada sirvió el va-- llor de sus elementos pues se encontraban desunidos por su-- cias competencias que llegaron al grado de luchar entre sí provocando bajas en sus propias filas.

El General Rosains se fortificó en Veracruz y colocó al mando de distintas regiones de la zona a los jefes Juan --- Pablo Anaya, Mariano Rincón y Guadalupe Victoria. Este úl-- timo a pesar de haber sido designado por Rosains el cual no era bien visto por algunos veracruzanos partidarios de López Rayón, pronto se ganó el aprecio y aceptación de éstos. ---

Guadalupe Victoria "... pronto se hizo amigo de los ja-- rochos. Estando como ellos siempre a caballo, durmiendo en el campo raso o en alguna mala choza de cañas, sin más pro-- visiones que alguna carne seca atada a las ancas del caba--

llo, Victoria tenía todas las cualidades necesarias para la vida errante de los insurgentes de aquella provincia y sus primeros sucesos en el mando de que acababa de encargarse - le dieron mucha reputación." (5)

Los problemas entre Rayón y Rosains hicieron que se insultaran públicamente mediante rótulos fijados en los parajes, diciéndose el uno al otro que eran ladrones e intrusos y que había orden de aprehensión contra ellos.

Al enterarse de todo esto el Congreso decidió retirarle el mando a ambos. Pero no solamente las cabezas más importantes peleaban sino que también sus subordinados pues ---- cuando se encontraban se combatían unos a otros, cumpliendo así casualmente la orden que le llegó al virrey Calleja de la gobernación de ultramar sobre el Congreso de ----- Chilpancingo donde le indicaban que para acabar con los insurgentes, y en especial con Morelos, debía fomentar la división entre ellos. (6)

El General Victoria y otros jefes insurgentes viendo los estragos que causaba la rivalidad entre López Rayón y Rosains convocaron a una reunión en Acazonica donde desconocieron - las órdenes de este último por su indisciplina a Morelos y al Congreso que ya lo había reemplazado de su cargo.

Al enterarse Rosains de la actitud de Victoria, decidió castigarlo y partió de Tehuacán con un numeroso ejército -- de leales insurgentes donde se encontraba éste. Durante el recorrido los soldados de Rosains lo seguían de mala gana, debido a que se enteraron que no iban a combatir a los realistas sino a sus propios compañeros de Hustusco y ----

Coscomatepec a las órdenes de Guadalupe Victoria. Sin embargo al saber los habitantes de dichas poblaciones de las intenciones de Rosains huyeron y cuando entró con su ejército no encontró resistencia. Esto hizo sentir a Rosains -- frustrado y se dirigió a las cumbres de Maltrata donde se le unió el guerrillero Luna pero al conocer las intenciones que tenía para con Victoria decidió abandonarlo.

Posteriormente Rosains recurrió al General Manuel Mier y Terán para que buscara a Victoria y lo invitara a rendirse o a que aceptara colaborar con él, pero éste ya se había -- comprometido en la reunión de Acazonica a aprehender a --- Rosains por lo que volvió a Tehuacán y el 20 de agosto de - 1815 lo venció, enviándolo prisionero a Huatusco donde el - insurgente Luna lo entregó a Guadalupe Victoria. Este no -- deseaba tenerlo prisionero y lo remitió nuevamente con Luna a Zacatlán, Puebla. Ahí el guerrillero Osornio lo puso a -- disposición del Congreso para que fuera juzgado, pero logró escapar cerca de Chalco y se refugió en la iglesia de ----- Ixtapaluca de donde le escribió al virrey Felix María ----- Calleja pidiéndole el indulto el cual le fue concedido el - 14 de octubre de 1815.

Viendo este desorden, Morelos desesperado pidió ayuda a los Estados Unidos de América y le dirigió un oficio al --- Presidente James Madison para que reconociera la Indepen--- dencia de la Nueva España, y a José Manuel de Herrera como su Ministro Plenipotenciario. (7)

A fines de octubre de 1815 la máxima preocupación del -- General Morelos era la de llegar a Tehuacán para proteger -

al Congreso de Chilpancingo y hacer válidas sus proclamas, sin embargo fue derrotado definitivamente en Temalaca por el jefe realista Manuel de la Concha.

Los miembros del Congreso lograron huir a Tehuacán y --- Morelos fue conducido a la ciudad de México donde se le --- juzgó y se le condenó a morir fusilado, siendo cumplida dicha sentencia en el pueblo de San Cristóbal Ecatepec, el 22 de noviembre de 1815. "Así terminó la esperanza del gran -- genio y estrategia militar que más próximo estuvo de obtener la victoria y que así hubiera sucedido de no haber existido la rivalidad de todos los insurgentes." (8)

La noticia de la muerte de Morelos consternó a toda la - Nación así como la decisión que tomó Manuel Mier y Terán de disolver el Congreso de Chilpancingo en Tehuacán, despidiendo a sus honorables miembros. Con estos acontecimientos se perdió el control de la situación y los insurgentes se dispersaron, y algunos se acogieron al indulto, quedando muy - pocos en pie de lucha como lo hicieron Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero. Este último al lado de Nicolás Bravo --- combatieron en las montañas del sur; Negrete, Bustamante y - Cruz lucharon en Michoacán y Guanajuato contra las fuerzas de Agustín de Iturbide y Guadalupe Victoria hizo lo mismo - en el estado de Veracruz.

2.3 GUADALUPE VICTORIA FIEL A SUS IDEALES

A la muerte de Morelos y la disolución del Congreso, la desorganización se apoderó nuevamente de las tropas insurgentes y pocos fueron los valientes que continuaron en la lucha y se sostuvieron sin claudicar.

En el mes de julio de 1816 Alvarez de Toledo, del ejército realista, pasó por Boquilla de Piedras llevando armas y municiones y Guadalupe Victoria los interceptó apoderándose de ellas, y utilizándolas para defender el Puente del Rey contra el militar español Fernando Miyares.

En el mes de septiembre de 1816 el virrey Félix María -- Calleja dejó su cargo siendo sustituido por Juan Ruíz de -- Apodaca. Cuando éste fue recibido en el Puerto de Veracruz, procedente de Cuba, Guadalupe Victoria dirigió una proclama a los realistas fieles de Jalapa. En ella les decía que habían sido ingratos a la patria, al servir a un monarca desconocido, pero que los disculpaba. Sin embargo remarcaba que México había luchado durante casi seis años en contra de la tiranía de la península y les pedía que abandonaran la guerra y que reconocieran la dignidad de los hombres libres.

"El funesto encuentro que habéis tenido la mañana de este día, con un puñado de valientes que están de observación durante esta Villa, ha costado a muchos de vosotros la vida y ha puesto a este vecindario en la mayor consternación y conflicto. A pesar de que ingratos a nuestra Patria, habéis entregado la cervix al degradante yugo de un monarca imbecil y desconocido, yo no puedo resistir las patéticas im--

presiones de mi corazón sensible, que me inspira ofreceros el perdón de vuestros desvarios y brindaros un seguro asilo, donde podáis desaguar a la justicia ofendida con las puras emanaciones de un ardiente patriotismo. Seis años ha permanecido ya esta Nación heroica, oponiendose vigorosa y constantemente a la tiranía y desde entonces hasta ahora el ruín y artero gobierno de la Península os tiene fascinados con las esperanzas más halagüeñas de una participación general y de brillantes destinos. ¿Pero cuáles han sido los resultados y cuáles vuestros sacrificios? ¿Quereis todavía que se apuren vuestros advitrios y que se os conduzca como cuadrúpedos al término de vuestra existencia? ¿Acaso esperaréis mejores sucesos militares de la opacidad del caduco Apodaca que de los poderosos esfuerzos de los otros mandarines que le precedieron? Ea, compatriotas: reconoced la dignidad de hombres libres; reflexionad sobre vuestros más caros intereses; no os alucineis con las falsas promesas de ese agonizante partido y no deis lugar a que por vuestra obstinación y fanatismo, se cubra este hermoso suelo con arroyos de sangre de sus mejores hijos y de lóbregas ruinas y pavesas de sus edificios." (9)

En el mismo mes de 1816 el teniente realista Antonio --- López de Santa Anna destruyó todas las aduanas que había establecido el General Victoria en Veracruz. Por esas mismas fechas el general realista José Rincón tomó Boquilla de Piedras, pero Guadalupe Victoria recuperó lo que había perdido apoderándose de la Barra inmediata de Nautla.

Boquilla de Piedras estaba situada en la costa de Barlovento, cerca de la Laguna Verde, entre Veracruz y Nautla. Este era el único puerto que quedaba a los insurgentes so-

bre el Golfo y a él llegaban buques extranjeros que llevaban las noticias de la guerra al resto del mundo. También por ese lugar se surtían de armas los insurgentes.

A Boquilla de Piedras debía conducirse Francisco Javier Mina para comenzar su empresa liberadora en la provincia de Veracruz.

La pérdida de Boquilla de Piedras fue un gran golpe para los insurgentes de Veracruz, por lo que el general José --- Rincón fue premiado por el virrey con el empleo de teniente coronel del ejército y la comisión de auxilios le otorgó -- una espada de oro con una inscripción de agradecimiento por parte de los comerciantes de la provincia de Veracruz.

El fuerte de Monte Blanco quedó establecido en un cerro cercano a la Hacienda del mismo nombre, en el camino de --- Coscomatepec a Córdoba. A mediados de 1816 el Fuerte estuvo encomendado al coronel Insurgente Melchor Múzquiz.

Al virrey Apodaca no le parecía bien que Guadalupe ---- Victoria interceptara sus convoyes, sobre todo los comercia- les, pues mucho del dinero que ocupaba para la guerra, lo - obtenía del ramo del tabaco. Los españoles confiaron la em- presa de terminar con estos asaltos al coronel Marquez ---- Donallo. El ejército realista rodeó a los insurgentes y los sitió en Monte Blanco durante ocho días. El coronel Múzquiz pensaba resistir hasta la muerte, pero su tropa no compar-- tía su opinión, ya que los enemigos los persuadían para que se rindieran ofreciéndoles que los tratarían bien y les da- rían la libertad. Al ver dudosa a su gente y herido a su -- segundo el coronel francés José Mori no le quedó otro reme-

dio que capitular el 7 de noviembre de 1816. Marquez Donallo prometió que esta rendición sería honorífica pero no cumplió su promesa, pues el 14 de noviembre del mismo año entró a Orizaba triunfante, llevando humillados a sus prisioneros.

Las tropas realistas que atacaron Boquilla de Piedras -- iban al mando del coronel Rincón. Llegaron en balsas a la Antigua y el 22 de noviembre de 1816 ya se encontraban en Laguna Verde. Los insurgentes sucumbieron el 24 de noviembre y como dato interesante, se resalta que entre lo que -- obtuvo José Rincón con esta toma, se encontraba un cajón -- con varios ejemplares de la Constitución de los Estados --- Unidos de Norteamérica. (10)

A pesar de las derrotas Guadalupe Victoria seguía luchando y aunque le ofrecían el indulto, no lo aceptaba, motivo por el cual Agustín de Iturbide decía de él que era un necio e iluso republicano.

El 31 de diciembre de 1816 Antonio López de Santa Anna se hizo cargo de una división de soldados realistas en el pueblo de Boca del Río y se dirigió al paraje conocido como La Tinajera, que estaba en manos de los insurgentes, pero no los pudo sorprender porque huyeron, así que solamente se quedó con sus bienes y con el dinero que obtuvieron de las aduanas el cual envió al virrey.

El año de 1817 fue un año trágico para los insurgentes, los cuales sufrieron varias derrotas, como las de Aguilar, Rincón, y Anaya en Tlaxcaltongo; Montiel, Antonio e Ignacio Couto en Maltrata, Huatusco y Chiquihuite y por supuesto, -

las de Palmillas y Nautla.

En los primeros días de enero de 1817 Guadalupe Victoria, con Pozos y Lazcano intentaron asaltar un convoy conducido por el coronel realista José Joaquín Marquez Donallo, quien lo dividió en dos partes para mayor seguridad, y aunque lograron atacarlo terminaron huyendo, permitiéndoles llegar a Jalapa sin novedad.

El 30 de enero de 1817 el virrey publicó una exhortación a los rebeldes para que se indultaran, prometiendo además - darles tierras a aquéllos que aceptaran la gracia del rey, pero advirtiéndoles a quienes no lo hicieran que serían tratados con todo el rigor de la ley.

El 16 de febrero de 1817 la tropa al mando del coronel - Durán y de don Fernando Espejo se dispersó y encaminó al - fuerte del Chiquihuite y de la Palmilla, últimos puntos --- fortificados que le quedaban a Guadalupe Victoria.

El 17 de febrero de 1817 llegó a Córdoba, Veracruz, el - coronel realista Francisco Hevia para combatir a los insur- gentes. Hevia pretendía llevar el terror y espanto por to-- dos los pueblos de su comandancia, y así lo hizo pues el -- temor se apoderó de los patriotas los cuales se indultaron quedando tan pocos fieles a la causa de la independencia que se veían en la necesidad de transitar ocultos bajo las som- bras de la noche para no ser denunciados por los recién in- dultados. Guadalupe Victoria veía cómo disminuía el número de insurgentes, sin embargo luchó contra Hevia y sus ante- riores compañeros de armas.

El 24 de febrero de 1817, Benito Armiñán se apoderó de -

todos los puntos de la costa de Veracruz, tomando Barra de Palmas, Barra Nueva y llegó hasta Nautla.

La pérdida de Monte Blanco en noviembre de 1816 dejó ver la de Palmillas, ya que los insurgentes carecían de hombres y material de guerra. Victoria trató de ocupar la Barra de Nautla y lo consiguió, pero el enemigo pensó que por ese -- lugar recibiría a Mina, revolucionario español, de quien ya tenía noticias, por lo que se envió al coronel don Benito - de Armiñán para emprender la reconquista por Barra Nueva, - punto que había fortificado Victoria. El desembarco de --- Mina era ya conocido por Guadalupe Victoria desde meses antes y también Victoria ya le había informado a Mina la si-- tuación en la cual se encontraba el país, así como la re--- compensa que recibiría por sus servicios. (11)

El triunfo de Benito Armiñán se debió a que atacó por -- dos frentes, por tierra y mar y a causa de un recio norte - que hubo el 25 de febrero de 1817 y que hizo subir la marea permitiendo a su segundo don Carlos María Llorente apode--- rarse de las trincheras. Guadalupe Victoria huyó a Mizantla junto con el cura Couto.

El 27 de febrero de 1817 Francisco Hevia se apoderó del Chiquihuite y se aprestó para atacar el fuerte de Palmillas. Para el asedio y toma de este último, el virrey destinó al coronel don José Santa Marina segundo de Hevia.

El coronel realista sustituyó a Fernando Miyares y atacó a Manuel Mier y Terán en Tehuacán, siendo derrotado se acogió al indulto y vivió en Puebla hasta 1821 para tomar nuevamente las armas al lado de Bravo y Guerrero.

El mismo mes de febrero Hevia logró apoderarse de Hua---
tusco, Córdoba y Orizaba, posteriormente tomó la guarnición
de Palmillas, donde vence al Batallón de la República , --
cuerpo militar creado por Victoria. Al apoderarse del Chi--
quiuite, el coronel Hevia hizo prisionero al comandante --
insurgente Crisanto quien estaba a las órdenes de Rafael --
Pozos. El mismo día se perdió también el Puente de Atoyac.

Además de ser perseguido por este sanguinario jefe rea--
lista y por Marquez Donallo, de la Concha y Carlos Llorente,
el General Victoria tuvo otro adversario que le causó se---
rios estragos en las aduanas que formó y este fue Antonio
López de Santa Anna.

Al ser desalojado de Nautla por Benito Armiñán, Guadalupe
Victoria se dirigió a Mizantla hasta donde lo siguieron los
coroneles Marquez Donallo y Armiñán, a quienes hubiera dado
muerte a no ser porque tuvo que salir urgentemente a auxi--
liar a Couto en la batalla de Palmillas.

Estas batallas de quitar y recuperar pueden parecer un -
juego de toma y daca pero en realidad demuestran el cons---
tante batallar y el interés de uno y otro bando por conser--
var sus posiciones . (12) Pero más que nada, demuestra la --
igualdad de fuerzas, pues si unos hubieran sido superiores a
otros, los habrían vencido rápidamente.

Indudablemente que este fue un periodo provechoso para -
los realistas pues terminaron con los lugares principales
de los insurgentes y con ellos mismos por medio del indulto
o de la muerte. Por donde pasaban los realistas iban que---
mando los sembradíos para evitar que los insurrectos logra-

ran sobrevivir alimentándose de ellos.

Por la cantidad de militares realistas que buscaban insistentemente a Guadalupe Victoria se notaba que lo consideraban peligroso, pues el gobierno ofrecía premios a quien lo hallara vivo o muerto.

Otro personaje, a quien los realistas también consideraban peligroso, era Vicente Guerrero, al que el virrey Apodaca ofreció el indulto por medio del padre del caudillo sin tener éxito, por lo que también fue perseguido incesantemente.

El 17 de marzo de 1817 el militar realista José Joaquín Marquez Donallo informó que en Actopan se le presentaron varios insurgentes a pedirle el indulto y que entre ellos se encontraba el Lic. José Sotero de Castañeda, el cual había sido asesor de Morelos, redactor de la Constitución Americana y presidente del Congreso Revolucionario. La razón por la que pedía el indulto era que a su parecer los rebeldes se encontraban disminuidos y sin posibilidades de alcanzar el triunfo.

El 25 de marzo de 1817 Guadalupe Victoria fue sorprendido en Mizantla por las fuerzas realistas, pero logró huir con vario jefes insurgentes.

En Actopan varios insurrectos que ya habían aceptado el indulto, se rebelaron matando a un destacamento realista. Esos insurgentes aunque ya no tenían jefe, seguían causando bajas en el ejército español atacando convoyes. Se menciona entre ellos a varios cabecillas como: Cleto Rodríguez, Escobar, Garay, Pozos, Crisanto, Malpica y Trinidad Palacios.

En 1817 ya no había caudillos que se sumaran a la causa de la Independencia de México por lo que las fuerzas insurgentes iban declinando cada vez más y sus cuarteles, fortalezas y refugios, caían uno a uno en poder de los españoles.

La situación de los insurgentes era cada día más precaria pues aunado a las bajas por muerte en los ataques realistas, hubo que sumar los indultos y la falta de confianza en lograr el triunfo, pero a pesar de todas estas luchas agotadoras y aparentemente infructuosas, Guadalupe Victoria siguió fiel a su ideal sin flaquear, sólo que ahora utilizó la táctica de guerra de guerrillas y sin aceptar el indulto ni amedrentarse por ser perseguido ya que su cabeza tenía precio.

No obstante que el movimiento era difícil de sostener -- Guadalupe Victoria seguía alentando a la gente por medio de proclamas instándolos a no desfallecer y antes morir que vivir en una Nación sojuzgada.

2.4 LA EFIMERA PARTICIPACION DE JAVIER MINA

Francisco Javier Mina nació en Navarra, España en el mes de diciembre de 1789. Durante su juventud estudió en el seminario de Pamplona y después en Zaragoza donde interrumpió sus estudios de jurisprudencia. Al invadir Napoleón ----- Bonaparte España en 1808, se alistó en el ejército del Centro alcanzando el grado de coronel.

Fue aprehendido por los franceses y enviado prisionero - el primero de abril de 1810 al castillo de Vicennes. Ahí -- estudió matemáticas y ciencias militares. Al caer Napoleón volvió a su patria, pero al lado de su tío Espoz, Mina intentó una revolución para restablecer la Constitución, fue descubierto y tuvo que huir primero a Francia y después a - Inglaterra. En Londres conoció a Fray Servando Teresa de -- Mier, exmonje Dominicano mexicano, que había sido expulsado - del país por pronunciar el 12 de diciembre de 1794 un ser-- món sobre la Virgen de Guadalupe negando sus apariciones.

Mier escribía en artículos periodísticos sobre la ----- Independencia de México y al enterarse de esto, Mina planeó formar una expedición para ayudar a los insurgentes de la - Nueva España e invitó a Mier y a otros a que se le unieran.

Javier Mina fletó un bergantín por su cuenta, y acompañando del padre Mier y veintidós oficiales españoles, italianos e ingleses, salió del Puerto de Liverpool el 15 de mayo de 1816 rumbo a los Estados Unidos de América, donde pensaba - organizar un ejército. Desembarcó el 30 de junio en Norfolk Virginia, donde tuvo una serie de dificultades para sacar -

adelante su empresa. Sin embargo pudo armar dos embarcaciones dirigidas por norteamericanos, que mandó delante y él, - salió del puerto de Baltimore el 27 de septiembre de 1816, hacia Puerto Príncipe. De ese lugar partió con su escuadrilla el 23 de octubre rumbo a la Isla de Galveston, a donde llegó el 24 de noviembre del mismo año.

En el mes de marzo de 1817 llegó a la desembocadura del río Bravo donde se detuvo para proveerse de agua y dirigió el 12 de abril una proclama a sus soldados en la que les -- pedía disciplina, respeto a la religión, a las personas y a las propiedades. Navegando hacia el sur el 15 de abril desembarcó en Soto la Marina, Tamaulipas, población que tomó por estar abandonada. Originalmente tenía planeado desem--- barcar en la Barra de Nautla donde lo esperaría el General Victoria pero este punto se perdió cayendo en manos de los realistas.

El 25 del mismo mes imprimió otra proclama en la que daba a conocer los motivos de su intervención en la Nueva --- España: "... combatir a la tiranía española donde quiera -- que estuviera entronizada." (13)

Al enterarse los realistas del desembarco de Mina, en--- viaron de Veracruz al general español Arredondo para dete--- nerlo.

En abril de 1817 el jefe realista Juan Topete avisó al - gobernador de Veracruz don José Dávila que deseaba indul--- tarse el cabecilla insurgente Hermenegildo Iteriano y que - había hecho declaraciones con las que lograron capturar a - los rebeldes Ramón Quezada, José M. Quevedo y a Juan Luciano

Cano.

Guadalupe Victoria le agradeció a Javier Mina por medio de una carta, su gesto de participar en la causa de la revolución de Independencia:

"Mi muy estimado señor. Me ha llenado de satisfacción la apreciable de usted, que su comisionado sr. Laborde ha --- puesto en mis manos, por la que quedo altamente penetrado de los bellos sentimientos y heroica resolución de usted que se ha decidido a abrazar el partido de la libertad de nuestra Nación, y desde luego aceptamos todos sus arbitrios pudiendo asegurar a usted de mi parte y a nombre de mis compatriotas, que se celebrará con el mayor gusto el día que un sujeto de las notorias cualidades que adornan a usted, sea reconocido como verdadero hijo y defensor de México. El comisionado no continúa su marcha, sino que regresa a esa costa a fin de imponer a usted verbalmente del estado de las cosas. En nuestro anterior gobierno no por parecer a -- propósito, se resolvió que debiendo componerse éste de representantes propietarios, con el objeto de que jamás pudiera dudarse de su legitimidad, que mientras se hacían las elecciones se resumiese el gobierno en los generales de la provincia, quedando estos bajo la más estrecha responsabilidad de hacer cuanto antes la convocatoria y de llevar a efecto la instalación del nuevo Gobierno: A consecuencia de esta resolución se ha tirado ya el plan el que se halla aprobado por todos los más jefes mis compañeros y sólo esperamos la aprobación de uno de ellos, para proceder de conformidad a lo que se tiene acordado y dentro de muy breve nada tendremos que desear, pues todos los republicanos sin distinción de clases están empeñados en la creación de la suprema autoridad y todos a porfia están cooperando para -- conseguirlo; por las provincias y sus jefes guardan la mayor armonía y la más estrecha unión. Estando constituida la

obligación de dar aviso con oportunidad a los demás generales, de los asuntos de gravedad que ocurran, les he comunicado de la pronta llegada de usted y de su expedición, a -- fin de que impuestos del contenido de los pliegos que conduce el comisionado, podamos resolver de uniformidad lo más conveniente. Va prevengo al señor Comandante de la Costa, -- que luego que usted arribe a ella, me comuniqué la noticia y que le franquee todos los auxilios que dependan de su posibilidad tanto en orden al desembarque, como para la seguridad de los efectos, si usted se resolviera a ponerlos en tierra y lo mismo en orden a bagages si se dirigiese usted a lo anterior; en fin, todo aquello que pueda facilitar el lleno de la expedición. He tenido que consumir porción de -- municiones y teniendo que batirse dentro de breve las tropas que tengo destinadas a distintos puntos de la frontera, apreciaría infinito que a la mayor brevedad se sirviese -- usted disponer se le entreguen al señor Coronel Don José -- María Villapinto, doscientos mil tiros de fusil, cuyo valor satisfaré a letra vista, y será favor a que le viviré eternamente agradecido." (14)

Las cosas desgraciadamente no sucedieron como las pensó Victoria, pues el coronel Villapinto había muerto en noviembre de 1816 en el fuerte de Boquilla de Piedras.

Mina salió el 24 de mayo de su campamento con 300 hombres y se apoderó de 700 caballos iniciando así su expedición tierra adentro.

El 3 de junio de 1817 Mina obtuvo su primera victoria en Valle del Maíz derrotando al destacamento realista que custodiaba el lugar. Posteriormente fue atacado por Benito --- Armiñán en Peotillos, cerca de San Luis Potosí, y a pesar de tener un ejército más reducido en comparación con el de su

adversario logró vencerlo el 15 de junio. El día 19 del -- mismo mes logró llegar a Real de Pinos, para el 22 se unió a una partida insurgente y finalmente el día 24 de junio -- entró al Fuerte del Sombrero defendido por el insurgente -- Pedro Moreno uniéndose a él.

El gobierno realista que había seguido todos los movi--- mientos de Mina envió desde Guanajuato a un nutrido contin--- gente guiado por Ordoñez quien al llegar al lugar hizo huír a Mina y a Moreno haciendo numerosos prisioneros.

Algunos de los indultados insurgentes, animados con la - esperanza de los primeros triunfos de Mina volvieron a to--- mar las armas y a inquietar varios distritos que estaban ya pacificados. Uno de ellos fue Vergara, en la provincia de - Veracruz que habiéndose acogido al indulto en los primeros meses de 1817 con toda la gente que comandaba en el distrito llamado el Arenal, había quedado como capitán realista en - San Carlos y poco tiempo después volvió a tomar las armas - de la causa insurgente. Hizo diversas correrías en las in--- mediaciones de la Antigua, y tuvo varios y muy empeñados -- reencuentros con el teniente coronel José Rincón que en --- enero de 1818 saldría de Veracruz a perseguirlo.

En los primeros días de junio de 1817, José de la Peña, enviado por Hevia le informó que en Córdoba persiguió al -- cabecilla Crisanto por el rumbo de Cataxtla y que estuvo -- cerca de capturar a Guadalupe Victoria, pero que ambos lo-- graron escapar.

Palmillas era el único fuerte que quedaba a los insur--- gentes y era defendido por el doctor Couto. Francisco Hevia

encargó el asedio de esta fortificación al coronel José --- Santa Marina. El fuerte se encontraba a poca distancia de - Huatusco, sobre un peñasco de poca extensión, rodeado de -- barrancas inaccesibles, fortificadas por parapetos y defendida por siete piezas de artillería.

Santa Marina se presentó delante de la fortificación el día 19 de junio de 1817 y la asedió durante cuatro días. Se apoderó del lugar en el momento en que sus defensores la -- abandonaban, pues la noche del 28 de junio se descolgaban -- con cuerdas por las peñas, razón por la que algunos murieron y otros más fueron hechos prisioneros, entre ellos el -- doctor Couto que era el jefe principal; fusilaron a varios en el camino pero a él lo llevaron a la cárcel del obispado en Puebla, por órdenes del virrey, pero logró escapar . Le dió asilo el doctor José Manuel de Herrera, que después de haberse indultado daba cátedra de teología en el Colegio -- Carolino, escondiéndolo en un sepulcro.

A principios de junio de 1817 Vicente Guerrero y otros -- jefes insurgentes habían formado la Junta de Jaujilla a la cual se dirigió Javier Mina con sus tropas llegando el 12 -- de octubre. En ella se le encomendó que atacara a Guanajuato. Otra resolución de la Junta fue la de partir a Veracruz para conferenciar con Guadalupe Victoria a fin de solicitarle fusiles y parque.

El 28 de junio se publicó en todo el país con la solemnidad de bando real, un perdón general y amplísimo, extensivo a toda clase de reos, aunque fuesen de traición, con -- motivo de la boda del rey Fernando VII, dando un plazo de -

seis meses para indultarse.

Entre los insurgentes que se presentaron a indultarse -- ante el jefe realista Marquez Donallo se encontraban el cura de Maltrata P. Alarcón, Vergara, el chino Claudio, --- etc., dejando a Guadalupe Victoria con pocos hombres para la lucha. Mensualmente eran alrededor de mil los indultados, a quienes hacían jurar fidelidad al rey y para su seguridad se les otorgaba un documento firmado por el virrey.

A pesar de los indultos la lucha continuó y el Puerto de Soto la Marina también fue tomado por los realistas siendo hechos prisioneros los hombres que había dejado Mina ahí, - junto con el cura don Servando Teresa de Mier, quien fue - entregado a la Inquisición de México, de donde fue enviado a San Juan de Ullúa y camino a España se fugó de la Habana hacia Estados Unidos de América. De ahí regresó a Veracruz, posteriormente fue hecho prisionero por don José Dávila y - enviado otra vez a San Juan de Ullúa de donde no saldría -- sino hasta 1822 para ocupar un asiento en el primer Congreso de México.

A fines de 1817 los pocos insurgentes que aún permanecían en la lucha eran Victoria, Guerrero, Nicolás Bravo, Ignacio López Rayón, Pedro Moreno y desde luego Mina. Después de -- perderse Palmillas también cayó Palo Blanco y Misantla, así como Huatusco que fue tomado por Hevia.

El virrey Ruiz de Apodaca tuvo temor de que Mina suble-- vara a todas las provincias del Bajío por lo que se dedicó a perseguirlo incesantemente.

El fuerte del Sombrero fue rodeado por las fuerzas rea--

listas, ese lugar era abastecido de provisiones por el Padre Torres al servicio de la causa insurgente, pero éstas no -- llegaron debido a que el convoy fue interceptado, entonces Mina, quien se encontraba en dicha fortificación, envió a una patrulla en busca del Padre, pero fue rechazada. Después -- salió él mismo en su busca pero los hombres que habían quedado en el fuerte, desesperados por el hambre y la sed, intentaron capitular, sin embargo el jefe realista Liñán sólo aceptaba su rendición incondicional por lo que al intentar escapar fueron capturados y fusilados. Javier Mina y Pedro Moreno lograron escapar.

Posteriormente Liñán atacó el fuerte de los Remedios --- donde se encontraba el Padre Torres, Mina trató de distraer a los atacantes para ayudar a los sitiados pero su acción - no tuvo el efecto deseado por lo que decidió entrar a ---- Guanajuato y adueñarse de la plaza, la cual no pudo retener mucho tiempo a causa de la indisciplina de sus soldados; se dirigió al Rancho del Venadito, ahí fueron sorprendidos él y Moreno por el realista Orrantía y en la lucha murió Moreno y Mina fue hecho prisionero siendo llevado ante la presen-- cia de Liñán el 27 de octubre de 1817, quien ordenó que lo fusilaran el 11 de noviembre de 1817.

El anhelo de los habitantes de la Nueva España era lograr su independencia con respecto a la Metrópoli. Este deseo se reconoció como justo por algunos españoles y europeos que decidieron seguir a Mina a México a luchar por esa causa y -- aunque su participación fue muy corta, pues tan sólo duró - ocho meses, fue lo suficientemente alentadora como para ha-- cer renacer la esperanza de libertad.

2.5 DECAE EL MOVIMIENTO INSURGENTE

Después de la muerte de Javier Mina, el gobierno virreinal se sintió confiado de su triunfo persiguiendo con más insistencia a los insurgentes hasta terminar casi por completo con el movimiento independiente.

El 30 de noviembre de 1817 cayó el célebre cabecilla don José Rincón en el Arenal quien se indultó por segunda ocasión. A fines del mismo mes el brigadier realista Diego García Conde reportó al virrey Juan Ruíz de Apodaca que Guadalupe Victoria estaba herido debido a una acción que había sostenido con el teniente coronel Manuel Rincón.

Poco a poco la superioridad numérica del enemigo y las proclamas de indulto hicieron efecto en los insurgentes, Nicolás Bravo fue hecho prisionero a principios de 1818 y puesto en libertad hasta 1820. Otros jefes insurrectos se indultaron y sólo Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero quedaban en pie de lucha en 1818.

El 16 de enero del mismo año Manuel de la Concha despojó de Palo Blanco a los rebeldes y dió cuenta de que a Victoria lo seguían grupos de negros costeros e indios comandados por varios capitanes radicados en diversas rancherías desde Papantla hasta Huejutla. El 20 de enero se acogieron al indulto virreinal en Nautla, Veracruz, los cabecillas insurgentes Guillermo Herrero y Anastasio Saucedo.

Desde mediados de febrero de 1818 los convoyes podían transitar libremente de Veracruz a México y de México a Veracruz sin que nadie los obstaculizara ni atacara.

En el mes de marzo cayó en Tuxpan, en las montañas de -- Palo Gordo, el cabecilla insurgente Serapio Olarte. El 3 de mayo, el teniente coronel Ignacio Amor, en unión con el teniente coronel Manuel Rincón, se dirigió contra los insurgentes que estaban fortificados en el Arenal, matando a varios y quedándose con sus viveres.

A partir del 4 de mayo de 1818, los rebeldes se vieron - perseguidos por el ejército realista y sitiados por Castillo Bustamante en Jalapa, Hevia en Veracruz, Topete en Tlacotalpan, Armifián en Medellín y el marquez de Bibanco en Córdoba pues casi no tenían armas.

Se dice que Guadalupe Victoria, ante tal conflicto, celebró una junta con los oficiales que lo acompañaban constantemente y les expuso el peligro en que se hallaban dejándolos en libertad de elegir si se indultaban o continuaban luchando con él. Los integrantes de dicha junta fueron: Crisanto, Zenovio, Morales, Yslava y Acosta. (15)

Durante el mismo mes de mayo Ciriaco del Llano fijó su cuartel general en Jalapa y el marquez de Bibanco logró pacificar la provincia de Veracruz en 1818 y hasta 1819. El día 28, Manuel de la Concha notificó al virrey Apodaca que Guadalupe Victoria trató de ayudar a un grupo de rebeldes que se encontraban sitiados en Coyusquihui.

Todo el mes de mayo se persiguió sin tregua a los insurgentes, pues diariamente salían destacamentos militares por la provincia de Veracruz a perseguirlos, quemando y destruyendo todas sus propiedades.

Carlos María de Bustamante escribió en su libro 'Cuadro

Histórico de la Revolución Mexicana', que los diarios dejaban ver cómo después de perder Palmillas, Guadalupe Victoria y su gente aún continuaban luchando, pues el 13 de junio de 1818 atacaron el Fortín de la Antigua, donde su comandante Rafael Villagómez estuvo a punto de morir. Victoria y sus seguidores fueron rechazados por Ignacio Cincunegui, gobernador interino de Veracruz.

En el mes de agosto el jefe realista Hevia ordenó destruir las siembras de los insurrectos y al regresar de su acción fueron tiroteados por las fuerzas del cabecilla Vela. Después ordenó otra acción y en ella se apoderó de la cabalada de Romero y Tinoco, cabecillas de la causa insurgente.

Rafael Pozos se acogió al indulto y asesinó al rebelde Vergara, el resto de los insurgentes llegaban en escaramuzas a la entrada de Veracruz hasta que en el mes de septiembre fueron rechazados por Antonio López de Santa Anna. El combate fue reñido y el comandante realista estuvo a punto de perder la vida a manos de sus atacantes.

El jefe realista José Barradas declaró el 13 de julio de 1818 que después de la muerte del cabecilla Vergara, se le presentaron a indultarse los rebeldes José Salgado, Mariano y Manuel Domínguez y más adelante otros hasta quedar pacificado el territorio de Veracruz.

En octubre del mismo año el marquez de Bibanco siguió haciendo correrías con la tropa de Hevia, Guadalupe Victoria era acosado incluso por los recién indultados los cuales cooperaban dando informes para su captura, con el fin de congraciarse con los españoles quienes los comprometían a -

que dijeran dónde se refugiaba el caudillo, sin embargo éste pudo sobrevivir ya que algunos ignoraban su paradero y otros daban pistas falsas.

El general realista José Barradas, yerno del brigadier Ciriaco del Llano, se dirigió con varios destacamentos muy superiores al de los insurgentes, al distrito llamado el -- Berejonal. Abundaban los traidores, por lo que, debido a los indultos concedidos por el virrey, el general Barradas se comunicó con un antiguo insurgente llamado Rafael Pozos, que ya con anterioridad había traicionado a su antiguo jefe llamado Vergara. Ambos se pusieron en contacto con un capitán a las ordenes de Victoria llamado Valentín Guzmán, quien para conseguir el indulto del virrey, prometió entregar al -- propio Victoria. Pero enterado el jefe insurgente de la --- trama consiguió huir precipitadamente.

Don José Ignacio Iberri se dirigió a sorprender a ----- Guadalupe Victoria guiado por don Valentín Guzmán. Se acercó por la Barranca de Palmas hasta llegar a las inmediaciones del cuartel. Pero Victoria desconfiaba de Guzmán y logró escapar ocultándose en el bosque ayudado por la obscuridad de la noche.

José Barradas informó que el 20 de diciembre de 1818 él y sus hombres cumplieron las ordenes de quemar las siembras, las trojes de maíz y los ranchos con el fin de dejar sin -- abastecimientos de comida a los insurgentes. También quemaron sus platanales, lo mismo hicieron al día siguiente, el 21 de diciembre, en Paso de Pulga y Paso de Limón, y aunque los rebeldes trataban de defender lo suyo, la cantidad de -

armas y de gente era superior a ellos por lo que tenían que huir. Para cumplir estas órdenes mandó a Ignacio Ibarri y a Oliva; rumbo a Berejónal envió a Polledo y a Moro quienes de regreso traían como prisioneros al colector de las contribuciones de Victoria y dijeron haber quemado la casa de éste. La misma consigna, de quemar cuanto alimento encontraban en su paso la tenía el teniente Cayetano Casarini.

Otro tanto sucedió el 23 de diciembre rumbo a la Barranca de las Palmas donde quemaron el cuartel de la República a pesar de que se defendieron valientemente.

El 24 de diciembre de 1818 se dirigieron a Paso de Languartos haciendo lo mismo con las trojes y los ranchos. Contó Barradas que en Paso de Lanza un rebelde que deseaba indultarse le advirtió que Guadalupe Victoria había ordenado envenenar el agua del río Berejónal con yerbas como la llamada matagallinas, al enterarse de esto ordenó que no la consumieran más, sin embargo ya tenían un día bebiendo de ella por lo que cayeron enfermos y los caballos también resintieron el haber bebido de esa agua.

El día 25 los realistas se dirigieron a Paso de Ovejas y ahí informó Barradas haber: terminado con 162 rancherías, entre ellas, un cuartel de infantería y caballería; terminado con dos fraguas; terminado con 27 trojes de maíz; talado sus platanales y siembras; matado a sus animales domésticos; tomado 7 prisioneros más cuatro familias de las cuales tres aceptaron el indulto y obtuvieron tres fusiles, dos caballos ensillados y muchos sueltos, etc.

Pero más que nada se enorgullecía de haber logrado sem--

brar el pánico entre los insurgentes.

El brigadier y comandante Ciriaco del Llano informó al -- virrey conde del Venadito de los avances logrados y prometió que pronto caería el cabecilla Guadalupe Victoria último caudillo insurrecto en Veracruz y con este hecho pacificaría por completo la zona. Dijo que había indultado a once cabecillas y a 212 hombres quienes habían jurado ser fieles al rey Fernando VII.

Desde entonces Guadalupe Victoria desapareció ocultándose tan eficazmente que no se supo de él. Los motivos fueron que sus más cercanos colaboradores se indultaron y a cambio de esto prometieron entregarlo a sus enemigos.

Sin embargo, quizá por no haber sido hombre sanguinario no se le persiguió con odio , pero el gobierno virreinal -- tomó especial empeño en descubrir el lugar de su escondite sin lograrlo.

A principios de 1819 el virrey Juan Ruiz de Apodaca, --- conde del Venadito, publicó un desplegado donde felicitó a todos sus oficiales por su labor pacificadora en varias --- partes del país, como Veracruz, Puebla, Oaxaca y Guerrero.

Sin embargo, a pesar de su entusiasmo les hizo saber que a dos años de distancia de haber concedido el indulto general, aún quedaban algunos rebeldes que se negaban a solicitarlo y que debía imponerse la paz a toda costa.

Así mismo, el virrey informó a Ciriaco del Llano, brigadier de la provincia de Veracruz, que hiciera extensiva su felicitación a todos los oficiales por medio de un desplegado en la Gaceta del Gobierno.

Los capitanes, brigadieres y oficiales realistas exaltaron las acciones de sus subalternos, pidiendo al virrey que los condecoraran y premiaran por su labor pacificadora en el estado de Veracruz y por servir con éxito a la Corona.

Este éxito de los realistas se debió en gran parte a que don Guadalupe Victoria se retiró de la lucha a falta de --- apoyo ya que muchos se indultaron y podían entregarlo al -- enemigo. No obstante había pequeños brotes de insurrectos - como Serafín Olarte que combatía con la táctica de guerri-- llas en el reducto de Coyuxquihui, Veracruz.

En el mes de enero de 1819 un gran número de insurgentes se acogieron al indulto del virrey destacando algunos jefes como Marcos Benavides, Manuel Salvador, Julio González y -- Mariano Senovio.

La costa de Sotovento fue pacificada por el capitán realista Topete, restableciéndose el comercio en la zona y en marzo de 1820 los convoyes ya no requerirían escoltas. (16)

Se restituyó en el mando militar de la Provincia de Veracruz a don José Dávila. Así mismo, don Pedro del Paso y --- Troncoso, Prior del Consulado de Veracruz solicitó al vi--- rrey la apertura del Puerto al comercio extranjero.

El gobierno español llegó a pensar que tenía ganada la - lucha, sin embargo la semilla de la independencia ya había echado raíces en la población.

2.6 EL PLAN DE IGUALA Y LOS TRATADOS DE CORDOBA

En 1820 hubo un gran regocijo entre los insurgentes - debido a que en España se dió un levantamiento liberal encabezado por el Cral. don Rafael del Riego, obligando al - rey Fernando VII a que jurara la Constitución de Cádiz decretada en 1812. Cuando la noticia llegó a la Nueva España las provincias de Campeche y Mérida proclamaron la Constitución y lo mismo se hizo en Veracruz pues el pueblo obligó al gobernador José Dávila a que también la jurara. Al enterarse de esto el virrey Apodaca no tuvo otra opción más que la de jurar también la Constitución, pero no le dió mucha - importancia tratando de ocultar lo más posible el acontecimiento. Después de esto se proclamó en Puebla, Oaxaca y --- Guadalajara.

El virrey dejó de usar su título sustituyendolo por el de Jefe Político y Capitán General aunque por costumbre se le seguía llamando virrey.

El acontecimiento causó júbilo entre los habitantes y -- hubo grandes festejos en la Capital. Se cesó al Tribunal de la Acordada, al Tribunal de la Inquisición, se desamortizaron los bienes del clero y se proclamó nuevamente la libertad de imprenta.

Se procedió a nombrar diputados de la Nueva España ante las Cortes. Se liberó a los presos políticos que eran antiguos insurgentes, entre ellos Nicolás Bravo, Ignacio López Rayón y José Sixto Verduzco. La aspiración por la Independencia se hizo general en todos los ámbitos de la sociedad.

A pesar de todo esto los empleados de gobierno y los --- mandatarios del clero regular siguieron conspirando contra el régimen liberal y nombraron a Agustín de Iturbide comandante de los ejércitos realistas para que venciera a Vicente Guerrero quien era el único insurgente de peligro en ese -- momento.

Apoyado por los simpatizantes de la monarquía absoluta, Iturbide tomó el mando del ejército. El sabía que la misión que le habían encomendado era casi imposible, sin embargo - su ambición y vanidad lo hicieron pensar que había nacido - para algo especial. Pero existían malos antecedentes de él por abuso de su cargo, pues su fortuna la había conseguido comerciando con convoyes.

Iturbide iba con la idea de unirse a los independientes aunque hizo creer, a quienes habían puesto sus esperanzas en él, que defendería sus intereses. La consigna era hacer que Guerrero se indultara por lo que entabló correspondencia con él, tratando de unificar el movimiento con un mismo ideal la Independencia. Guerrero en un principio se resistió a -- creer en Iturbide pero este fue tan hábil que logró convencerlo de que se entrevistaran cerca de la población de ---- Acatempan y convenir ahí los planes de la Independencia.

Guerrero creyó en las buenas intenciones de Iturbide y - accedió a la propuesta que le hizo que consistía en 24 ar-- tículos donde se desarrollaba un nuevo programa liberador y de la organización del Nuevo Estado.

Los principales puntos eran:

" a) Religión católica, 'sin tolerancia de otra alguna'.

- b) 'La Nueva España es independiente de la antigua y de toda otra potencia'.
- c) 'Su gobierno será Monarquía Moderada con arreglo a la Constitución peculiar y adaptable al reino'.
- d) 'Será su emperador el señor don Fernando VII' u otro miembro de la casa reinante española.
- e) Provisionalmente gobernará una junta.
- f) 'Todos los habitantes de Nueva España, sin distinción alguna de europeos, africanos ni indios, son ciudadanos de esta monarquía con opción a todo empleo, según su mérito y virtudes'.
- g) Personas y propiedades serán respetadas y el clero regular y secular 'conservado en todos sus fueros y preeminencias'.
- h) 'Se formará un ejército protector que se denominará de las Tres Garantías: Religión, Independencia y - Unión íntima de americanos y europeos'.
- i) Las tropas 'del anterior sistema de la independencia que se una inmediatamente a dicho ejército, se considerarán como de milicia nacional'." (17)

Este plan fue presentado por Iturbide a Guerrero el 24 - de febrero de 1821, con el nombre de Plan de Iguala por ser en esta población donde Guerrero lo aceptó y estuvo de acuerdo en obedecerlo y tener a Iturbide como jefe de ambos ejércitos.

Otros insurgentes que se adhirieron al Plan de Iguala -- fueron: Nicolás Bravo, José Joaquín de Herrera, Pedro ----- Ascencio, segundo de Vicente Guerrero y posteriormente el -- entonces teniente coronel Antonio López de Santa Anna que -- ya había desertado del gobierno realista para unirse a los insurgentes de Veracruz.

Con la proclamación de la Constitución de Cádiz en España y sus colonias y el Plan de Iguala, comenta el escritor

Henry G. Ward en su obra 'México en 1827' que estas noticias llegadas a Veracruz hicieron que los antiguos seguidores de Guadalupe Victoria lo buscaran en la selva hasta dar con él y lo llevaran a su pueblo donde fue recibido con mucho entusiasmo pues creían que estaba muerto. Guadalupe Victoria volvió nuevamente a ser noticia y dió una explicación de lo que le aconteció durante su ausencia.

Guadalupe Victoria se presentó ante Antonio López de Santa Anna que como ya se mencionó se había unido al Plan de Iguala junto con sus tropas. Se entrevistaron en la fortaleza de la Soledad y se puso a sus órdenes; Santa Anna lo aceptó y además lo reconoció como uno de los insurgentes más aguerridos otorgándole el título militar de jefe de la provincia que tenía antiguamente, pidiendo además que se le reconociera como tal en todo el Estado.

El 25 de abril de 1821 Antonio López de Santa Anna atacó con quinientos hombres la población de Alvarado, venciendo a las fuerzas realistas del coronel Juan Topete; posteriormente se dirigió a Veracruz entrando en dicha ciudad el 2 de mayo.

Al encontrarse Santa Anna en Alvarado se efectuó en Tepeaca una batalla entre las tropas de José Joaquín de Herrera y Nicolás Bravo contra las fuerzas del coronel realista más sanguinario Francisco Hevia. En esta batalla se presentó ante Herrera don Guadalupe Victoria pidiéndole que le permitiera tomar el mando del ejército para hacerle

frente a Hevia. Sin embargo Herrera le negó tal petición -- argumentando que siendo Hevia un enemigo peligroso y acre-- ditado, era justo que lo combatiera un jefe insurgente de - su misma categoría, pero sobre todo que tuviese los conoci- mientos necesarios para hacerle frente. Victoria reunía ta- les requisitos pero Herrera, antiguo soldado realista, no - se los reconoció motivo por el cual se retiró a Huatusco -- sin participar en dicha acción.

A fines de mayo de 1821 Guadalupe Victoria se dirigió al Bajío para entrevistarse con Agustín de Iturbide, pero en - el pueblo de Tulancingo se unió a las fuerzas de Nicolás -- Bravo el cual si le permitió participar en acciones milita- res y ambos persiguieron al ejército del coronel realista - Manuel de la Concha (el mismo que había vencido en 1815 al general Morelos), logrando alcanzarlo en San Cristobal pero no le presentaron batalla debido a que parlamentaron con él y dejaron que se retirara a la capital. Posteriormente ---- Nicolás Bravo se dirigió a Pachuca donde se apoderó de la - artillería que había dejado abandonada el coronel de la --- Concha y Guadalupe Victoria se encaminó a San Juan del Río donde el 2 de junio de 1821 logró entrevistarse con Agustín de Iturbide.

La intención del héroe era la de proponerle a Agustín de Iturbide algunas modificaciones al Plan de Iguala, sin em- bargo éste no lo recibió con agrado pues sabía de su fama y temía que lo opacara en sus propósitos.

Las modificaciones al Plan de Iguala propuestas por ---- Victoria eran las siguientes:

- " 1) Una monarquía moderada sería más benéfica para la -
nación pero sólo si la nación la elegía.
- 2) Todas las provincias debían subordinarse a una junta de jefes independentistas la cual fungiría como gobierno provisional.
- 3) Un verdadero gobierno nacional representativo, de -
preferencia un congreso, debería integrarse cuanto antes.
- 4) Si algún comisionado español llegara, se le deten--
dría con decoro, pero nadie, de ninguna manera, ---
trataría con él hasta que el Congreso Nacional se reuniera.
- 5) El Congreso sería instalado tan pronto como los ---
americanos tomaran la ciudad de México." (18)

Sin embargo Lucas Alamán mencionó que Victoria parecía -
designarse a sí mismo como la persona ideal para ocupar el
gobierno que debería ser monárquico.

Nada más falso de la realidad pues la conducta de -----
Victoria demostró que era de ideas republicanas, pero sobre
todo, que era respetuoso de la decisión del pueblo y se ale-
jó de Querétaro pensando que Iturbide tomaría en cuenta sus
sugerencias, por lo que lanzó una proclama al pueblo de ---
México el 16 de junio de 1821 donde pidió el apoyo incondi-
cional al Plan de Iguala y a Agustín de Iturbide. (19)

Por su parte Iturbide ordenó que se vigilara a Victoria
temiendo que fuese un rival fuerte.

El 30 de julio del mismo año llegó al Puerto de Veracruz
el teniente coronel Juan O'Donojú que sustituyó al virrey -
Juan Ruíz de Apodaca, conde del Venadito. O'Donojú detectó
un ambiente de libertad y decidió negociar la Independencia

de la Colonia ya que él era de ideas liberales por lo que - aceptó reunirse con Iturbide el 23 de agosto de 1821 en la ciudad de Córdoba para discutir el tratado de paz.

Guadalupe Victoria no acudió a dicha reunión por encontrarse enfermo, circunstancia que fue bien aprovechada por Iturbide para omitir las sugerencias que le había propuesto al Plan de Iguala.

El 24 de agosto se firmaron los Tratados de Córdoba entre Iturbide y O'Donojú en donde se estipulaba:

- " 1) Esta nación se reconocerá por nación soberana e independiente y se llamará en lo sucesivo Imperio Mexicano.
- 2) El Gobierno del Imperio será monárquico constitucional moderado.
- 3) Será llamado a reinar en el Imperio Mexicano ... en primer lugar don Fernando VII, Rey Católico de --- España, y por su renuncia o no admisión, su hermano el serenísimo señor Infante don Carlos Luis, Infante de España, antes heredero de Etruria, hoy de Luca, y por renuncia o no admisión de éste, el que -- las Cortes del Imperio designaren ... " (20)

Con el Plan de Iguala, llegaron a un acuerdo las dos facciones que se encontraban en la lucha: insurgentes y realistas. Solamente faltaba informar a la Metrópoli de la decisión tomada en la Nueva España.

Guadalupe Victoria no estuvo de acuerdo con varios puntos del Plan de Iguala y en especial, con el que hablaba del tipo de gobierno, ya que se decía que debía ser una Monarquía-

Constitucional Moderada y sugirió a Iturbide que se modificara, permitiendo a la Nación elegir el tipo de gobierno que quisiera convocando a una Junta integrada por Insurgentes de todas las provincias y posteriormente se formara un Congreso Representativo.

Victoria confió en que Iturbide tomaría en cuenta su sugerencia ya que era el reflejo del anhelo de muchos conciudadanos y en una proclama que hizo al pueblo pidió el apoyo incondicional para Iturbide y el Plan de Iguala. Sin embargo nada de esto fue tomado en cuenta por el jefe ex-realista en la entrevista que tuvo con Juan O'Donojú en la Villa de --- Córdoba, debido a que dicha sugerencia iba en contra de sus intereses pues Iturbide con anterioridad ya había pensado - asumir el poder sabiendo que ningún gobernante español que - rría venir a la Nueva España favoreciendo los Tratados de - Córdoba a sus intenciones.

El Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba no cumplían con las expectativas de muchos insurgentes pues no eran coherentes, con la idea de Independencia por la que habían luchado. No bastaba con decir que la Nación estaba separada de España sino que de verdad fuera autónoma en todo y en primer lugar en la forma de gobernarse.

Algunos insurgentes como Vicente Guerrero estuvieron de acuerdo con el arreglo de Iturbide, sin embargo Guadalupe - Victoria, fiel a sus ideales, buscó la manera de rebelarse y con él se levantaron en armas nuevamente antiguos insurgentes y ex-realistas que se habían unido a la causa de la Independencia y que como él no creían en Iturbide y no estaban dispuestos a someterse a una monarquía.

REFERENCIAS CAPITULO II.

- (1) BUSTAMANTE, Carlos María de, Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana, México, Talleres Limotipográficos 'Soria', 1926, 5 vol., p. 156
- (2) Ibidem., p. 158
- (3) MELGAREJO Vivanco, José Luis, Breve Historia de Veracruz, -- Jalapa Ver., Universidad Veracruzana, 1960, p. 161
- (4) Excelsior, 27 de septiembre de 1921, 6ª secc., p. 2
- (5) Riva P., T. VI, p. 42
- (6) GUEDEA, Virginia, José María Morelos y Pavón, México, U.N.A.M., 1981,
- (7) Ibidem., p. 199
- (8) ANONIMO, La guerra de independencia en la provincia de ---- Veracruz, según un manuscrito inédito de un testigo ocular, con anotaciones y comentarios, México, Ed. A. S. Cossío, 1943, pp. 72-73
- (9) Victoria, Op. Cit., pp. 50-51
- (10) Revista Jarocho, No. 8, año 2, agosto de 1960. p. 25
- (11) Victoria, Op. Cit., p. 60
- (12) Ibidem., p. 58
- (13) Ibidem., p. 60
- (14) Ibidem., pp. 62-64
- (15) Anónimo, Op. Cit., pp. 88-89
- (16) ZAMACOIS, Niceto de, Historia de México desde los tiempos -- más remotos hasta nuestros días, T. X, México, J.F. Parres y Cía., 1880, p. 394

- (17) SALVAT, Historia de México, T. VIII, México, Salvat Editores, 1978, p. 1741
- (18) Briseño, Op. Cit., p. 41
- (19) Ibidem., p. 42
- (20) BRISEÑO Senosiain, Lillian y otros, La Independencia de México, Textos de su Historia, México, S. E. P., 1985, 3 vol. T. II, p. 233

CAPITULO III

3 EL REPUBLICANO

Guadalupe Victoria estaba convencido de que una República y no una Monarquía, sería la mejor forma de gobierno para la Nación. El héroe llegó a esta conclusión debido a los estudios de leyes que realizó en el Colegio de San Ildefonso donde tuvo como profesor a Juan Nazario Peimbert de ideas liberales.

Va incorporado a la lucha por la independencia participó con el General Morelos en el Congreso de Chilpancingo donde se propuso que la forma de gobierno fuera republicana. Como República se entendía la creación de un cuerpo político, una forma de gobierno representativo en que el poder residiera en el pueblo, personificado este, por un jefe supremo llamado presidente.

Para lograr estos ideales Victoria luchó contra Iturbide cuando este impuso su gobierno monárquico en el país yendo en contra de los principios del movimiento emancipador que no sólo quería la separación de España sino la libertad de escoger un tipo de gobierno más justo y equitativo como lo era la República, y con sus argumentos logró convencer a los que se habían dejado engañar por Agustín I.

El General Victoria transmitía sus ideas republicanas al pueblo por medio de proclamas que servían de medio para instruir a la gente debido a la falta de escuelas.

Otra manera de informar al pueblo acerca de la conveniencia de tener un gobierno republicano eran las notas en los diarios o periódicos, así como los planes que hablaban de estos temas como el Plan de Veracruz y el de Casa Mata en los cuales también intervino Guadalupe Victoria.

Victoria trataba de convencer a los ciudadanos de que tenían derecho a elegir el tipo de gobierno que quisieran, así como a sus representantes para que conformaran un Congreso y de que la República era el único medio para ser libres verdaderamente.

Afortunadamente la gente se dió cuenta del engaño de --- Hurbide y optó por elegir la República Federal como gobierno, la cual se estableció en 1824 designando como su representante o presidente, a Guadalupe Victoria quien sabía que la igualdad de todos ante una Ley Suprema o Constitución, era la base de una nación libre.

3.1 GUADALUPE VICTORIA UNA PROMESA DE LIBERTAD

Guadalupe Victoria regresó al movimiento independiente para ofrecer sus servicios a la causa. Algunas versiones de la manera cómo se pusieron en contacto con él sus amigos parece fantástica, pues comentaban que sabían que se encontraba en los bosques de Veracruz y que su condición era inhumana, que colocaron tortillas y alimentos en algunos lugares por donde suponían transitaba el héroe y que al acercarse a comerlos, en ese momento lo abordaron describiendo posteriormente su apariencia como la de un ermitaño, andrajoso, sucio y descuidado, más parecido a un espectro o fantasma. No se puede asegurar si esto fue realidad, sin embargo la versión que dió él fue la siguiente:

" Conciudadanos: Gracias al cielo porque benigno se ha dignado conservar maravillosamente mi existencia. Después de haber sufrido por espacio de treinta meses continuos --- tantos y tan extraordinarios sacrificios, parece que la --- suerte cruel se empeña en apurar al extremo mi sufrimiento: desnudo, solo, enfermo, sin más alimento que hierbas y raíces de árboles, acompañado únicamente de las fieras, errante, acosado y perseguido por todas partes, sin tener un momento en que poder respirar ... ¿para qué seguir refiriendo cosas inauditas de que se rosiste la misma humanidad? Me ha sido imposible salir a la luz con la brevedad que deseaba, más por último desde una larga distancia, solo, a pie, descalzo, atravesando sierras y bosques y arrastrándome como --- pude, he tenido ya el dulce placer de verme incorporado entre los gloriosos defensores del pabellón mexicano, y de --- ofrecerme de nuevo a vuestra disposición, por si de algún modo mi persona os fuere de alguna utilidad. Unión eterna,

conciudadanos, y así nos haremos invisibles: fijemos de por siempre nuestras ideas; no desmayemos jamás; tengamos una - inalterable constancia, y con el valor firme de hombres libres hagamos un general esfuerzo hasta lograr la grande --- obra comenzada. Tomemos ejemplo de los pueblos cultos, y no olvidemos jamás que la otra América está ya independiente, y que sus hijos son felices; no aguardemos a que las demás naciones nos echen en cara nuestra indolencia: aprovechemos los preciosos momentos que la alta providencia, compadecida de nuestra infeliz suerte, nos ofrece milagrosamente. No -- nos manifestemos sordos ni insensibles a los penetrantes -- clamores de la naturaleza; desengañémonos para siempre de - que no hay otro medio que morir o ser independientes. Des-- cansad, por último, en la firme confianza de que en mí no - tendréis un jefe sino un compañero y amigo, que sabrá sa--- crificarlo todo en aras de la patria.

Dios, independencia y libertad. Campo de Santa Fe, sobre Veracruz, abril 20 de 1821. Guadalupe Victoria. " (1)

La manera como él describió su estancia en su exilio voluntario y necesario, para salvar su vida de los traidores y delatores, no fue tan descabellada pues en sus datos biográficos se dice que era una persona extravagante pues llevaba una vida muy frugal, llena de abstinencias y que era - muy disciplinado; además ya lo comentaba también Carlos --- María de Bustamante en su 'Cuadro Histórico de la --- --- Revolución Mexicana' que él con un trozo de carne seca que ataba a la silla de su caballo era capaz de sobrevivir.

Se alegraron sus seguidores de su regreso y vieron en él una promesa de libertad total no sólo de palabra sino de -- hecho, en la autonomía del país, pues no se dejó sorprender con el arreglo amañado que Iturbide presentó a Guerrero, --

sino que defendió por vía legal solicitándole modificaciones al Plan de Iguala, los verdaderos ideales del movimiento insurgente, y posteriormente levantándose en armas - contra la traición al ideal de que México fuera una República como lo había propuesto Morelos y no una monarquía como Iturbide lo dispuso.

Victoria aunque respetuoso de la voluntad del pueblo, -- pensaba que la mejor manera de gobernar al país sería la -- República pues como lo manifestó en su proclama del 20 de -- abril de 1821, viendo a otros países los tomaba de ejemplo ya que sus pobladores vivían en un régimen más justo y democrático.

3.2 CONSUMACION DE LA INDEPENDENCIA

El día 27 de septiembre de 1821 entró a la Ciudad de México el Ejército Trigarante, presidido por Iturbide, concluyendo con este hecho trescientos años de dominación española. Al siguiente día se reunió la Junta Provisional Gubernativa la cual juró fidelidad al Plan de Iguala y a los Tratados de Córdoba. Los integrantes de esta Junta eran conservadores y eclesiásticos ya que Iturbide no tomó en cuenta a los antiguos insurgentes como Guerrero, Bravo y Victoria, los cuales comenzaron a conspirar proponiendo la formación de una República. Sumado a esto, se presentaron problemas económicos debido a la fuga de capitales por lo que la prensa se encontraba inconforme contra Iturbide.

La conspiración de los insurgentes fue descubierta, pues los denunció Pedro Celestino Negrete siendo encarcelados --- Nicolás Bravo, Miguel Barragán, Juan B. Morales, Guadalupe Victoria, Miguel Domínguez, oficiales y los padres Jiménez y Carbajal quienes después de algunas averiguaciones fueron -- puestos en libertad a excepción de Guadalupe Victoria que -- quedó preso y sujeto a proceso. Iturbide sentía recelo especial por Victoria, tal vez por su preparación académica que lo hacía sentirse inferior a él, pues no era fácil de con--- vencer y menos de envolver en sus artimañas.

Por esas fechas el caudillo Guadalupe Victoria fue nom--- brado diputado por su estado natal Durango, y su abogado --- Bustamante le sugería que utilizara dicho cargo para acelerar su liberación, pero esto no fue necesario pues logró es-

capar, de la cárcel de la Acordada, con la ayuda de los di--putados Juan de Echarte y Manuel Carrasco, refugiándose nuevamente en Veracruz en la hacienda de don Francisco Arrillaga comerciante español que apoyaba a los insurgentes.

En la ciudad de México Carlos María de Bustamante que --- fungía como abogado de Victoria, hacía lo posible para que - el Congreso le otorgara un salvoconducto para que pudiera - regresar a explicar su proceder pero dicha petición fue negada.

El 18 de mayo de 1822 entraron a la ciudad de México un - grupo de personas simpatizantes de Iturbide lanzando gritos que decían viva Agustín I, viva el Plan de Iguala y los ---
Tratados de Córdoba .

Por su parte el Congreso presionado lo proclamó emperador al día siguiente, siendo coronado solemnemente el 21 de ju--nio de 1822 en la Catedral Metropolitana. Su reinado fue un continuo enfrentamiento con los miembros del Congreso pues - ellos seguían proponiendo la República como forma de gobier--no. Debido a esto Iturbide encarceló a varios miembros del - Congreso y a otros los desterró, no obstante que la Consti--tución Española que regía en ese momento les concedía invio--labilidad, disolviendo dicho Congreso el 31 de octubre de --1822.

3.3 EL ANTI-IMPERIALISMO DE GUADALUPE VICTORIA

Guadalupe Victoria lanzó una proclama al pueblo de ---- México el 1 de agosto de 1822 acusando a Iturbide de tirano y asesino y promoviendo la República. Además convocaba al Congreso para que se reuniera libremente en la ciudad de Puebla y siguiera sus sesiones. (2)

El 2 de diciembre de 1822 Santa Anna se levantó en armas - en contra de Iturbide desconociendo su gobierno y lanzando un escrito donde proclamaba que la soberanía residía en el pue-- blo por conducto de un Congreso Auténtico.

Guadalupe Victoria, quien se encontraba oculto en Veracruz, se unió a este movimiento y junto con Santa Anna y la ases-- ría intelectual del diplomático colombiano don Manuel Santa María a quien Iturbide había hecho regresar a su patria por - sus ideas republicanas, redactaron el Plan de Veracruz el 6 - de diciembre de 1822.

Dicho Plan se hizo con el fin de reintegrar a la nación - en sus derechos y libertad de los que Agustín Iturbide la -- había despojado para que en lo futuro disfrutara de una paz sólida y duradera. En este se decretaba que la religión ca-- tólica sería la única sin tolerar alguna otra; que el país - sería libre y soberano representado por el Congreso Mexicano el que determinaría cuál sería la forma de gobierno que conviene según la voluntad de la población. Se desconocería el gobierno de Iturbide por haber presionado al Congreso para - que lo aceptara y no tomar en cuenta él sentir popular, se - condenaría también a los que estuvieran de su parte; que no se obedecerían las órdenes que hubiera dado Iturbide; que --

todo esto se daría a conocer a los estados; que se nombrará una Junta o Regencia para depositar en ella el Poder Ejecutivo el cual sería reconocido provisionalmente por todas las provincias, autoridades y pobladores hasta que se creara una Constitución. (3)

Además se le agregaron 22 aclaraciones que decían: se aceptará en el país a los europeos que no se opongan a la libertad de México, a los nacidos en esta patria o nacionalizados y tendrán los derechos de cualquier otro ciudadano; se conservarán los fueros; los empleados políticos, civiles y militares conservarán sus empleos, pero los perderán los que se opongan al actual sistema; habrá libertad de comercio y tránsito; se desconocerán los empleos, grados y honores otorgados por Iturbide; las personas involucradas en las conspiraciones contra la verdadera libertad de la patria serán castigadas; se prohibirá quitar la vida a persona alguna, tan sólo en acción de guerra será permitido; se creará un ejército -- con los anteriores miembros que estén de acuerdo con el sistema de libertad verdadera y con nuevos elementos; se conservarán las tres garantías, etc. (4) Ver anexo 1.

Dicho documento surgió como consecuencia de los problemas del gobierno iturbidista ya que existía una gran inestabilidad política, económica y social. Pero sobre todo como una justa demanda de que al pueblo se le permitiera elegir el tipo de gobierno que deseara.

Guadalupe Victoria percibió todo esto que se estaba gestando y que muy pronto explotaría, así pues junto con Santa Anna dieron alternativas y soluciones a tales problemas así como reglas a cumplir en aras del orden y de la paz de la nación para lo que era necesario desconocer en su totalidad el gobierno de Iturbide.

Dicha proclama tuvo un gran impacto en la población y sobre todo entre los miembros del Congreso que cada día que -- pasaba conspiraban en contra del absurdo gobierno iturbidista.

Por otro lado los habitantes de Veracruz también se unieron al levantamiento secundados por el Ayuntamiento y la Diputación Provincial debido a que habían presenciado el des-- pótico proceder de Iturbide con su Alcalde, don Bernabé ---- Elías, pues lo humilló en público por no querer costearle su viaje de regreso a la ciudad de México a él y a su comitiva cuando fueron a Córdoba a recibir a don Juan O'Donjú.

El mismo Iturbide se sintió afectado por este Plan ya que veía escapársele de las manos el poder, por lo que trató de destruir a los iniciadores de esta rebelión enviando a los - generales Echevarri, Cortazar y Lobato para atacar a Antonio López de Santa Anna en Jalapa.

Durante su levantamiento en Veracruz, Santa Anna había -- obtenido un triunfo sobre las tropas leales a Iturbide en un lugar llamado Plan del Río, por lo que se sintió muy seguro y atacó Jalapa el 21 de diciembre de 1822, pero en esta ocasión encontró gran resistencia al grado de que sus propios - soldados prefirieron pasarse al bando enemigo y optó por retirarse y hacerse fuerte en la Iglesia de San José. El coronel Joaquín Leño, jefe insurgente, fue herido en dicha batalla y aunque trataron de defenderse como unos valientes fi-- nalmente se rindieron el 24 de diciembre del mismo año.

Desmoralizado Santa Anna trató de huir hacia los Estados Unidos en un buque que previamente tenía preparado para ello.

Esta actitud de Santa Anna fue hasta cierto punto comprensible, si se toma en cuenta que no estaba plenamente convencido de sus ideales, pues su rebeldía y su participación en el Plan de Veracruz, habían sido consecuencia del resentimiento que mostraba hacia Iturbide por haberlo destituido tiempo atrás del mando de las tropas de Veracruz; y no por el patriotismo que le tuviera a la nación.

Durante su huida pasó por Puente del Rey donde se encontraba apostado Guadalupe Victoria con doscientos hombres y lo invitó a huir con él, argumentándole que la causa estaba perdida, pero el caudillo sorprendido de la falta de entereza de Santa Anna le contestó: "Compañero: vaya usted a Veracruz a sostener su puesto, y cuando le presenten a usted la cabeza de Victoria, hágase a la vela. Pero mientras yo viva es honor de usted permanecer a mi lado defendiendo la causa de la libertad." (5)

Por esas fechas en los diarios de Veracruz venían publicándose una especie de diálogo entre un hombre del pueblo o jarocho y un comerciante, los cuales hablaban de temas actuales y explicaban al público de esta manera las noticias que acontecían. En el diario publicado el 24 de diciembre de 1822 la conversación giraba alrededor de la República, a lo que el comerciante explicaba al jarocho que:

La República es un gobierno representativo donde la soberanía reside en la nación y no en una persona. La nación la deposita en sus legítimos representantes que son todos los ciudadanos bien intencionados y se le llama República que significa negocio público. En ella nadie es esclavo de nadie

o sea que todos son libres e iguales y no hay otro poder que el de la ley.

Las repúblicas se dividen en dos tipos que son centrales y federales; las centrales son las que reunidas en un Congreso, determinan con todo el poder de la nación y dan leyes constituyentes y económicas a los pueblos; las federales son las repúblicas o senados particulares de cada provincia que manda a sus representantes a los estados, de los que reciben la Constitución, dictando las particulares de cada provincia.

El comerciante opina que este tipo de república le conviene al país pues las leyes se deben acomodar al clima y -- costumbres de quienes van a observarlas.

Otro aspecto que se explica en el diario por medio de la conversación es el del ciudadano.

En la república cada ciudadano tiene voto para elegir a sus senadores o diputados y puede ser electo. La libertad se refiere a que la gente puede dedicarse al oficio o industria que le acomode y que puede comerciar siempre que pague sus - impuestos.

Para privar de la libertad a un ciudadano se hace un juicio con acusadores, mediante un tribunal competente y el --- castigo no es arbitrario sino de acuerdo a las leyes.

La persona es intocable, así como su casa y sus bienes y los delitos de los padres, son ajenos a los hijos. La igualdad consiste que ante la ley todos tienen los mismos dere--- chos y las mismas obligaciones. (6)

Lo anterior demostraba el interés que tenían los intelectuales de que el pueblo entendiera lo que era una república

y en general los acontecimientos que sucedían en el país. Era sabido que existía un gran número de analfabetas pero las -- principales ideas también se difundían por medio de comenta-- rios dando como resultado que el concepto de república se -- entendiera y de alguna manera creara una conciencia ciudada-- na.

El 27 de diciembre de 1822 Antonio López de Santa Anna -- nombró a Guadalupe Victoria jefe supremo del movimiento en -- contra del gobierno iturbidista; debido a sus característi-- cas militares y a su gran patriotismo.

De esta manera el general Victoria asumía el mando de to-- das las ciudades y provincias para implantar la ley y la --- justicia debidamente.

El año de 1823 fue favorable para todos los republicanos insurrectos debido a diversos acontecimientos como la circu-- lación de una proclama de Guadalupe Victoria dirigida a las provincias de Oriente y Occidente el 8 de enero del mismo -- año.

En este documento Guadalupe Victoria reconocía a los he-- roes nacionales, haciendo un comentario de su participación en la guerra por lograr que la Patria fuera verdaderamente -- libre y decía que continuaría luchando si se lo permitían, -- para defenderla de sus enemigos que eran todos aquellos que se oponían a la voluntad del pueblo."

Mostraba también su decepción porque Agustín de Iturbide los había engañado a todos traicionándolos al imponer un im-- perio presionando a los miembros del Congreso. Ver anexo 2.

En esta alocución se vislumbraba ya un sentido de lo que

sería la Nación y las bases de la Democracia y la República como forma de gobierno.

A esta proclama se adhirieron los insurgentes Nicolás --- bravo y Vicente Guerrero, el 13 de enero de 1823.

3.3.1 EL PLAN DE CASA MATA

A fines de enero de 1823 los generales José Antonio de Echevarri, Luis Cortazar, Pedro Celestino Negrete y José --- María Lobato entre otros, se encontraban en Veracruz para hacerle frente a Santa Anna por órdenes del emperador. Debido al descontento que existía contra el gobierno de Iturbide, - estos militares decidieron parlamentar con Santa Anna y los demás republicanos firmando el llamado Plan de Casa Mata el 1 de febrero de 1823.

Este cambio repentino obedeció a que en parte dichos generales estaban recién iniciados en las doctrinas liberales traídas de Europa y porque veían que la caída de Iturbide -- era inminente.

El general Lobato había servido a las órdenes de Vicente Guerrero, el cual siempre había llevado como fin en su lucha a la República, pues ambos habían jurado la Constitución de Apatzingan, y por su parte, Gabriel Durán sirvió a las órdenes del General Victoria, organizando el regimiento llamado de la República .

El Plan de Casa Mata era ligeramente distinto al Plan de Veracruz proclamado por Santa Anna y Victoria en el cual --- desconocían a Iturbide. Este nuevo plan político de once artículos tenía como bases principales la inmediata instala--- ción del Congreso y el reconocimiento de la soberanía de la Nación.

" Acta de Casa Mata.

Los señores generales de división, jefes de cuerpos ---

sueltos y oficiales del Estado Mayor, y uno por clase - del ejército, reunidos en el alojamiento del general en jefe para tratar sobre la Toma de Veracruz, y de los -- peligros que amenazan a la patria por la falta de re--- presentación nacional, único baluarte que sostiene la - libertad civil; después de haber discutido extremadamen- te sobre su feicidad con presencia del voto general -- acordamos en este día lo siguiente:

Artículo 1º.- Siendo inconcuso que la soberanía reside exclusivamente en la nación se instalará el Congreso a la mayor posible brevedad.

Art. 2º.- La convocatoria se hará bajo las bases pres- critas para las primeras.

Art. 3º.- Respecto a que entre los señores diputados -- que formaron el extinguido Congreso, hubo algunos que - por sus ideas liberales y firmeza de carácter se hicie- ron acreedores al aprecio público, al paso que otros no correspondieron debidamente a la confianza que en ellos se depositó, tendrán las provincias la libre facultad - de reelegir los primeros, y sustituir a los segundos -- con sujetos más idóneos para el desempeño de sus arduas obligaciones.

Art. 4º.- Luego que se reúnan los representantes de la nación, fijarán su residencia en la ciudad o pueblo que estimen por más conveniente, para dar principio a sus - sesiones.

Art. 5º.- Los cuerpos que componen este ejército, y los que sucesivamente se adhieran a este plan, ratificarán el solemne juramento de sostener a toda costa a la re-- presentación nacional y todas sus decisiones fundamen-- tales.

Art. 6º.- Los jefes, oficiales y tropa, que no estén -- conformes con sacrificarse con el bien de la patria, -- podrán trasladarse a donde les convenga.

Art. 7º.- Se nombrará una comisión con igual copia en la plaza de Veracruz, a proponer al gobernador y corpora--

ciones de ella lo acordado por el ejército, para ver si se adhieren a él o no.

Art. 8º.- Otra a los jefes de los cuerpos dependientes de este ejército, que se hallan sitiando el puente y -- las villas.

Art. 9º.- En el interin contesta el supremo gobierno de lo acordado por el ejército, la diputación provincial -- de esta provincia será la que delibere en la parte administrativa, si aquella resolución fuese de acuerdo -- con su opinión.

Art. 10º.- El ejército nunca atentará contra la persona del emperador, pues lo contempla decidido por la representación nacional.

Art. 11º.- Aquel se situará en las villas, o en donde -- las circunstancias lo exijan, y no se desmembrará por -- pretexto alguno hasta que lo disponga el soberano Congreso, atendiendo a que será el que lo sostenga en sus deliberaciones. CASA MATA, 1 de febrero de 1823. (7)

Guadalupe Victoria no estuvo de acuerdo con los dos últimos artículos del citado plan. El 26 de febrero la ciudad de Puebla se adhirió al Plan de Casa Mata.

Iturbide nombró jefe del ejército libertador almarquén de Vivanco, pero casi todo estaba perdido. Los políticos influyentes mexicanos habían minado el poder y el prestigio de -- Agustín I; todos se sentían libres de culpa y atacaban al -- tambaleante emperador como si este hubiera obtenido todo por sí solo. Parecía que la memoria se les hubiera borrado a los ahora insurrectos:

"... Cortazar había sido el órgano de la disolución del congreso y ejecutor de varias prisiones; ha--

bía felicitado a Iturbide por la confianza que le dispensaba el encargarlo esta comisión.

Echevarri había ofrecido muchas veces serle fiel y era, - en cierta manera, su confidente, y, de consiguiente, su cómplice en sus faltas. Santa Anna le había estimulado a disolver el Congreso y a la proclamación del imperio. Bravo había propuesto en el Consejo del Estado que se aplicase la pena - capital a los conspiradores contra el trono. Guerrero asistió a las ceremonias de la coronación y había manifestado su adhesión entera y voluntaria, o, al menos, no se retiró del lado de Iturbide después de proclamado. Sólo Victoria fue, - entre los que elevaron su voz contra el emperador, quien podía decir sin temor: Yo no soy contaminado. (8)

El 4 de marzo de 1823 el emperador decretó que debía instalarse el Congreso en la ciudad de México. El día 7 del --- mismo mes se reunieron cincuenta diputados a escuchar al emperador. Los miembros de la Junta de Puebla no reconocieron la autoridad del Congreso pues Iturbide seguía permaneciendo en la capital y por ello pidieron que la legislatura se ---- trasladara a Puebla. El 19 de marzo el emperador declaró su intención de abdicar y ausentarse del país. El acta de abdicación se presentó al Congreso al día siguiente, es decir, - el 20 de marzo de 1823. El día 22 del mismo mes salió Iturbide de la ciudad rumbo a Tulancingo, pero aún tuvo la osadía de decir un discurso donde afirmaba que estaba dispuesto a hacer cualquier sacrificio para el bienestar de su patria. El 29 - de marzo el Congreso decretó la suspensión del gobierno ---- iturbidista y el día 31 se constituyó el Supremo Poder Ejecutivo asumiendo el poder provisionalmente un triunvirato -- compuesto por Nicolás Bravo, Guadalupe Victoria y Pedro ----

Celestino Negrete, con esto se daban por terminados diez meses del primer imperio mexicano.

REFERENCIAS CAPITULO III

- (1) RivaP, Op. Cit., T. VI, pp. 311-312
- (2) FLACCUS, E.W., Guadalupe Victoria Mexican Revolutionary Patriot and First President, 1786-1843, Austin, Universidad de Texas, 1951, pp. 173-174 citado en Briseño Senosiain, Lillian y otros, Guadalupe Victoria primer presidente de México, p. 46
- (3) HERREJON Peredo, Carlos, Guadalupe Victoria. Documentos I, - México, Instituto Nacional de Estudios Históricos - de la Revolución Mexicana, 1986,
- (4) Bustamante, Op. Cit., T. VI, pp. 64 y ss.
- (5) ZAVALA, Lorenzo de, Ensayo Histórico de las Revoluciones de México, desde 1808 hasta 1830, México, Impresora de Hacienda, 1918, 2 vol., pp. 147-148
- (6) Diario de Veracruz, 22 de diciembre de 1822, No. 266, -- pp. 1-8
- (7) RivaP, Op. Cit., T. VII, pp. 88-89
- (8) Zavala, Op. Cit., pp. 162-163

C A P I T U L O I V

4 EL CANDIDATO

4.1 GUADALUPE VICTORIA MIEMBRO DEL PODER EJECUTIVO

El Soberano Congreso Constituyente volvió a sesionar con 103 diputados después de que había cesado en sus funciones al anterior Poder Ejecutivo que existía desde el 19 de mayo de 1822 y nombró, el 31 de marzo de 1823 provisionalmente a un cuerpo denominado Supremo Poder Ejecutivo que se compondría de tres miembros que alternarían cada mes en la presidencia. Dicho Poder Ejecutivo tendría un trato de alteza y sus miembros el de excelencia sólo en contestaciones oficiales. Las personas elegidas no podrían ser miembros del Congreso. Los nombrados para el Poder Ejecutivo fueron N. -- Bravo, Guadalupe Victoria y Pedro Celestino Negrete y se les notificó que se presentaran en el salón del Congreso para -- prestar el correspondiente juramento. Dicho nombramiento se publicó y circuló a todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás autoridades civiles y eclesiásticas.

Este triunvirato tuvo una duración de 19 meses (del 31 de marzo de 1823 al 10 de octubre de 1824) y durante este tiempo sus integrantes se dieron a la tarea de sofocar revueltas y levantamientos pro-iturbidistas, pro-españoles y separa---tistas.

Debido a esto Guadalupe Victoria, que se encontraba en --

Veracruz como Comandante General de la provincia, acompañado de Nicolás Bravo fueron sustituidos provisionalmente por don Jose Mariano Michelena y don José Miguel Domínguez respectivamente en la Ciudad de México; fue electo como Ministro --- único para el despacho de todas las Secretarías de Estado don José Ignacio García Illueca.

Guadalupe Victoria pedía la unidad y la obediencia a las leyes emanadas del Soberano Congreso, dirigiéndose a los habitantes de Veracruz con la siguiente proclama:

"Compatriotas: recibid la más cordial enhorabuena que os da el particular interés con que he deseado constantemente el bien y prosperidad vuestra, como que formais una porción tan benemérita y distinguida de la hermosa Provincia de Veracruz. Me congratulo con vosotros al ver restituida la dignidad y derechos nacionales en la reinstalación de su Soberano Congreso sobre las ruinas de la tiranía. Sois ya no sólo independientes de dominación extranjera, sino también libres por vuestra representación Nacional. Ya no os obligarán leyes que dicto la voluntad y caprichos de un solo hombre, sino aquellas que espontáneamente dolibere la sabiduría y patriotismo de vuestros representantes: vuestra substancia no será convertida en alimento del orgullo, de la ociosidad y de una escandalosa profusión. Vais a gozar del fruto de --- vuestros sudores, y vuestros fértiles campos os rondarán ricos y abundantes frutos. Pero conciudadanos la patria exige de vosotros el espíritu de concordia, la docilidad y debida sumisión a las leyes emanadas del Congreso Soberano, y mandados ejecutar por el Supremo Poder Ejecutivo nombrado por --- aquel. Es de vuestro deber, como hombres cristianos y como --- enemigos de la tiranía, sostener vigorosamente ambas autoridades como las únicas legítimas. Reputad por enemigo de ---

vuestro bien y tranquilidad al que intente inspiraros otros sentimientos por engaños e imposturas. Decidles que queremos ser independientes no sólo del gobierno Español, sino también del despotismo doméstico. Que vuestra divisa es Congreso Soberano y obediencia al Supremo Poder Ejecutivo. Tal es el grito general de todas las provincias y no hay ninguna que no se halle dispuesta a sacrificarse si fuese necesario antes que permitir el más ligero menoscabo en los derechos soberanos de la nación. El carácter de vuestros representantes es sagrado, y sus funciones augustas; vivid pues tranquilos, y como hasta aquí seguid acreditando que mereceis componer gran parte de esta hermosa privilegiada Provincia, seguros de que encontrareis siempre en mí el mejor de vuestros amigos y el más constante defensor de vuestros derechos." (1)

El 11 de mayo de 1823 Nicolás Bravo fue a despedir al ex-emperador Iturbide que se embarcaba rumbo a Europa en el exilio. Posteriormente Bravo regresó a la ciudad de México donde se empezaba a formar un Ministerio o Cuerpo de Ministros del Estado, integrado por don Lucas Alamán secretario de relaciones exteriores e interiores a partir de ese momento; por don Francisco Arrillaga (español) nombrado secretario de hacienda; por don Pedro de la Llave secretario de justicia y negocios eclesiásticos; por don José Ignacio García Illueca como secretario de guerra el cual murió al poco tiempo de ser nombrado, siendo sustituido por don José Joaquín de Herrera.

Durante este período se atendieron los asuntos más urgentes a manos del gobierno que se había constituido:

Se otorgó libertad a los presos políticos; se sustituye--

ron las capitanías generales por comandancias militares; se alzó la prohibición de exportar dinero; se dejó de imprimir papel moneda; se restituyeron los puestos de los embajadores, como Miguel Santa María Ministro de Colombia; se modificó el escudo de armas nacional quitándole la corona al águila, se nulificó el nombramiento del Supremo Tribunal de Justicia, se quitaron propiedades a jesuitas, a hospitalarios y a la Inquisición, se pidieron préstamos a Inglaterra y se sofocaron revueltas en distintas entidades o provincias que pretendían independizarse de México.

Chiapas voluntariamente y por voto espontáneo y general quiso permanecer unida a la República Mexicana. Sin embargo en el norte, en la provincia de Texas que era gobernada por Tres Palacios se pronunciaba por el imperio, tomando a su servicio algunas tribus de indios bárbaros.

Guadalajara también se pronunció a favor de su independencia por medio de su Junta Provisional. Se declaraba en contra del Congreso pues quería formar en su territorio una República Federal. Incluso hasta el obispo de Sonora fray Bernardo de Espiritu Santo autoridad eclesiástica reprobaba el Plan de Casa Mata.

No obstante a todo esto, el Poder Ejecutivo pudo vencer todos estos obstáculos y colocarse a la altura de las circunstancias.

Por su parte el Congreso también se portó de acuerdo a los acontecimientos, como en medio de tantas sublevaciones y rebeldías la opinión que predominaba era la de formar un nuevo Congreso que con más amplios poderes constituyese a la na---

ción dándole mayores libertades; se dió entonces una nueva convocatoria para que el Congreso Constituyente bajo el sistema de elección indirecta, le asignara un diputado a cada 50 000 habitantes.

Con este método la mayor parte de las provincias volvieron a la obediencia aunque Guadalajara se seguía resistiendo motivo por el cual se tuvo que emplear la fuerza para someterla.

Se eligió al Sr. Bravo para sofocar la rebelión. En un principio se había pensado en el general Negrete debido a la popularidad que tenía en esa entidad, pero se consideró inconveniente por la mala voluntad que había hacia los españoles y dado que él lo era, sólo viajó en calidad de acompañante de Bravo.

Negrete y Bravo apaciguaron a Jalisco y lo mismo hicieron con Nayarit los cuales volvieron a la federación.

Debido a que Negrete se encontraba en Jalisco fue sustituido de su cargo en el Poder Ejecutivo por Vicente Guerrero.

El 21 de mayo de 1823 el Congreso imprimió y publicó un proyecto para establecer la forma de Gobierno Federal.

"El artículo 5º del acta terminantemente declaraba que -- 'La nación mexicana adopta para su gobierno, la forma de República Representativa Popular Federal', y el artículo 6º, más explícito que el anterior dice: 'Sus partes integrantes son Estados Libres, Soberanos e Independientes en lo que exclusivamente toque a su administración y gobierno interior - según detalle en esta acta y en la Constitución General'" (2)

El 19 de julio de 1823 el Congreso declaró Beneméritos de la Patria en grado heroico a: Hidalgo, Allende, Juan Aldama, Abasolo, Morelos, Matamoros, don Leonardo y don Miguel Bravo, don Hermenegildo Galeana, Jiménez, Mina, Moreno y Rosales. - Se mandó escribir con letras de oro estos nombres en el salón del Congreso. se levantaron monumentos en los sitios --- donde fueron ejecutados, sus cadaveres fueron exhumados y el día 16 de septiembre de 1823 se trasladaron sus restos a la Catedral donde se les hizo un magnífico funeral a cuya pompa dijo don Lucas Alamán acudieron muchos de los que los habían hecho fusilar.

También se concedieron premios y ayuda económica a los -- familiares de los héroes, así como puestos en el gobierno.

El Congreso también otorgó la libertad de alcabalas, ---- diezmos y primicias, se suprimieron los mayorazgos y se concedieron franquicias a nuevos cultivos como el cacao y el -- café.

Se expidió una ley contra los conspiradores y ladrones y se impuso la pena de destierro.

El 30 de octubre de 1823 el Congreso cerró sus sesiones y los integrantes del Poder Ejecutivo asistieron a la clausura; el presidente del Ejecutivo don José Mariano Michelena pronunció un discurso al igual que el presidente del Congreso don Francisco Manuel Sánchez de Tagle.

El 7 de noviembre de 1823 abrió sus sesiones el nuevo --- Congreso Constituyente con presencia del Poder Ejecutivo cuyo nuevo presidente fue don Miguel Domínguez.

El 14 de noviembre el diputado don Miguel Ramos Arizpe --

ofreció presentar un proyecto de ley orgánica que provisio--
nalmente rigiera en todo el país, mientras se ponía en prác--
tica la Constitución.

Dicho proyecto, con título de Acta Constitutiva circuló a
todas las autoridades del país el 22 de noviembre del mismo
año; en ella se fijaba ya el sistema de gobierno (Federal).

Antes de que se discutiera dicha ley se promovió una re--
volucion en Tierra Caliente cuyo jefe era el español Gabriel
Vermo. También en Puebla, Tehuacán, Querétaro y Celaya hubo
otros levantamientos que fueron sofocados. Todo esto era ---
producto de la inestabilidad que prevalecía en el país a ---
causa de las intenciones separatistas de algunos españoles y
que duro hasta enero de 1824.

En el Congreso el Diputado Miguel Ramos Arizpe propuso
que el gobierno se depositara en una persona elegida de en--
tre los actuales miembros del Poder Ejecutivo cuyos titula--
res eran: Nicolás Bravo, Pedro Celestino Negrete y Guadalupe
Victoria quienes fueron sustituidos en distintos momentos por
José Mariano Michelena, Vicente Guerrero y José Miguel ----
Domínguez respectivamente. También se propuso que dicha ----
elección fuera aprobada por el Congreso y que a quien se ---
eligiera se le otorgara el título de Presidente de la Repú--
blica.

Al enterarse de esta propuesta, la ciudad de Guadalajara
nuevamente se levantó en armas. Entre esos levantados se en--
contraba el partido Iturbidista, el general Anastasio -----
Bustamante y el general Quintanar. Los generales Bravo y ---
Negrete los invitaron a rendirse, sin embargo estos pusieron

comó requisito a nombre del Congreso de Jalisco lo siguiente:

- Imponer el sistema representativo popular federativo -- por el cual se había pronunciado toda la nación.
- Obedecer el Acta Constitutiva y demás leyes generales - que dictara el Congreso de la federación.
- Que no se obligara a la nación a obedecer un poder ejecutivo contrario a la ley fundamental provisora de la - federación.
- Que no se sancionara al pueblo de Jalisco ni a sus tropas por la actitud que tomaron creyendo que se trataba de una agresión al pretender imponerse una dictadura.
- Que se unan todos los ejércitos de la nación y que los militares mantengan sus privilegios.
- Que los sublevados en el estado de Jalisco no sean sancionados ni perjudicados en su ascenso sino que se les tome en cuenta sus sentimientos patriotas y amor a la - libertad.

Se firma el 11 de junio de 1824. (3)

Estas condiciones fueron aceptadas por Bravo y Negrete, - sin embargo a los generales Bustamante y Quintanar se les -- hizo prisioneros y se les condujo a Acapulco con la inten--- ción de desterrarlos hacia América del Sur pero esta órden - no llegó a cumplirse.

Tepic se hizo eco de la revuelta de Jalisco, entre sus -- dirigentes se encontraba un familiar de Iturbide, pero este movimiento fue sofocado por don Luis Correa.

El día 13 de julio de 1824 el Soberano Congreso General - Constituyente, por medio de un decreto prohibió el tráfico - de esclavos en todo el territorio mexicano.

El 14 de julio de 1824 el Congreso declaró que el Gobierno Supremo de la federación debía residir en un sólo presidente cuyo periodo sería de cuatro años.

En el mes de mayo había llegado a México una carta procedente de Inglaterra donde Iturbide ofrecía sus servicios a la Nación, sin embargo en todo el país se informó que este era un traidor a la patria y que existía orden de matarlo si regresaba. Con tal actitud el ex-emperador lo único que logró fue desestabilizar la imagen que México estaba tratando de formarse ante el mundo pues con su regreso se corría el riesgo de que sus seguidores y los simpatizantes de la monarquía lo impusieran nuevamente en el poder y que los avances logrados decayeran. Por tal razón el 19 de julio de 1824, 3 días después de haber desembarcado en Soto la Marina, fue fusilado en la Villa de Padilla en Tamaulipas.

"Aseguran los defensores del Congreso que lo que se quería matar, haciendo de Iturbide una víctima expiatoria, no era una personalidad, sino la idea monárquica que no debería echar raíces ni propagarse en América..." (4)

Pero la idea de monarquía ya tenía raíces en la forma de pensar de los miembros de la sociedad por ser lo que conocían y que se encontraba estipulada en el Plan de Iguala. Por eso fue difícil que se entendiera la división de poderes que se planteaba en el Acta Constitutiva.

El Congreso estableció en ella además de la independencia del poder judicial, la organización de los poderes ejecutivo y legislativo, la intolerancia a otra religión y los fueros del clero y la milicia. Dicha acta contenía 36 artículos en los cuales se fijaban someramente algunas de las facultades del poder ejecutivo y legislativo y se ordenaba que el

poder judicial quedara depositado en una Corte Suprema de --
Justicia y en los tribunales que se establecieran en cada --
Estado; se consagraba ante todo la libertad e independencia
mexicanas, declarando que "La nación, no es, ni puede ser --
patrimonio de ninguna familia ni persona..." (5), se recono-
cía el principio de Soberanía Nacional y del Sistema Federal,
y se adoptaba a perpetuidad la religión Católica, estipulán-
dose que la Nación "...la protege por leyes sabias y justas
y prohíbe el ejercicio de cualquier otra." (6)

La parte final del Acta se limitaba a consignar preceptos
de carácter general, la mayor parte de los cuales se refe---
rían a establecer la autoridad de esas leyes y a normar las
relaciones de la Federación con los Estados.

La obra iniciada así debía tener su conclusión en una ---
Constitución que definiera las atribuciones de los tres po--
deres, a presentar la pauta para las primeras elecciones ---
presidenciales que se avecinaban y así mismo, a establecer --
la Ley Suprema con la cual se federaban los estados ya reco-
nocidos por el Acta Constitutiva, como independientes y so--
beranos.

El problema que existiría no serían las diferencias -----
entre imperialistas y republicanos sino entre partidarios de
la república centralista y federalistas o liberales.

Existían en el Congreso un grupo moderado o conservador -
que tenía la mayoría en los Congresos locales y por otro lado
los republicanos representados por don Miguel Ramos Arizpe -
que regenteaba el partido liberal.

Otro suceso importante antes de las elecciones presiden--

ciales fue la expedición de la Constitución Mexicana el 4 de octubre de 1824, en esta ocasión tan memorable fungió como - presidente del Congreso don Lorenzo de Zavala, ahí figuraban verdaderos hombres eminentes como los diputados don Valentín Gómez Farías, don Carlos María de Bustamante, don Miguel --- Ramos Arizpe, jefe del partido liberal, don Servando Teresa de Mier, famoso por sus hazañas al lado de Javier Mina y por sus sentimientos anti-iturbidistas; Prisciliano Sánchez, -- don Juan de Dios Cañedo, don Manuel Crecencio Rejón, Santos Velez y otros muchos diputados notables por sus antecedentes, su ilustración o su talento.

La ley constitucional estaba integrada por 171 artículos; y era muy poco explícita en cuanto al reconocimiento de los derechos del hombre, a los que no dedicaba ningún título o - capítulo especial. Apenas hablaba de libertad de imprenta y desconocía la de conciencia en términos muy semejantes a los del código español de 1812. La forma de gobierno que esta--- blecía la Constitución mexicana de 1824 era una República -- Democrática Federal, análoga a la de los Estados Unidos de - América.

El Poder Legislativo se depositaba en dos cámaras, una de diputados que se renovaba totalmente cada dos años, y cuyos miembros eran elegidos a razón de un diputado por cada ----- ochentamil habitantes; y otra de senadores, que se renovaba por mitad cada dos años, a razón de dos por cada estado, -- cuyas legislaturas hacían la elección. El presidente tenía - el derecho de veto y ejercía durante cuatro años el poder -- ejecutivo siendo suplido durante sus faltas por un Vicepre--

sidente. El Poder Judicial se depositaba en una Suprema Corte, tribunales de circuito y Juzgados de Distrito, y los --- Magistrados de la Suprema Corte eran inamovibles y electos - por las Legislaturas de los Estados.

Los Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito eran --- nombrados por el Ejecutivo a propuesta en terna de la Suprema Corte. Para hacer efectivos los derechos individuales no había más expediente que la responsabilidad de los funcionarios. Se adoptaba la religión católica como única.

La Constitución hecha por hombres de la época tenía plasmado el pensamiento de entonces, por esa razón se conservaron los fueros para el ejército y la iglesia, carecía de algún capítulo que hablara específicamente de los derechos del hombre lo que provocaba que persistieran las desigualdades.

Al parecer no se había cortado la unión con el pasado. (7)

"...El Acta y la Constitución de - 1824 llegaron al punto más alto a que pudieran aspirar los - pueblos como institución política, estableciendo la división y la separación de los poderes públicos, la organización del Legislativo y Judicial como entidades fuertes y autónomas y la independencia de los Estados limitada por el interés superior nacional. Lejos de revelar la ignorancia que escritores de la época atribuyeron a sus autores, demuestran que -- éstos eran conocedores no superficiales de las teorías democráticas y federalistas, y que fuese cual fuese su opinión - personal, obedecieron de buena fe al mandato imperativo de - las provincias declaradas contra el centralismo, pues hay en los preceptos de ambas leyes celoso empeño de asegurar la -- libertad interior de los Estados como una garantía de las -- usurpaciones del poder central..." (8)

Durante el triunvirato ocurrieron estos acontecimientos y Guadalupe Victoria como miembro de éste participó en ellos, pero su labor más importante la desarrolló en Veracruz tratando con otros países el reconocimiento de la independencia de México y dirigiendo la lucha contra España cuando fue necesario.

Ya se tenía una legislación , ya se había elegido el tipo de gobierno de República Federal, sin embargo existían diferencias de opiniones en cuanto a que si convenía más que fuera Central o Federal. De esto se hablará más adelante al --- igual que de las elecciones para presidente.

4.2 LABOR DE GUADALUPE VICTORIA CON EL EXTERIOR

Como ya se mencionó anteriormente, durante los 19 meses del Triunvirato ocurrieron acontecimientos muy importantes para el país y Guadalupe Victoria fue protagonista de -- uno de ellos, pues el Congreso, además de haberlo nombrado -- Comandante General de la Provincia de Veracruz, le confió -- una misión sumamente delicada, que fue la de representar a -- México ante los Comisionados extranjeros, para tratar de --- conseguir el reconocimiento del país como independiente ante sus naciones.

Guadalupe Victoria en el cargo que se le confirió en ---- Veracruz, realizó mejoras materiales y todos se dieron cuenta del empeño que ponía para sacar adelante a la provincia. Resolvía problemas, la mantenía en paz, la defendía contra - los españoles que quedaban en el reducto de San Juan de Ulúa y recibía a los Comisionados de otros países.

Su labor diplomática fue particularmente difícil entre -- México y España debido a que esta última no quería reconocer la independencia de la nación.

Ya en 1822 los primeros países en reconocer la indepen--- dencia de México habían sido Colombia, Chile y Perú y se --- pensó que los Estados Unidos de América no tardarían en hacer lo mismo, sin embargo, no fue así y a fines de ese año - enviaron a Joel R. Poinsett (considerado por algunos histo-- rriadores el Maquiavelo Norteamericano) como observador para conocer la situación del país. Este personaje se dió cuenta de que el Primer Imperio Mexicano estaba a punto de sucumbir

y lo notificó para que no enviaran al representante de su -- nación hasta que Mexico tuviera una situación más estable.(9) Por su parte Iturbide sí había enviado el suyo al país vecino del norte que fue don José Manuel Zozaya primer Ministro Plenipotenciario.

El gobierno Norteamericano, notificó a Zozaya que reconocería la independencia de México a inicios de 1823, sin embargo lo hizo hasta 1825.

En 1822 la Santa Alianza decidió ayudar a Fernando VII a restablecer el poder absoluto en España y a partir de ese -- momento las Cortes Españoles decidieron desconocer los Tratados de Córdoba, firmados por O'Donoghú e Iturbide, los declaraba nulos e ilegítimos y desconocía la independencia de México.

Pero no sólo eso, sino que España obstaculizó el reconocimiento de la independencia de México influyendo en todos los demás países miembros de la Santa Alianza para que estos --- tampoco la reconocieran. No obstante Inglaterra si tenía intención de proporcionarle a México el anhelado reconocimiento pues se interesaba económicamente en el país, pero prefirió esperar a que Francia tuviera también algún interés y -- así la opinión de ambas naciones pesara más sobre la Santa Alianza.

El hecho de que la metrópoli desconociera la independencia de México provocó en el país un resentimiento en contra de los españoles, pero algunos optimistas contaban con que se -- convencería a los Comisionados españoles de que la aceptaran.

El 15 de mayo de 1823, el ministro de asuntos exteriores

don José Ignacio García Illueca, llevó instrucciones al General Victoria para que negociara en nombre de México, solicitando el reconocimiento incondicional de la independencia y pidiera la rendición de San Juan de Ulúa. Para tal efecto se llevaron a cabo varias sesiones:

Actas de las Sesiones celebradas entre los Comisionados Españoles y el General Victoria:

Sesión 1ª. En la ciudad de Veracruz el 28 de mayo de 1823. Don Guadalupe Victoria General del Ejército Libertador y --- miembro del Supremo Poder Ejecutivo y su secretario el sr. --- Diputado de Provincia Lic. Don José María Serrano en representación del Gobierno de México y por parte del Gobierno --- Español el excelentísimo sr. Don Juan Ramón Osés Magistrado Honorario del Tribunal Supremo de Justicia, Don Santiago de Irisarri, Brigadier de la Armada Nacional y el sr. Lic. Don Blas Osés secretario de La Comisión, se reunieron para tratar de combinar los intereses de ambos gobiernos y para consolidar las relaciones de paz. Art. 1- Reconocimiento de los Comisionados Españoles, Art. 2- Los Españoles reconocieron la representación mexicana, Art. 3- Acordaron quedarse cada parte con una copia de dichos reconocimientos, Art. 4- Se --- acordó trasladar las sesiones a Jalapa debido a que estaba --- más cerca de la capital, Art. 5- Aceptaron firmar dos libros con los acuerdos a los que se llegaron, uno para cada parte interesada.

Sesión 2ª En la ciudad de Jalapa el 12 de junio de 1823. Art. 1- Se leyó el acta anterior, Art. 2- Los españoles manifestaron su intención de terminar franca y amistosamente ---

con las actuales disensiones, pues reconocieron que de lo -- contrario darían origen a males interminables como los que ya existían. "Que España y México tienen un igual interés en -- mantener estrechísimas relaciones, parece que no necesitan -- de demostración, porque fuera cerrar los ojos a la razón y -- a la experiencia negar que dos países cuyos vínculos cuentan tres siglos de antigüedad y de los cuales ha sido el uno poblado, instruido y educado, digamoslo así, por el otro, deben por su propia conveniencia permanecer en aquella especie de unión y confraternidad, que lejos de chocar con lo que -- verdaderamente les importa sirve de base a su mutua prosperidad." (10)

Decían que estaban dispuestos a oír las propuestas que se hicieran a la Nación Española las cuales serían sin duda --- dignas y bien intencionadas pues "Dos pueblos que tienen entre sí tan sagrados y antiguos vínculos como hemos indicado, deben olvidar las arterias y maquinaciones de una tenebrosa política cuando se proponen cortar de raíz sus desavenien--- cias y volver al goce de la paz y la unión.- Por último no -- podemos dudar que la experiencia de cerca de dos años habrá hecho conocer al Gobierno de México que en vano buscaría en otras Potencias los beneficios que deben resultarle a su estrecha alianza con la España por la identidad de religión, -- idioma, usos y costumbres de ambos países, y por la multitud de españoles, en la mayor parte capitalistas o gente indus-- triosa que existen en este, los cuales se trasladarían a su patria en caso de rompimiento como muchísimos lo han ejecu-- tado ya dando con esto terribles golpes a todos los ramos de

la industria y el comercio." (11) Y mientras llegaban a feliz término las discordias proponían que se afianzara el comercio que era de gran importancia para las riquezas española y mexicana por medio de convenios provisionales benéficos para ambas naciones. "Hemos creído oportunamente hacer esta ligera y sencilla exposición a V. E. como encargado por su Gobierno para entrar en conferencias con nosotros; y estamos persuadidos de que se la transmitirá para que todos los habitantes de este país se convenzan más y más de los generosos sentimientos de España, así como lo estamos también por el conocimiento práctico que tenemos de las cualidades de V. E. de que contribuirá por su parte a que tengan fin dichoso las actuales disensiones, y reconozcan, para nunca más dejar de existir, la paz, la unión y la confraternidad." (12) A todo ello Guadalupe Victoria expresó que transmitiría el mensaje a las autoridades mexicanas pero que quedaban asuntos pendientes para más adelante.

Sesión 3ª En Jalapa 13 de junio de 1823. Después de leer el acta de la sesión anterior, Guadalupe Victoria pidió -- se expresaran claramente las disposiciones de su Gobierno -- acerca del reconocimiento de la independencia absoluta, integridad del territorio y libertad de la Nación Mexicana, a lo que los comisionados contestaron "Que el Gobierno Español no puede dar mejor prueba de que está dispuesto a reconocer la independencia absoluta, siempre que se le ofrezcan las condiciones y garantías convenientes, que la facultad que ha autorizado a sus Comisionados para admitir cuantas proposiciones de esta clase se les hicieren, como así lo verifica--

rán , cuidando de transmitir las sin pérdida de tiempo para - que en este asunto se proceda con la prontitud que exige su naturaleza." (13)

Sesión 4ª En la ciudad de Jalapa el 14 de junio de 1823. Se leyó el acta de la sesión anterior y aprobada se pasó a los libros donde firmaron ambas partes. Guadalupe Victoria - creyó oportuno dar cuenta inmediata al Gobierno de México de la anterior acta por considerarla como la base fundamental - de las relaciones para que le comunicaran la resolución conveniente, así mismo se acordó que mientras llegaba dicha resolución las Comisiones adelantaran sus trabajos haciendo -- proposiciones y citándose cuantas veces fuera necesario.

Sesión 5ª En Jalapa 18 de junio de 1823. Guadalupe ----- Victoria manifestó que deseaba que los señores Comisionados Españoles dieran sus condiciones provisionales de comercio a lo que estos contestaron que estas serían de acuerdo a la -- conveniencia de ambos países.

En las sesiones se denotó que España no quería perder las riquezas de México y que tenía una intención de condicionar la independencia del país a convenios comerciales con miras a seguir explotando los recursos. Quería intimidar al gobierno de la Nación augurándole pobreza y fracaso si se iban los -- españoles capitalistas e industriales. Guadalupe Victoria -- hizo un gran trabajo diplomático al no dejarse convencer y - al exigir el reconocimiento de la independencia de modo in-- condicional, por eso de entre los miembros del triunvirato - él tuvo una labor determinante en el futuro del pueblo mexicano, pues esto tendría una relevancia internacional.

Los Comisionados españoles ya traían un plan bien elaborado basado en los decretos de las Cortes del día 13 de febrero de 1822, en el que se leía textualmente:

"Artículo 3º- Que se declaran ilegítimos y nulos en sus efectos para el Gobierno Español y sus súbditos, el Tratado de Córdoba y cualquier otro acto o estipulación relativa al reconocimiento de la Independencia mexicana.

Artículo 4º- Que se exite al Gobierno para que manifieste a las demás naciones que la española mirará en cualquier época como una violación de los Tratados el reconocimiento parcial o absoluto de la Independencia de las Provincias Españolas de Ultramar, entre tanto no se hayan finalizado las disensiones que existen entre algunas de ellas y la Metrópoli y que la España no ha renunciado hasta ahora a ninguno de los derechos que le corresponden en aquellos países.

Artículo 5º- Que el Gobierno, por todos los medios posibles, procure conservar y reforzar a la mayor brevedad los puntos que en cualquier provincia de las de ultramar existan unidos a la Metrópoli, obedientes a su autoridad o resistan los de las residentes para separarlos de ella." (14)

Para cumplir este decreto se les dieron las siguientes --
instrucciones:

"Artículo 6º- En el caso de hallarse en el país algún cuerpo de tropas obrando hostilmente y se exigiese la cesación de hostilidades para entrar en comunicaciones los Comisionados, de acuerdo con el jefe de otra tropa, podrán estipularla en los términos convenientes para precaver de todo fraude y para que no sea de la peor condición la suerte del Ejército Español, en el caso de no renovarse las hostilidades.

Artículo 9º- Después del reconocimiento, los Comisionados explicarán al Gobierno establecido la decisión de la Madre - Patria a la formación de un pacto indisoluble de relaciones y confraternidad con la Península para mutua conveniencia y utilidad de las provincias de una y otra, y que este es el objeto de las Cortes a resolver que se envíen los Comisionados, reciban las proposiciones compatibles con estos --- principios de fraternidad, de paz y mutua conexión...

Artículo 14º- Procurarán también los Comisionados, defender las bases de justicia, utilidad pública de nuestra Constitución Política, aprovechando esta ocasión para demostrar de palabra o por escrito los 'Beneficios' que resultarían a la América de abrazar la Constitución...

Artículo 18º- Por lo que hace a puntos de comercio no deben perder de vista los Comisionados el derecho incontestable que en cualquier caso tendría la Península a gozar de todos los ramos de comercio con América, un beneficio considerable sobre cualquier otra nación.

Artículo 19º- Si como es de presumir, se pretendiese el reconocimiento de la Independencia, los Comisionados entonces se esforzarán en demostrar que con la Constitución, las Américas son independientes y que les resultarán mayores beneficios del sistema de unión e integridad; al paso que la separación les acarreará muchos daños, especialmente de --- otras naciones; pero se entiende que el objeto de los Comisionados en estas explicaciones, no es contradecir directamente, sino ilustrar y convencer con el fin de que las proposiciones sean tales que puedan ser admitidas sin graves -- inconvenientes ni dificultades...

Artículo 30º y 31º- Atendida la calidad y carácter de los Comisionados, no se les hace prevención alguna acerca de su porte, y sólo les recuerda cuánto debería sentir y lamentarse el que siendo el Gobierno Español quien promueve la pacificación, se malograse este gran negocio por inadvertencia o indiscreción de los que manejan en su nombre y a que los Comisionados eviten concurrir a convites...

Artículo 32º- Los Comisionados se destinan a los Gobiernos establecidos en Nueva España, Guatemala, Costa Firme, Buenos Aires, Chile y Lima, pero si existieran o se formaran otros en el territorio de sus comprensiones respectivas, los Comisionados podrán oír también y admitir proposiciones, a fin de que los beneficios de la pacificación alcancen por igual a todos los países disidentes." (15)

El 4 de agosto de 1822 se les dieron instrucciones adicionales a los Comisionados:

"1º- A declarar que tanto en el caso de que los gobiernos disidentes pidan suspensión de hostilidades, como en el caso de que los jefes militares españoles consideren conveniente la celebración de tales armisticios, dichos jefes serán los encargados de establecer las bases oportunas, cuidando los Comisionados durante su encargo de reclamar cualquier infracción que adviertan, - 2º- Afirmar las bases recíprocas de conveniencia bajo las cuales puedan estipularse dichos puntos mercantiles." (16)

Originalmente los Comisionados Juan Ramón Osés, Blas Osés y Santiago Irisarri pensaban tratar con el emperador Iturbide lo relativo a las negociaciones pero nunca pensaron que fuera tan efímero su reinado, pues cuando ellos arribaban a Veracruz él se embarcaba rumbo al destierro.

Fernando VII buscaba una conciliación y pacificación con sus colonias en América pero no quería reconocer la Independencia de las Indias.

Los Comisionados sabían de antemano que todo estaba perdido, pues las sesiones eran una trampa para ver si se reco-

nocía pertenecer todavía a España. Su verdadera intención era estorbar y evitar la consolidación de la libertad de México, con miras a que fuera un arreglo provisional.

Por otro lado, México no quería regirse por la Constitución de Cádiz sino por una Constitución propia.

Los españoles tenían la instrucción de: "En caso de reconocer, de hecho, la Independencia del Gobierno, formado en la capital, ¡deberían quedar en libertad cada una de las --- provincias para darse el gobierno que quisieran!..." (17)

Francisco Lemaur, comandante de la Fortaleza de San Juan de Ulúa, estaba advertido de que en caso que los licenciados Osés y el brigadier S. Irisarri no tuvieran éxito, se podían iniciar los bombardeos sobre la ciudad de Veracruz.

En septiembre de 1823 se dieron por terminadas las con---versaciones entre los representantes españoles Osés e -----Irisarri, con Guadalupe Victoria y Lucas Alamán, pues no se lograban avances. Los españoles se negaban a aceptar la in---dependencia de México.

El comportamiento de los Comisionados españoles era apo---yado por el restablecimiento de Fernando VII en el poder absoluto, al haber terminado el regimen constitucional, pues --dicho gobernante tenía planes para reconquistar la Nueva España confiando la empresa a Juan Ruíz de Apodaca (el conde -del venadito).

El 25 de septiembre de 1823 el comandante Lemaur, de la -fortaleza de San Juan de Ulúa, rompió el fuego sobre Veracruz. Por esta razón Inglaterra pidió dejara al margen de la lucha a los ciudadanos británicos que habitaban el Puerto, pero --

como no lograra una respuesta positiva, acudió al General -- Guadalupe Victoria pidiéndole ayuda y protección.

El 9 de octubre del mismo año George Canning que simpatizaba con las nuevas naciones americanas, se entrevistó con el ministro francés Polignae y ambos acordaron que la reconquista española, hacia sus colonias era irrealizable, pues de alguna manera ya se había extendido en toda América la -- idea de libertad e independencia. Así mismo España ya no era una nación poderosa, ahora carecía de recursos económicos y militares y no estaba en condiciones de emprender una reconquista, pero el presidente norteamericano James Monroe ignorante de esto lanzó su advertencia a los países europeos: -- América para los americanos (conocida como doctrina Monroe). Con lo que quería proteger sus intereses económicos y evitar que otros países sacaran provecho de estos.

Así, de esta forma, las relaciones con el extranjero re-- cayeron sobre Guadalupe Victoria, el cual con habilidad y entereza, sorteó los planteamientos que le propusieron.

Inglaterra confiaba en que podía convencer a España de que reconociera la libertad de México a cambio de algunas concesiones comerciales pero los mexicanos se opusieron ya que no estaban dispuestos a comprarla pues sabían que tenían dere-- cho a ella incondicionalmente.

Por ese entonces se encontraba en México el ciudadano --- británico Patrick Mackie quien pasó un informe erróneo a --- George Canning, ministro de Inglaterra, en el cual le decía que España ya había reconocido la independencia de México y que a cambio había recibido el monopolio comercial y conce--

siones económicas y que por lo tanto los demás países se encontraban excluidos.

Pero Canning no se fió de él ya que tenía otros medios de información que lo mantenían al tanto de todo lo que ocurría en México, como lo eran los comerciantes ingleses, los diarios de Colombia y los tripulantes de los barcos anclados en Veracruz y Jamaica así como don Francisco de Borja Mignoni.

Gracias a esos informantes Canning sabía de la destitución de Iturbide y del nuevo gobierno representado por un Poder Ejecutivo, de que los iturbidistas habían sido considerados traidores a la Patria y de que la opinión popular se dividía en pro y en contra del ex-emperador. Se enteraba de que el país se encontraba en relativa calma y que necesitaba ayuda económica del extranjero, que estaba amenazada consistentemente por España desde la isla de San Juan de Ulúa y al norte por los Estados Unidos de América, que había provincias que querían separarse de México apoyadas por los españoles.

Un dato interesante es que Francisco de Borja Mignoni le envió a George Canning recortes de documentos en los que se consideraba a Guadalupe Victoria como único y verdadero patriota. (18)

A fines de 1823 el General Victoria se entrevistó con Patrick Mackie y hablaron de las relaciones comerciales, Victoria le pidió ayuda para defenderse de posibles ataques de alguna potencia extranjera. Por medio de él envió al Sr.

George Canning una carta pidiéndole que reconociera a México como una nación independiente pues pensó que si Inglaterra -

lo hacía otros países europeos seguirían su ejemplo; pero -- Canning respondió que eso se haría en el momento en que ---- México tuviera un gobierno estable.

Por su parte George Canning le escribió a Lionel Harvey, comentándole que Mackie no estaba autorizado para tratar estos asuntos con Victoria pero éste último no lo sabía.

El 11 de diciembre de 1823 llegó a la costa de Veracruz - una Comisión de enviados ingleses para conocer la situación del país. Al ver esto los mexicanos se alegraron pensando -- que se conseguiría el reconocimiento inglés y con él el de - otras naciones. Dichos comisionados ingleses eran: Lionel Harvey, Charles O'gorman, Charles Alexander Thompson y Henry Ward, los cuales debieron mandar información a su gobierno - acerca de la situación que prevalecía en el territorio pi--- diendo autorización para ver si entraban en relaciones di--- plomáticas y comerciales con ella.

Sin embargo, el reconocimiento de Inglaterra se vió re--- trasado debido a los rumores de que Iturbide regresaría a -- gobernar México, como efectivamente sucedió, pero no tuvo -- tiempo de comunicarse con sus seguidores pues como ya se --- mencionó, se le hizo prisionero y se le fusiló tres días des--- pués de haber desembarcado en playas mexicanas.

O'Gorman que era banquero británico, se entrevistó con -- el Ingeniero Francisco Lemaur, brigadier español ubicado en la isla de San Juan de Ulúa, quien le dio informes tenden--- ciosos con el fin de desanimarlo a entablar relaciones co--- merciales con la nación; le dijo que haría un mal negocio -- porque Francia intentaba establecer un imperio en México en

el cual colocaría al rey de Etruria o a algún príncipe ----- Borbón; también le dijo que la intención de España era la de establecer relaciones comerciales, las cuales no habían podido consolidarse por la intervención de los Estados Unidos de América e Inglaterra. A pesar de esta conversación Inglaterra decidió prestar dinero a México.

Por su parte Francia envió a sus representantes a mediados de 1824, para tratar sobre la independencia de México, - sin embargo llegó a reconocerla hasta 1826.

En octubre de 1824, al enterarse Lionel Harvey de la elaboración de la Constitución del país, comentaba que más que ésta, lo que el país necesitaba era el reconocimiento de su - independencia e inversiones económicas. Al acercarse la época de las elecciones presidenciales Harvey le comunicó a --- George Canning que los candidatos más fuertes eran Nicolás - Bravo y Guadalupe Victoria.

Los miembros del Congreso y el pueblo de México, consideraron que el General Guadalupe Victoria realizó un destacado y magnífico papel como diplomático ya que no se dejó amedrentar por los enviados españoles y logró sacar una buena negociación con los enviados de Inglaterra. A pesar de la agresión española y de todos los trucos y amenazas, Victoria permaneció firme sin intimidarse, no vendió la libertad del --- país y no aceptó ninguna condición.

Victoria estaba conciente de que había llegado el momento de romper con la Metrópoli definitivamente y aunque España - seguiría comerciando, ahora México pondría sus condiciones.

Los españoles tenían la consigna de que si fracasaban ---

en su intento para retardar la independencia de la Nueva --- España, abrieran fuego desde sus posiciones en Veracruz.

Guadalupe Victoria se encontraba en el Puerto y combatió a los españoles ya que el problema no se pudo resolver por --- la vía pacífica.

El 25 de septiembre de 1823 el comandante de San Juan de Ulúa atacó el puerto de Veracruz y por ese motivo la pobla--- ción tuvo que ser evacuada. Francisco Lemaur, brigadier de --- San Juan de Ulúa, era dueño de la situación.

"...Ayer a la una del día rompió escandalosamente sus --- fuegos a la Plaza de Veracruz el castillo de Ulúa, faltando su Gobernador a lo que tenía ofrecido a aquellas corporacio--- nes de dar aviso anticipado para que el vecindario se pusie--- se a salvo. Antes de comenzar las hostilidades se retiró el destacamento de Sacrificios, quedando ya abandonada la isla: los buques anclados en el castillo salieron a fondear a ella, el farol giratorio lo mandó quitar, y en el momento dirigió sus fuegos a la horóica Veracruz, la que con el mayor entu--- siasmo se los contesta, y según el extraordinario que me ha puesto su gobernador nuestras bombas van bien dirigidas.

Esta noche misma marchó para aquella plaza no habiendo po--- dido efectuarlo antes por las sesiones que he tenido con -- estos señores comisionados, de los que no se ha sacado ni se sacará jamás ningún fruto, pues Lemaur no hace caso de nada por ser harina de otro costal. Hoy les he estendido sus co--- rrespondientes pasaportes para, ya desembarazado, emprender mi marcha.

Se dice que Lemaur ya obra de acuerdo con la santa liga, con que ya verá V. que es preciso darle cuanto antes en la -

cabeza...

Dios quiera que nuestro Gobierno se decida a llevar a cabo esta empresa en que va nada menos que el todo de nuestra independencia.- Guadalupe Victoria." (19)

La conducta de los españoles fue ventajosa pues atacaron Veracruz sin previo aviso que permitiera a la población ponerse a salvo de las balas, como se denunciaba en una carta hecha por Victoria el 26 de septiembre de 1823, un día después del ataque.

Guadalupe Victoria pidió ayuda económica a distintas partes del territorio, pues la lucha continuó hasta el mes de noviembre.

Algunos estados no se encontraban en condiciones de proporcionar dicha ayuda pero otros más si aceptaron porque para ellos: "El general Victoria representaba los anhelos de muchos mexicanos de verse liberados totalmente de una España opresora." (20)

Guadalupe Victoria informaba a la comunidad del país la situación que prevalecía en el puerto de Veracruz mediante el siguiente escrito:

"...Una artillería inmensa detonó contra esta miserable población: fuegos extraordinarios y terribles fulminaban la rabia española, y a tan espantoso desorden salían en tropas los inermes veracruzanos huyendo a los páramos y a los desiertos. El comerciante y el artista, el joven y el septuagenario decrepito, el inocente infante y la desvalida doncella se precipitaban asombrados al encuentro de las balas y la muerte; y mirando con sensibilidad este aniquilamiento de la especie humana, entre la compasión y

el deber juramos solemnemente morir vengando sus agravios... esta generosa guarnición libertadora cien veces de su patria, rinde el espíritu invocando su dulce nombre con la esperanza lisonjera de que va a ser sostenida en la lid por las provincias que constituyen la república. ¡Pero vanos anhelos! Cincuenta y dos días llevamos en ella, y apenas ha llegado un corto número de artilleros, algunas municiones mixtas de parque. Ni una sola compañía de infantería se ha presentado en la arruinada ciudad... Compatriotas: no es esta una pintura que fragua una imaginación entusiasta, sino es un cuadro funesto y efectivo que demuestra el miserable distrito desde Mocambo hasta Vergara en la Costa... Reducidos pues al extremado apuro que hoy tocamos, dos son los arbatríos que la nación tiene para llevar a cabo esta empeñosa guerra con decoro y dignidad. ¿Y cuáles son? Soldados y dinero.

Por la primera, a vosotros aclamamos, bizarros militares; y por la segunda, al patriotismo con que cada uno debe conducirse. Así, pues, esforzaos todos a desplegar con entusiasmo vuestros servicios en favor de la patria, aseguraos que mientras llegueis a nuestras filas y presteis toda clase de auxilios, conservaremos a costa de nuestras vidas la vacilante independencia de la nación mexicana.

Veracruz, noviembre 15 de 1823." (21)

El motivo por el cual no se le proporcionaba la ayuda necesaria a Guadalupe Victoria para defender el Puerto de Veracruz de los ataques españoles, era porque el Congreso se encontraba ocupado en otros asuntos tan importantes como ese; es decir, en sofocar revueltas independentistas de varios estados del país y porque los pocos recursos económicos eran empleados para consolidar la imagen de la nación en el exterior.

El Poder Ejecutivo envió a Londres a don Mariano Michelena como plenipotenciario y como secretario a don Vicente ----- Roca fuerte con la finalidad de tramitar el reconocimiento -- del país como una nación libre y soberana. Al mismo tiempo - se consiguieron los primeros préstamos para México los cua-- les se emplearon para comprar armamento y continuar la de--- fensa de Veracruz. (22)

El primer ministro inglés George Canning simpatizante de los movimientos liberales hispanoamericanos se tardó en dar el reconocimiento de nación libre a México debido a que como ya se mencionó, circulaba una noticia de que Iturbide - se dirigía de regreso al país con la finalidad de recuperar el poder.

En el mes de enero de 1824 se trasladaron a la ciudad de México los comisionados del gobierno inglés, llegando en un momento de relativa paz.

El Congreso dispuso que los individuos propietarios del - Poder Ejecutivo, volvieran a desempeñar sus funciones, por - lo que los generales Vicente Guerrero y Nicolás Bravo, así - como don Miguel Domínguez quedaron al frente del gobierno, - el general Celestino Negrete se encontraba enfermo y don --- Guadalupe Victoria seguía en Veracruz.

Por ese entonces había en la capital una vida social a--- ceptable no obstante la situación que se vivía en el país. Los miembros del Congreso continuaban sus discusiones y ---- Guadalupe Victoria seguía luchando en Veracruz contra Lemaur que se encontraba en San Juan de Ulúa, en una guerra que pa- recía interminable ya que por la isla de Sacrificios le sur- tían de víveres al Castillo.

4.3 LABOR INTERNA DE GUADALUPE VICTORIA

Debido a la labor diplomática emprendida por don ----- Guadalupe Victoria, así como a su trayectoria heroica en la lucha por la independencia del país, el Soberano Congreso lo designó al igual que a don Vicente Guerrero, Beneméritos de la Patria el día 25 de agosto de 1823.

Dicho nombramiento en vida del caudillo fue notable ya -- que por lo general ese tipo de actos se realizaba cuando moría un héroe, se analizaba su vida y se resaltaban sus virtudes puestas al servicio de la patria.

El Soberano Congreso de México queriendo dar una prueba - de la consideración que le merecían los servicios hechos a - la nación, declaró Primer Benemérito de la Patria a don ---- Guadalupe Victoria y segundo a don Vicente Guerrero.

Estos dos insurgentes pertenecientes a los inicios de la lucha por la independencia y elegidos miembros del Supremo - Poder Ejecutivo, fueron premiados con esta distinción que en parte compensaba los largos años de inagotable combate dedicado a la causa.

El nombramiento de Benemérito de la Patria decía así:

"Secretaría del Soberano Congreso.

Sección de Naciones.

El Soberano Congreso Mexicano queriendo dar una prueba de la consideración que le merecen los servicios hechos, en favor de la libertad e independencia de la Nación ha venido en decretar:

- 1.- Se declara Beneméritos de la Patria a los Generales - don Guadalupe Victoria y don Vicente Guerrero.
 - 2.- Para semejantes declaraciones en lo sucesivo se ins- truirá expediente con la justificación bastante.
 - 3.- Este decreto se entregará a los interesados por mano del presidente del Congreso en una sesión pública.
- Tendrá entendido el Supremo Poder Ejecutivo y dispondrá - su cumplimiento haciendolo imprimir, publicar y circular.
- México 25 de agosto de 1823 2º, 3º.

José de San Martín,

Presidente.

Lorenzo de Zavala,

Diputado Secretario.

Cayetano Ibarra,

Diputado Secretario." (23)

El Congreso reconoció la labor de Guadalupe Victoria en - favor de la nación y la gente también lo hizo, pues recordaba sus hazañas militares en su época de insurgente y su capacidad diplomática para tratar asuntos de suma importancia con o--- tras naciones.

Ahora bien, desde el 31 de marzo de 1823 en que Victoria había sido nombrado miembro del Poder Ejecutivo, no había -- venido a la ciudad de México a ocupar su cargo, por estar -- defendiendo el Puerto de Veracruz de los ataques españoles. Carlos María de Bustamante en su Diario Histórico de la Ciu- dad de México, del 16 de junio de 1824, comentaba el aconte- cimiento del arribo del benemérito de la Patria.

"Mañana llega Victoria, y le sale a recibir el Poder Eje- cutivo. Cuando se salió de México lo hizo en fuga de un ca- labozo donde lo había simado Iturbide ubicado en el mismo -- Palacio a donde viene ahora a fungir de emperante. ¡Quiera - Dios que tenga bastante filosofía para conocer en sólo esta -

contraposición de suerte los caprichos de la fortuna, y que sepa aprovecharse de esta lección terrible!" (24)

Al llegar Victoria a la ciudad de México se dirigió al -- edificio del Congreso donde prestó el juramento como miembro del Poder Ejecutivo y respondió al presidente del mismo, diciéndole que por estar defendiendo la patria en Veracruz no le había sido posible acudir a ocupar su cargo. Se declaraba obediente a las leyes y admirador del entusiasmo patriótico de todos los habitantes de Veracruz. Volvía a ponerse al --- servicio de la nación en todo lo que dispusiera el Congreso y agradecía las distinciones que habían tenido hacia él:

"Señor:

En el santuario de las leyes no debe hablarse otro len--- guaje que el de la verdad y el de un patriotismo puro. Muy - sobre mi mérito me colocó Vuestra Soberanía en el número de los patriotas en quienes depositó el ejercicio del Supremo - Poder Ejecutivo; mas resuelto siempre a obedecer y nunca a - mandar, tomé acercarme a un desempeño cuyos altos deberes -- son superiores a mi limitación. Confiado en la rectitud de - mis ideas, permanecía observando y ofendiendo al débil resto de nuestros opresores que parapeta el Océano, y admirando al mismo tiempo el entusiasmo patriótico, amor al orden, valor, respeto y obediencia de los habitantes del Estado de Vera--- cruz, a los Supremos Poderes de la Federación. Los preceptos de Vuestra Soberanía y un terminante mandato de S.A.S. que - invoca la salvación de la Patria, me conducen hoy a este --- templo de la sabiduría a jurar el fiel cumplimiento de un -- encargo en que no tendré que hacer sino admirar las virtudes o ilustración de mis dignos compañeros. Siempre he manifes-- tado a la Nación y al mundo entero, que no mido los sacrifi-

cios cuando estos coden en beneficio de la Patria, y suplico a Vuestra Soberanía exija los que crea necesarios para su -- salvación; pero esclavo de la ley, no sé otra cosa que some- terme gustoso a su imperioso mandato, ni conozco otra senda que la que traza la mano sabia del legislador. Vuestra Soberanía me hará la justicia de creer que la aceptación de un - puesto, el primero y más elevado de la Nación, es hija de mi obediencia y no de mis deseos. El Congreso General Constituyente me ha dado con mano generosa cuanto puede darme: nunca puedo ni debo aceptar más.

Réstame sólo, Señor, suplicar respetuosamente a Vuestra - Soberanía reciba con agrado la más cordial expresión de mi - gratitud por las señaladas distinciones, y muy en particular por la que acaba de conferirme en este momento, de un valor inestimable, sin que quede a mi deseo otro hueco que el que luego que Vuestra Soberanía crea que puedo retirarme, me --- conceda por término de su bondad la gracia de quedar reduci- do a la vida privada, para que sean cumplidas las protestas que tengo hechas ante Dios, a los hombres y a mi Patria."(25)

Luego, el jueves de Corpus (17 de junio de 1824) se hizo una procesión por algunas calles de la ciudad de México. En ella participó don Guadalupe Victoria y al verlo la gente lo ova- cionó mostrando con esto un merecido reconocimiento a su la- bor militar y diplomática, ya que su fama había llegado al - pueblo, quien lo admiraba por su valor, sus hazañas y sus -- convicciones que eran las de todos los mexicanos: el deseo - de una patria libre y soberana, el reconocimiento de la in- dependencia por parte de los países y las buenas relaciones entre los habitantes de la nación.

Con la llegada de Guadalupe Victoria a la ciudad, se es- - peraba que el Poder Ejecutivo se fortaleciera pues su labor

se había visto opacada por la del Congreso.

Mientras todo esto pasaba, durante el mes de agosto de -- 1824, creció el sentimiento anti-español ya que algunos pe-- ninsulares radicados en México eran intelectuales que ocupa-- ban cargos importantes.

Así en Oaxaca surgió un movimiento dirigido por los her-- manos Antonio y Manuel León. Se pretendía despojar a los es-- pañoles de sus emplcos. Por ello fue asesinado el receptor - de alcabalas del poblado de Huajuapán, Cayetano Machado.

El movimiento anti-español fue tan alarmante que se pensó en Guadalupe Victoria para sofocarlo. Esté pactó con los --- hermanos León y no se disparó un solo tiro, sin embargo sí - se condenó a muerte a los asesinos Reina y Lamadrid.

Una vez terminada su misión, Guadalupe Victoria informó - al ministro de la guerra de lo acontecido en Oaxaca:

"Escmo. Sr.- Con sumo gozo participo a V. E. que el coro-- nel D. Antonio León y su hermano el sr. diputado D. Manuel, sensibles al clamor de la patria, y convencidos de la sumisa obediencia que se debe a los supremos poderes de la nación, y por sola una insinuación que les hice antes de mi llegada a este pueblo, han depuesto las armas, sin garantía ni condi-- ción alguna, y han librado su suerte futura a la alta bene-- ficencia de S.A.S.

Yo me congratulo con V. E. por este suceso que no ha cos-- tado una gota de sangre ni hecho derramar una lágrima, que - confirmara a las naciones extranjeras en el concepto de que el gobierno mexicano sabe hacerse respetar, y poner en feliz combinación los fueros de la justicia, con los dulces inte-- reses de la humanidad.

El capitán D. Luis Fernández del Campo presentará a V. E. los testimonios de mi consideración.

Dios y libertad. Cuartel general en Izucar, agosto 17 de
1824.- Guadalupe Victoria.- Escmo. Sr. ministro de guerra."(26)

Con tal actividad aumentó la reputación de Guadalupe ----
Victoria.

Esta acción emprendida por Victoria en Oaxaca era hasta -
cierto punto comprometedor ya que si no lograba pacificar -
esa zona el problema se haría más grande y si lo lograba por
la fuerza de las armas derramando sangre mexicana, parecería
que defendía intereses españoles. Sin embargo, logró contro-
lar la situación de una manera pacífica, demostrando su po--
lítica conciliadora, que continuaría una vez electo como ---
Presidente de la República.

Cabe señalar que en la toma de Oaxaca que hiciera el Ge--
neralísimo Morelos en 1812, Guadalupe Victoria obtuvo popu--
laridad y renombre por vez primera, y fue ahí donde en plena
batalla pronunció la frase va mi espada en prenda; voy por
ella y doce años después, con los sucesos de los hermanos -
León ocurridos en Oaxaca, afianzó más su imagen.

El 8 de agosto de 1824 el General Guadalupe Victoria nom-
bró a José María Tornel y Mendivil como su secretario.

El 19 del mismo mes Victoria fue designado General en Je-
fe de la División de Operaciones y con tal motivo dirigió --
una carta a los soldados que la integraban:

"Soldados: venisteis hasta aquí, y hubierais marchado por
la senda del honor a la muerte misma, si la patria que os --
debió su gloria y su ventura, os hubiera demandado el sacrí-
ficio de los valientes. Rompisteis con denuedo el yugo de --
trescientos años y el cetro de fierro que empuñó un ingrato.

La libertad, la adorable libertad ha sido siempre la divisa de vuestro corazón. Ella fue en los combates el estímulo de vuestro valor, en los reveces de la confianza, en todos casos y circunstancias, de los hechos que admira esta generación y asombrarán a las futuras. Empero necesario es, consolidar la obra de vuestra sangre y que os costará inmensos afanes. Hemos arrebatado a nuestros destinos de un rincón de Europa y hemos colocado entre nosotros y cerca de nuestras necesidades, el s6llo del poder y de la soberanía nacional. Todos nuestros respaldos le son debidos y la obediencia más sumisa es la garantía de nuestra existencia social. Si queremos una patria y que se eleve con dignidad entre las naciones de la tierra, se hace indispensable que hablen las leyes y jamás se escuche el grito de las pasiones. Por lo que a vosotros toca, sabéis que el soldado afianza con su espada la inmortalidad de la ley. Sabéis vosotros que la patria os distingue, que os llama sus hijos predilectos sin exigir otra recompensa que la completa sumisión a los deberes y a las autoridades constituidas.

Soldados: el Gobierno Supremo que os conoce, os mandó asegurar el orden, salvar las garantías, y que no se consumasen planes de desolación y de esterminio. Hizo más: me colocó a vuestra frente y me proporcionó con este singular testimonio de su confianza, el placer más estimable de mi vida. Glorioso es mandar soldados que entre la muerte y la obediencia no vacilan, yo puedo mis amigos, anunciaros con un gozo sin medida, que vuestros aceros serán por esta vez innecesarios. Ha triunfado la razón, y no emparará la tierra una sangre que os sería siempre cara. Vuestra frente desearía un laurel que no se obtuvo contra los opresores extranjeros. Yo me congratulo con vosotros de que los momentáneos alteradores del sociego, no osarán, probar el valor de los soldados de la patria y de la ley. He admirado de cerca y he recomendado al gobierno la disciplina que guardais. Los pueblos os han estimado como los buenos amigos del ciudadano

pacífico: este es vuestro honor y vuestro premio.

Soldados: la patria os llama su apoyo y su defensa. ¡Mis amigos! contad con mi cariño, como la patria y la ley cuentan con vuestros brazos, con vuestra decisión y con vuestros servicios y virtudes.

Cuartel general en Izucar, agosto 19 de 1824 - Guadalupe Victoria." (27)

En la anterior proclama se notaba la importancia que ---- Guadalupe Victoria le daba a las fuerzas armadas y su intención de hacerles saber por qué se luchaba, evitando así sublevaciones entre sus miembros.

El 5 de septiembre de 1824 Victoria exhortó en Oaxaca al pueblo de México a que respetara las leyes y a que defendiera a su patria:

"Conciudadanos: os dejo plantada la oliva para que vuestros hijos cosechen frutos de abundancia. Las leyes turbadas un momento, inmortalizarán su imperio entre vosotros. La espada del soldado no arredrará ya al ciudadano pacífico, ni el arado abrirá surcos para que corra la sangre americana. - Yo os anuncio un porvenir de gloria, y mi corazón se dilata por lo presente y por lo futuro.

Se ha cegado y para siempre el abismo de las revoluciones. Yo contemplé desde su alto borde los males de la patria, y - formaba votos secretos por el término de nuestras cuitas. - - Yo he observado el flujo y reflujo de los partidos y por todos he temido la ruina de mis esperanzas. El genio celestial que recorre sin fatigarse la extensión del suelo mexicano -- hundió a nuestros enemigos porque la providencia quiso extender sobre nosotros su brazo bienhechor. Toda la cizaña se

arrancó y redujo a cenizas por la misma tea de la discordia. Tiempo es que el árbol santo de la libertad nos cubra con su sombra protectora.

Mis amigos: dejasteis al caballo guerrero que se precipitase sin freno. Ninguna complicidad en los hechos de estos días han manchado el honor que supisteis conservar. Los factores de desordenes se hallaron aislados en sus principios. El alboroto quedó reducido a un motín militar. Bien pronto conocieron los estraviados que la quietud es amada como un bien nacional; y que el soldado sin disciplina carga sobre sí la indignación de los pueblos.

Todos los de vuestro estado disfrutaban tranquilidad sin límites. Los temores desaparecieron y los lazos sociales han estrechado los corazones. Vuestra conducta se presentará como un modelo de virtud. Yo lo ví, yo lo confieso.

La obediencia me acercó a vosotros, y por ella me ausento. Sabeis que la patria me tuvo a su lado siempre, y que cuando se trata de su salvación, no mido el tamaño de los sacrificios. Nos reunimos al derredor del supremo gobierno, nuestra dicha no se disputará. Los patriotas no deben ocuparse de otro objeto que de la sumisión a las leyes y del respeto a las autoridades que crearon. La unión entre todas las clases de los ciudadanos nos hará invencibles. Los enemigos de la felicidad mexicana no cuentan con otro apoyo que no sea el de la discordia. Tiempo es de la reconciliación más sincera, y de que un sólo voto sea la expresión de todos los corazones. Los partidos fenecieron, y los hombres de bien se han colocado en las filas de la patria. Yo os exhorto a que seais amigos, como es dulce vuestro carácter, y como es generoso y humano entre todos los pueblos de la tierra. Que sea cortada la garganta del malvado que nos divida.

Compatriotas: no os ocultaré que restan peligros que vencer. Podrán los antiguos dominadores pisar nuestras costas. Ellos lavarán con su sangre la tierra que mancharon por tres

siglos. Mi brazo será incansable en su exterminio. Cuando el momento llegue, con la constancia más firme, yo seré siempre entre vosotros.

Cuartel general en Huajuapán septiembre 5 de 1824 -
Guadalupe Victoria." (28)

En esta proclama Victoria dió a conocer su lealtad al servicio de la patria y dijo que estaría dispuesto a defenderla; pidió la unión entre los mexicanos y no la división combatiendo entre sí, pues era a los extranjeros que ponían en duda la soberanía a los que había que vencer.

Guadalupe Victoria fue el único miembro del Poder Ejecutivo que mantuvo una estrecha comunicación con el pueblo, la milicia y los miembros del Congreso por medio de sus proclamas en las que les informaba de todos los acontecimientos en los que él tomaba parte, además les transmitía sus ideales que eran los de la unidad de toda la nación y no la discordia ni el derramamiento de sangre entre los mismos compatriotas.

Guadalupe Victoria, al mismo tiempo que era miembro del Poder Ejecutivo tenía otros cargos como los ya mencionados en Veracruz y el de General en Jefe de la División de Operaciones, en la cual tenía bajo sus órdenes al Ejército al que supo ubicar recordándoles cuál era su función.

Todas las misiones que le confió el Congreso siempre las desempeñó con dedicación no defraudando a los que de alguna manera habían creído en él otorgándole el galardón de Benemérito de la Patria.

Al finalizar el primer imperio mexicano, los personajes insurgentes más destacados fueron Nicolás Bravo, Vicente Guerrero y Guadalupe Victoria, los cuales representaban el epílogo de la lucha por la Independencia. El pueblo los apreciaba y el Congreso Constituyente galardonó a estos dos últimos con el título de Beneméritos de la Patria como ya se mencionó.

Los miembros de Poder Ejecutivo, Bravo, Victoria y Guerrero, habían surgido de las filas del Generalísimo Morelos. Se conocían y lucharon por los mismos ideales, Bravo y Victoria habían combatido juntos a los realistas en la provincia de Veracruz y tanto Bravo como Guerrero reconocieron el imperio de Iturbide. Al caer éste nuevamente se reunieron los tres para ser contendientes en la elección de Presidente del país.

Los miembros del triunvirato fueron los candidatos para ocupar dicho puesto, como se estipulaba en el Acta Constitutiva, pero previamente a las elecciones se agudizaron las diferencias de corrientes políticas que ya venían dándose con anterioridad.

Desde que Iturbide salió del país, en 1823, se incrementaron las diferencias entre los integrantes de la oligarquía colonial que hasta ese momento se había encontrado unida por la idea de una monarquía como forma de gobierno para la nación. La clase criolla rica había apoyado a Iturbide mientras que los españoles acaudalados deseaban un monarca de la casa de los borbones y por eso al nombrarse Iturbide emperador, satisfizo a los primeros pero los segundos se opusieron.

a él.

Con esta división se favoreció a los partidarios de la -- República, los cuales a su vez se dividían por su forma de -- pensar en federalistas y centralistas, uniendo a los que antes habían sido enemigos políticos y ubicándose en la fac-- ción que les pareció más afín a sus intereses.

Al pensamiento centralista se integraron el alto clero, los jefes más prominentes del ejército, los comerciantes más ricos, los españoles acaudalados (simpatizantes de los borbo-- nes) y los grades terratenientes, con el fin de que la oli-- garquía capitalista dominara a todas las provincias. Sus li-- deres más destacados fueron: don Lucas Alamán, Fray Servando Teresa de Mier y Rafael Mangino y Mendivil.

Los federalistas, que eran nacionalistas liberales, vieron engrosar sus filas con parte de los antiguos iturbidistas, -- ambos se caracterizaban por su rechazo hacia los españoles, sus líderes más destacados fueron: Miguel Ramos Arizpe, ---- Lorenzo de Zavala y Valentín Gómez Farías.

Esta facción se inclinaba por la República Federal, basa-- da en la autonomía interna de los estados o provincias uni-- das por la Constitución General la cual declaraba que los -- pueblos recién liberados debían ejercer dicha libertad por -- la que habían luchado y que ya no querían estar unidos por -- la fuerza militar como en la época de subordinación al go--- bierno español. Los federalistas veían los inconvenientes de la distancia la cual era la causa de la incomunicación entre las provincias y que motivaba que no recibieran el apoyo --- oportuno para desarrollarse, pero más que nada veían el pe--

ligro latente de que los estados quisieran separarse si se regresaba al sistema central (como sucedería más adelante al separarse Texas del gobierno centralista).

Los conservadores pugnaban por una República Centralista yendo en contra de lo estipulado en el decreto del Acta --- Constitutiva que decía que el país era una República Federal. Argumentaban que si en la Nueva España ya se había logrado la unidad no había razón para que se separaran nuevamente -- los estados.

Esta diferencia de forma de pensar agrandó el abismo entre ambas corrientes políticas, pues no se puede hablar de que existieran partidos políticos aún. Se disputaban el ---- triunfo en las elecciones presidenciales apoyando a los candidatos y tuvieron mucha fuerza política por estar involu-- crados con las logias masónicas que ya venían actuando en -- México desde principios del siglo XIX.

Va se hablaba, desde 1806, de la existencia de una logia escocesa en el país, cuyos miembros eran en gran parte ofi-- ciales españoles, criollos, comerciantes y empleados del gobierno.

Las logias fungían como escuelas filosóficas que enseñaban los principios de libertad, igualdad, fraternidad y virtudes que enaltecían al hombre, sin embargo debido a los --- acontecimientos, como la invasión francesa a España en 1808, poco a poco las logias fueron entrometiéndose en los asuntos políticos de la Nueva España.

Las sociedades secretas se habían convertido en el medio más propicio de difusión de las ideas libertarias. La logia

escocesa actuaba en secreto por temor a la inquisición, en ella se fomentaba la lectura de libros prohibidos y se quería reducir la influencia del clero en la sociedad. Se les consideró aristócratas por escoger a sus miembros de entre las clases elevadas de la sociedad y sus ideas liberales hacían que se les unieran monárquicos constitucionales y republicanos. (29)

Los miembros de estas sociedades secretas del rito escocés venían actuando en el país, como ya se dijo, desde el inicio de la Independencia en las conspiraciones para obtener la libertad mientras España estuviera sometida por Francia. Durante la segunda etapa, llamada de organización, muchas personas jugaron un papel determinante en la lucha por la libertad, manteniendo informados a los insurgentes de las noticias políticas, militares y económicas así como haciéndoles llegar una imprenta, dinero, un tipógrafo, etc., se les conocía como los Guadalupes. Esas actividades las llevaron a cabo hasta 1815 cuando Morelos fue fusilado y volvieron a resurgir hasta 1817 con la llegada de Mina. (30)

El 1 de enero de 1820, en España, el comandante Rafael del Riego proclamó nuevamente la Constitución de Cádiz (de 1812), sublevándose en contra de Fernando VII y lo obligó a jurarla el 7 de marzo del mismo año. Este acontecimiento dio nuevo impulso, en México, a la logia masónica del rito escocés para seguir con sus actividades políticas y al llegar la noticia al puerto de Veracruz los comerciantes obligaron al intendente a que proclamara el código.

"Los comerciantes de Veracruz en su mayor parte afiliados a la masonería, o controlados por ella, temerosos de que el virrey fuera a negarse a jurar la Constitución Liberal, tomaron las armas el 24 de mayo, ... y fueron a pedir a José - Dávila, comandante general e intendente de la provincia, que proclamara el código. Este lo hizo bajo presión, pero advirtió a los amotinados que ese era un acto precursor de la independencia. En Jalapa ocurrieron sucesos semejantes, y en México, el virrey, para evitar que los oficiales de las tropas españolas, casi todos masones lo obligaran en el mismo sentido, convocó al Real Acuerdo del día 31, en cuya sesión él y los oidores hicieron el juramento." (31)

Dicha Constitución iba en contra de los intereses del alto clero, debido a ello intentaron independizar a la Nueva España con el fin de conservar sus privilegios. Para ello -- llevaron a cabo una conspiración llamada de la Profesa, en -- ella, el clérigo Monteagudo fue el cerebro. Para lograr su -- objetivo necesitaban un levantamiento militar y vieron en -- Iturbide a la persona indicada para llevarlo a efecto.(32)

Monteagudo pidió al virrey Apodaca que diera la Comandancia del Sur a Iturbide. La misión aparente de éste era la de acabar con Guerrero, cuando en realidad iba comprometido con los conspiradores de la Profesa a pactar la Independencia de México, pero más que nada buscaba su beneficio personal. -- Iturbide sabía que Guerrero estaba dispuesto a negociar la Independencia pues ya lo había intentado antes con el coman---dante realista Armijo.

Uno de los puntos que proponía en el Plan de Iguala era -

que se trajera a reinar a un monarca español, pero como ---- Iturbide se proclamó emperador traicionó al clero. Otro de los puntos era la unión entre americanos y europeos el cual fue criticado por la sociedad ya que empezaron a circular -- folletos y escritos periodísticos en contra de ésto, como el de Francisco Lagrando que pedía que los españoles vendieran sus propiedades y salieran del país, con esto empezaba la -- diferencia de posiciones que daría lugar a más problemas.

En 1821 murió O'Donojú que era masón liberal y que apoyaba a Iturbide, con este hecho el Poder Ejecutivo quedó en manos de la Regencia y el Poder Judicial en los Tribunales.

Cada vez más, Iturbide era presionado por los borbonistas para que cumpliera lo estipulado en el Plan de Iquala de --- traer a reinar a un monarca español. Por su parte en la Regencia los iturbidistas fueron vistos con desconfianza por -- los miembros del Congreso y llegaron a destituir a algunos de ellos. Con todo esto empezaron a definirse lo que más --- tarde serían los partidos:

"La capital se sentía inflamada por el espíritu de parti-- do y se advertía una vacilación en la opinión pública sobre la forma de gobierno que debía adoptarse. En estas circuns-- tancias llegó a México la noticia de que el Tratado de Cór-- doba había sido declarado nulo e ilegítimo por las Cortes de España. 'Los borbonistas quedaron desconcertados --según Justo Sierra-- y se adhirieron a los republicanos y antiguos insur-- gentes, que, dirigidos y organizados por las logias masóni-- cas, comenzaron a hacer llegar al Congreso peticiones en fa-- vor de una república como las de Colombia, el Perú y Buenos Aires. Más no era éste el sentimiento público; la exaltación

contra España causaba un inmenso júbilo, porque ese hecho -- rompía el último vínculo posible con la metrópoli. Había en el ambiente un deseo vehemente de retar el poder de Fernando VII con un monarca nacido del movimiento mismo de la Independencia. Iturbide parecía más que nunca como guía, era el orgullo nacional hecho carne." (33)

El Congreso presionado proclamó a Iturbide emperador de México. El descontento de esta autoproclamación fue fomentado por el padre Mier quien era ardiente defensor de la República y enemigo de la monarquía. El estaba respaldado por la logia masónica del rito escocés, los cuales se dedicaron a desprestigiar a Iturbide y a entorpecer su administración -- pues eran políticos influyentes mexicanos.

El 31 de octubre de 1823 Iturbide disolvió el Congreso y con esto se ganó más enemigos. En ese año la mayoría de los estados estaba de acuerdo con el federalismo por ver en los centralistas un retroceso o la amenaza de la reconquista española.

Los miembros de las logias se ayudaban unos a otros y poco a poco fueron tejiendo una resistente malla que abarcaba todas las ramas de la sociedad, al mismo tiempo se iban --- creando intereses políticos o económicos hasta ver transformados sus principios en facciones políticas. En ellas se --- discutían negocios de la administración pública, los cambios de personal en las oficinas de gobierno, etc.

Según José María Mateos, Guadalupe Victoria ya había pensado en formar un grupo o sociedad con antiguos patriotas --

independentistas para ayudar a que esta se consolidara y para frustrar los trabajos del grupo apoyado por el clero (centralistas). Para lograr su fin se auxilió de un fraile betulemita ex-claustrado, de nombre Simón Cruz el cual formó la base de la sociedad llamándola Aguila Negra y quiso darle un carácter masónico. Su objetivo era defender la independencia y evitar que los españoles tuvieran empleos en el gobierno, que hicieran peligrar la libertad del país. (34)

Los republicanos federalistas lograron desbaratar el imperio y se previnieron escribiendo en el Acta Constitutiva - que el país sería una República Federal y que no podría cambiarse esta disposición.

Al convocarse a elecciones para presidente de la República la facción centralista compuesta por la logia escocesa -- tomó como su representante a Nicolás Bravo, mientras que -- los federalistas se separaron de la logia y se agruparon teniendo como sus representantes a Vicente Guerrero y a ----- Guadalupe Victoria.

Esto se puede entender ya que debido a la trayectoria de Nicolás Bravo se notaba su afición hacia los españoles debido primeramente a la relación con la familia de su esposa y por haber perdonado la vida a cientos de prisioneros españoles - durante la lucha por la Independencia. Lorenzo de Zavala dijo de él que desgraciadamente fue instrumento de un partido.

"Don Nicolás Bravo, compañero y antiguo amigo de Guerrero ha sido el héroe de un partido y por desgracia de la nación, su instrumento. Bravo recibió, lo que se puede llama--

mar, educación primaria. No tiene conocimientos de ninguna materia, y su trato familiar es árido. Si hemos de juzgar por las apariencias este general es de muy cortos alcances y de poca capacidad, ...su mayor elogio era el de haber dado libertad a doscientos españoles que tenía prisioneros cuando hacia la guerra de independencia, el día mismo que supo que su padre había sido ejecutado en México. Virtud digna de un Santo Padre de la Iglesia, si se quiere; pero falta notable en un general que podía haber sacado mejores ventajas de los enemigos canjeándolos con otros o armandolos entre sus filas. Algunos contestan este hecho, pero Bravo no lo ha desmentido. Sus enemigos lo acusan de cruel y sanguinario por algunos actos de severidad que se han cometido en su nombre; yo creo que obrando por sí este hombre, se inclinaría generalmente al bien; más todas sus acciones son efectos de influencias que él mismo no acierta a conocer." (35)

Tornel y Mendivil decía que Nicolás Bravo representaba a los centralistas por la afinidad que tenía con sus ideas de orden.

"El General -- Bravo, señalado por su heroica constancia y por sus nobles hechos en la guerra de independencia no disfrutaba de la popularidad que merecia, por todos sus antecedentes a causa de estar adherido a un partido del que formaban parte considerable los españoles europeos que continuaron residiendo en la República. Ahora que las pasiones han ontrado en calma -- porque los riesgos han pasado, pueden señalarse motivos generosos a una conducta que pareció sospechosa, si se atiende a que los españoles no hacian mal en buscarse un apoyo entre las facciones que dividian al país desde su infancia política y que el General Bravo, sinceramente adicto a los principios de orden y de justicia, pudo encontrar razones en su conciencia, para defender en su desgracia o en su apocamiento a enemigos que supo vencer con la espada..." (36)

En cuanto a Vicente Guerrero, su posición era más ambigua, por llamarla de algún modo, ya que sus ideales no se veían bien definidos. Luchó por la Independencia pero no tenía idea del tipo de gobierno o de la corriente gubernamental que le convenía al país. Aceptó el imperio de Iturbide y después se asoció con las ideas de República Federal, pero esta inestabilidad, debida tal vez a su desconocimiento del tema, lo llevó a cometer errores políticos, es decir, a no ser un digno representante de la facción con la que se alió.

Don Celerino Salmerón en su libro 'El General Guerrero' - dijo que en años posteriores a las primeras elecciones presidenciales, le propuso a J. R. Poinsett que aceptara ser emperador del país.(37)

En el paso de la guerrilla a la política Guerrero no fue capaz de adaptarse debido, principalmente, a su ignorancia y aunque sus seguidores lo impusieron como presidente, en el segundo periodo presidencial, no pudo hacer buen papel. El partido que lo impuso tan sólo utilizó su prestigio de insurgente ya que su actividad política era prácticamente nula.

Según el autor antes mencionado, Vicente Guerrero se convirtió en un juguete de Poinsett y de los Estados Unidos de Norteamérica.

Don Lorenzo de Zavala en su libro 'Obras', decía del General Guerrero:

"Guerrero amaba la clase a que pertenecía, que era la de los indígenas y al entrar en los primeros rangos de la sociedad no hizo lo que muchos de su clase, que hacen ostenta-

ción de desprendimiento y de menosprecio de la estirpe que -
 los dió el ser. Esta inclinación tan noble como natural lo -
 conducía regularmente al extremo de huir de la sociedad de -
 las gentes civilizadas, en la que no podía encontrar los ---
 atractivos en que los demás hombres educados en dulces y ---
 agradables frivolidades pasan el tiempo, ni en las socieda--
 des en donde se tratasen cuestiones abstractas o materias --
 políticas.

Su amor propio se sentía humillado delante de las perso-
 nas que podían advertir los defectos de su educación, los --
 errores de su lenguaje y algunos modales rústicos. No obs---
 tante, dotado de una exquisita susceptibilidad, en los asun-
 tos graves obraba con un impulso extraordinario y pasaba so-
 bre sus defectos como sobre ascuas para manifestar sus opi--
 niones y sus sentimientos.

Más como este era para él un estado violento, volvía a su
 natural aislamiento luego que podía. '¡Ah mi amigo! me decía
 algunas veces en el campo cuando andábamos solos, ¡Cuanto --
 mejor es esta soledad, este silencio, esta inocencia que ---
 aquel tumulto de la capital y de los negocios!'. Cuantas ve-
 ces podía, iba a almorzar o comer bajo un árbol en la ha---
 cienda de los Portales, a dos leguas de México." (38)

El mismo autor en su libro 'Venganza de la Colonia' decía:

"... Sus -
 resoluciones jamás eran efecto de la convicción ni el fruto
 de razonamientos meditados: sus actos eran, por decirlo así,
 ocasionales; de consiguiente no podía llevar consigo el se-
 llo de aquella firmeza, de aquella constancia que nace de la
 conciencia y el sentimiento profundo que se tiene de la jus-
 ticia, o de la utilidad y conveniencia de sus providencias...
 era Guerrero firme, perseverante y aún obstinado. La causa

de la independencia, la de la federación, el odio al gobierno monárquico, un respeto inviolable a la representación nacional... ved aquí los principales e inmutables dogmas de su -- creencia política.

Todos los que manifestaban tener una fuerte adhesión a -- este su pequeño código merecían su confianza, y esto expli-- cará el motivo de sus antipatías activas y pasivas; esto es, el origen del odio que lo tenían y él tenía a las personas - que opinaban de otro modo." (39)

Don José María Lafragua, opinaba de Vicente Guerrero:

"Tal vez ni leer sabía antes de la revolución; pues que eran muy raros los hombres de su clase que lograban, especialmente en las costas, los beneficios de la instrucción. Estos defectos que no pueden echarse en cara al hombre sino a la época, --- fueron realmente una desgracia para la República, que sin -- ellos, tal vez habría admirado en Guerrero no sólo al pa--- triota leal y al soldado atrevido, sino al magistrado exper- to y al político inteligente. Y esta opinión es tanto más -- probable cuanto que la naturaleza había dotado al general -- Guerrero de una comprensión fácil y de un carácter accesible y suave. Estas dotes cultivadas por la buena educación, ha-- brían sido fecundadas por el estudio, y desarrolladas plena- mente por la experiencia, habrían sido otras tantas garantías para la sociedad, que, como en el corazón, habría descansa- do tranquilamente en la cabeza de un hombre digno de la es-- timación pública. Sin embargo, el trato con gentes de talen- to e instrucción suplió en parte esa desgracia; de manera que si bien Guerrero no podía llamarse un hombre ilustrado, tam- poco merecía los epítetos de bárbaro y de imbécil con que la saña de los partidos quiso denigrarle en otros tiempos..." (40)

Por su parte Guadalupe Victoria mostró firmeza de convicciones, desde el inicio de su trayectoria buscó la libertad incondicional del país y el sistema de gobierno que le pareció mejor fue la República Federal. Lorenzo de Zavala dijo - de él que amaba la libertad y quería el bien de su patria.(41) Tornel y Mendivil decía de Guadalupe Victoria que era un republicano respetuoso de la decisión popular.(42)

Victoria, al igual que otros insurgentes que pasaron de la lucha armada tuvieron que integrarse a la nueva época o etapa del país. En ella él siguió luchando, ya no con las armas sino con su inteligencia, la cual puso a disposición de la patria para salvar su independencia, defender la Constitución, las instituciones públicas y fijar las bases para el progreso de la nación.

Al ser integrante del Poder Ejecutivo, el General Victoria desempeñó importantes misiones que el Congreso le asignó y - las cuales fueron de una gran trascendencia ya que tuvo que hacer gala de su elocuencia diplomática no aceptando las --- condiciones que trataban de imponer los comisionados españoles, para no echar por tierra todo lo ganado con la Independencia.

Con este hecho ganó un triunfo político no sólo entre los miembros del Congreso sino también con los estados.

Guadalupe Victoria pensaba que entre connacionales no deberían existir guerras o movimientos de separación por lo -- que rechazaba las luchas civiles y afirmaba que los más interesados en separar a los pobladores de la naciente nación eran los españoles ya que como no habían podido imponer sus

condiciones, pensaban que separándose los estados alguno de ellos querría adherirse nuevamente a España.

Creía que los derechos de la independencia del país se veían amenazados por la península y que esto podía evitarse con una vigilancia constante.

Pensaba también que la paz sólo se lograría con el orden y cuando todos los estados obedecieran a la Constitución.

Su intención era la de salvar la unidad e integridad de la nación mexicana. El federalismo y la Constitución fueron el estandarte de sus ideas.

Su labor como diplomático fue apreciada y tenía intención de entablar relaciones comerciales con los países que reconocieran la independencia de México pues él siempre pensaba en la manera de beneficiar al país.

El General Victoria dijo que: "Las virtudes patrióticas - al sincero amor de una justa libertad, consisten en la generosa disposición de sacrificar pasiones y mezquinos resentimientos personales al interés universal de la Patria." (43)

El, a diferencia de Guerrero, si tenía una idea del gobierno que le convenía al país, consideraba que la monarquía y la guerra civil era lo peor que le podía pasar a un pueblo y que a México le convenía una República Federal. Quería lo mejor para la patria, el progreso de la industria agrícola, fabril y mercantil así como la educación de sus ciudadanos, lo cual contribuiría a hacerlos realmente libres y pensaba que todo esto se lograría cuando el país estuviera verdaderamente en paz.

Guadalupe Victoria tenía conciencia nacional y espíritu -

progresista, era un patriota que afianzó los principios jurídicos que han sido fundamento para la evolución de la sociedad mexicana.

El héroe, al igual que un gran número de los miembros del Congreso, era ferviente admirador del sistema republicano -- federal de los Estados Unidos de América ya que consideraba que esa forma de gobierno los había unido y los llevaría al progreso pensando que lo mismo se lograría en México.

Victoria defendía la Constitución y no quería que se hicieran cambios en ella. Era partidario del sistema de República Federal aunque después se daría cuenta de que la gente no estaba preparada para este sistema de gobierno, pues los estados lo malentendieron sintiéndose con el derecho de no obedecer a la Constitución General, de ser tan autónomos hasta el grado de querer separarse. Posteriormente entendería que dicho sistema sirvió en los Estados Unidos para unir a las entidades pero en México fue motivo de separación pues la segunda mitad del siglo XIX fue una continua lucha entre federalistas liberales y centralistas conservadores.

Se puede decir que Guadalupe Victoria era una persona de ideas firmes y que reflexionaba antes de tomar decisiones -- pero para algunos que quisieron influir en él y no lo lograron lo tacharon de indeciso, indolente, apático y necio.

Era un individuo probo, de acentuado patriotismo, celoso del bien y de la prosperidad del país.

Todas estas virtudes personales pesaron en el momento de las elecciones presidenciales, siendo hasta cierto punto determinante para que entre Guerrero y Victoria, pertenecientes

a la misma facción política, se eligiera a este último como el dirigente de los destinos del país durante los siguientes cuatro años.

Nicolás Bravo también tuvo posibilidades de haber sido el primer presidente de la nación, por el hecho de estar dentro de la terna del Poder Ejecutivo ya que contaba con un gran número de simpatizantes principalmente españoles, sin embargo por estar afiliado a la facción centralista se limitó esta posibilidad de ser electo pues el Acta Constitutiva de--- terminaba que el tipo de gobierno en México debería ser una República Federal y la esperanza de sus seguidores era cambiar esta disposición.

Victoria y Guerrero pertenecían a la facción federalista y por esta razón tenían la misma oportunidad de ser electos para ocupar la presidencia del país.

El mes de septiembre de 1824 se caracterizó porque --- existía en la Ciudad de México, y en general en todo el país, una relativa calma pues la gente estaba a la expectativa de las ya próximas elecciones y ansiosa por conocer la Consti--- tución.

Ese mismo mes se efectuaron las votaciones según lo previsto en el Acta Constitutiva que al respecto decía: "...la elección de presidente de la república, debía hacerse nom--- brando el Congreso de cada Estado dos individuos, de los --- cuales quedaría nombrado presidente el que tuviese el mayor número de votos, y vicepresidente el que sacase el número -- más inmediato al mayor. En caso de que ninguno reuniese ma--- yoría, la elección se haría por el Congreso General; pero --

debiendo recaer en los que hubieren obtenido votos de los Estados." (44)

La democracia de la República Federal por fin daba sus -- frutos debido a que el pueblo, por medio de los representantes de cada Estado del País, elegirían de entre los miembros del Poder Ejecutivo a quien debería ser el presidente, por -- mayoría de votos emitidos, y el vicepresidente a quien obtuviera el número de votos inmediato inferior.

El 1º de octubre de 1824 se dieron a conocer los re--- sultados de la votación en los cuales se difundió la noticia de que había quedado como Presidente el General Guadalupe - Victoria y que había un empate para vicepresidente entre los Generales Nicolás Bravo y Vicente Guerrero, por lo que el -- Congreso General designó al primero para ocupareste cargo.

Victoria y Guerrero por pertenecer a la facción federa--- lista eran los que tenían más posibilidades de triunfar, no tan sólo porque la Constitución decía que este sería el sistema de gobierno del país, sino porque los estados no que--- rían tener un sistema centralista tan parecido al que se vivió durante la Colonia y votaron por los representantes del federalismo, sin embargo se impuso la superioridad de Victoria, respecto a Guerrero debido a su trayectoria diplomática, su firmeza de ideales y se preparación académica de lo que ya se ha tratado ampliamente durante este trabajo.

El Supremo Poder Ejecutivo, por medio de un decreto dió a conocer los resultados y mandó que se publicaran y circula-- ran por toda la Nación.

El 10 de octubre de 1824 se reunieron en el Congreso to--

dos los diputados, militares e invitados para asistir a la -
ceremonia de la toma de posesión de su cargo como Presidente
y Vicepresidente de los Estados Unidos Mexicanos Don Guadalupe
Victoria y Don Nicolás Bravo respectivamente.

Ambos prestaron el juramento correspondiente y Victoria -
dirigiéndose a todos los presentes, pronunció el siguiente -
discurso:

"...Un respeto santo y religioso a la voluntad de mis ---
conciudadanos, me acerca en este día al santuario de las le-
yes, y sobrecogido de temor, vacilo por los beneficios de mi
Patria, por las obligaciones a su bondad sin límites y por -
la tremenda consideración de que es llamado el último de los
mexicanos al primero y más importante de los cargos públicos
en una Nación grande, ilustrada y poderosa.

Mis ojos que afortunadamente alcanzaron a ver la libertad,
la redención y la completa ventura de la Patria, se fijaron
tiempo había en los ilustres ciudadanos que con su sangre, -
sus talentos y fatigas rompieron la cadena de tres siglos y
han dado existencia a un pueblo heróico, dejando a la poste-
ridad su gloria, su nombre y sus ejemplos entre otros apare-
cían genios bienhechores, que corrieron la senda de la vir-
tud, y que si fueron siempre objeto de mi veneración y de mi
ternura, yo los creía destinados por la justicia y por la --
gratitud a presidir los negocios y la suerte de la República.
Distante de menoscabar la reputación de estos héroes, cuyos
ominentes servicios les aseguraron el amor de su país, he --
admirado sus dotes, sus luchas para la administración y sus
señalados merecimientos.

Con la docilidad que he escuchado hasta aquí la voz de la
ley, emitida por los funcionarios de la Nación libre, me ---
preparaba a sufrir aún la muerte misma en sostón y obedeci-
miento del virtuoso mexicano designado por los votos y los -

corazones. Si es grata la memoria de la constancia inalterable con que sostuve siempre la dignidad nacional, y la de -- mis pequeños sacrificios en obsequio de la causa más santa -- de las causas, yo quise, y ose fue el más ardiente de mis -- deseos, que la suprema autoridad, la firme adhesión a los -- principios y la más absoluta diferencia a la voluntad general, marcasen mi carácter y mi fe política.

Una ciega obediencia, que sólo se mide por el tamaño de -- mis compromisos, me ha decidido a admitir un puesto que la -- ley prohíbe rehusar. A manos más ejercitadas debió confiarse el sagrado depósito del poder, y ellas hubieran consumado la obra grande e inmortal de vuestra sabiduría. Cosa tan inaplicable como lo es mi reconocimiento a los Estados Unidos -- de México, me ha ocupado desde la hora de sorpresa en que se me anunció que por el espontáneo sufragio de mis compatriotas se colocaba en mis débiles hombros el grave peso de la -- administración pública. En tan terrible conflicto yo he invocando la protección del Eterno y Soberano Dispensador de -- las luces y de todos los bienes, para que derramase sus dones sobre el gran pueblo que me honró con su confianza y me conduzca por los caminos de la justicia y de su engrandecimiento.

Padres de la Patria, depositarios del favor del pueblo: -- vosotros sois testigos de los sentimientos que me animan en vuestra respetable presencia: el juramento que hoy pronuncian mis labios, se repetirá siempre ante Dios, ante los -- hombres y la posteridad.

Empero, no omitiré recordar a la benévola consideración -- de todos mis compatriotas, que la nave del Estado ha de surcar un mar tempestuoso y difícil: que la vigilancia y las -- fuerzas del piloto no alcanzan a contener el ímpetu de los -- vientos: que existen averías en el casco y el norte es desconocido. Peligros no faltan, complicadas son las circunstancias y sólo el poder del Regulador de los destinos, la -- ciencia y previsión de los representantes del pueblo conducirán esta nave al puerto de la felicidad.

La gran Carta Constitucional, áncora de nuestras esperanzas, define los poderes y previene los auxilios del Gobierno. A las luces del Soberano Congreso Constituyente Mexicano, a la alta política de la futura Cámara de Representantes y del Senado, al tino y cordura de los Honorables Congresos de los Estados, de sus ilustrados Gobiernos y de todas las autoridades se atribuirán con fundamento los aciertos de la administración que comienza en este día.

Por lo que a mi toca respetaré siempre los deberes y haré cumplir las obligaciones. Nuestra religión santa no vestirá los ropajes enlutados de la superstición, ni será atacada -- por la licencia. La independencia se afianzará con mi sangre y la libertad se perderá con mi vida. La unión entre los -- ciudadanos y habitantes todos de la República será firme e -- inalterable, como las garantías sociales: las personas, las propiedades, serán sagradas, y la confianza pública se establecerá. La forma de Gobierno Federal, adoptado por la Na-- ción habrá de sostenerse con todo el poder de las leyes. La ilustración y la sana moral se difundirán en todo nuestro -- territorio: será su apoyo la libertad de la prensa. La organización del Ejército, su disciplina, la consideración a los soldados de la Patria, estos objetos interesantes como la -- Independencia misma, lo serán de mis trabajos y de mis -- desvelos. El pabellón mexicano flotará sobre los mares y cubrirá nuestras costas. Las relaciones de paz, alianza y ---- amistad con las naciones extranjeras se activarán en toda la extensión que demanda nuestra existencia política y el buen nombre de los Estados Mexicanos. No dejará de cultivarse una sola semilla de grandeza y prosperidad.

Por último, ciudadanos representantes: mi limitación e -- inexperience habrán de producir errores y desaciertos que -- nunca, nunca serán efecto de la voluntad. Yo imploro, pues, vuestra indulgencia.

Estos son, Señor, los votos de mi corazón: estos mis ---- principios. ¡Perezca mil veces si mis promesas fueren des--- mentadas, o burlada la esperanza de la Patria!" (45)

En este discurso se notaba a Victoria firme y enérgico en las propuestas que hacía, admiraba a los héroes que le precedieron en la lucha por la libertad y a los cuales agradecía pues consideraba que era la causa más justa por la cual se había luchado; juraba ser obediente, respetuoso de las leyes, las cuales haría cumplir y pedía la unión de todos para sostener el federalismo.

Guadalupe Victoria deseaba ante todo que los mexicanos se unieran por medio de una política de reconciliación y que dejaran atrás las diferencias y antiguas rencillas ya que consideraba que sólo de esta manera saldría adelante el país.

4.4 GUADALUPE VICTORIA

PRIMER PRESIDENTE DE LA REPUBLICA MEXICANA

Al principio de su administración Guadalupe Victoria - pretendió llevar una política conciliatoria, a la que llamó de amalgamación. A pesar de su simpatía por el federalismo, pretendió no inclinarse por algún partido para que existiera equilibrio dentro del gobierno.

Gabinete del Periodo Presidencial 1824-1829

Relaciones Interiores y Exteriores:

Juan Guzman (10 de octubre de 1824 a 11 de enero de 1825)

Lucas Alamán (12 de enero de 1825 a 26 de septiembre de 1825)

Manuel Gómez Pedraza (27 de septiembre de 1825 a 2 de noviembre de 1825)

Sebastián Camacho (3 de noviembre de 1825 a 5 de julio de 1826)

Juan José Espinoza de los Monteros (6 de julio de 1826 a 7 de marzo de 1828)

Juan de Dios Cañedo (8 de marzo de 1828 a 25 de enero de 1829)

José María de Bocanegra (26 de enero de 1829 a 1 de abril de 1829)

Justicia:

Pablo de la Llave (10 de octubre de 1824 a 29 de noviembre de 1825)

Miguel Ramos Arizpe (30 de noviembre de 1825 a 7 de marzo de 1828)

Juan José Espinoza de los Monteros (8 de marzo de 1828 a 31 de marzo de 1829)

Guerra y Marina:

Manuel Mier y Terán (10 de octubre de 1824 a 18 de diciembre de 1824)

José Castro (19 de diciembre de 1824 a 7 de enero de 1825)

Manuel Gómez Pedraza (8 de enero de 1825 a 7 de junio de 1825)

José Ignacio Esteva (8 de junio de 1825 a 14 de julio de 1825)
 Manuel Gómez Pedraza (15 de junio de 1825 a 9 de febrero de
 1827)
 Manuel Rincón (10 de febrero de 1827 a 3 de marzo de 1827)
 Manuel Gómez Pedraza (4 de marzo de 1827 a 3 de diciembre de
 1828)
 José Castro (4 de diciembre de 1828 a 7 de diciembre de 1828)
 Vicente Guerrero (8 de diciembre de 1828 a 25 de diciembre de
 1828)
 Francisco Moctezuma (26 de diciembre de 1828 a 1 de abril de
 1829)

Hacienda:

José Ignacio Esteva (10 de octubre de 1824 a 26 de septiembre
 de 1825)
 Pablo de la Llave (27 de septiembre de 1825 a 27 de noviembre
 de 1825)
 José Ignacio Esteva (28 de noviembre de 1825 a 4 de marzo de
 1827)
 Tomás Salgado (5 de marzo de 1827 a 1 de noviembre de 1827)
 Francisco García (2 de noviembre de 1827 a 15 de febrero de
 1828)
 José Ignacio Pavón (16 de febrero de 1828 a 7 de marzo de 1828)
 José Ignacio Esteva (8 de marzo de 1828 a 12 de enero de 1829)
 Bernardo González Anquilo (13 de enero de 1829 a 1 de abril de
 1829) (46)

Su política de amalgamación fue criticada debido a que los negocios públicos cayeron en el abandono pues los encargados veían con recelo a sus compañeros que tenían una ideología política diferente a la suya. Si se eran mutuamente antipáticos uno renunciaba a su cargo para que otro ocupara su lugar; durante el período presidencial de Guadalupe Victoria 28 --- personas ocuparon cargos en los 4 ministerios.

Al respecto decía Lorenzo de Zavala:

"Debemos de confesar, sin embargo que nada es más difícil que la elección de los altos funcionarios en aquellos países, porque, además de la escasez de hombres de estado, de la dificultad de reunir las cualidades necesarias para ser digno de un cargo tan importante, la funesta división de partidos hace casi imposible una buena elección. El presidente fluctúa entre unos y otros, y si echa mano de los de una parte, los de la otra hacen una guerra terrible." (47)

Durante los dos primeros años del gobierno de Victoria se trabajó con optimismo para sacar adelante al país, pero después cada quien se ocupó de sus intereses personales o los de su grupo y desatendió los intereses de la nación.

El principal problema durante su presidencia fue que al mezclar en su gobierno a los integrantes de facciones políticas diferentes no avanzaban, más bien se dedicaban a entorpecerse el trabajo unos a otros, por ello en ocasiones Victoria tuvo que utilizar las facultades extraordinarias que se le otorgaron pero sin abusar de ellas. Y no sólo las facciones le dieron problemas en su gabinete, sino que los estados del país, bajo el pretexto de ser libres y soberanos, no aceptaban las órdenes o dictámenes que venían del Distrito Federal. El presidente tuvo que negociar con los estados que amenazaban con independizarse del país, dándoles ciertas concesiones.

La inexperiencia, el egoísmo y la falta de personas capacitadas pesaron más que la buena voluntad de Victoria; durante su gobierno tuvo problemas internos y con el exterior, pero también obtuvo logros importantes.

El General Victoria pretendió llevar al país hacia el ---

progreso, pero esto dependía en gran medida del extranjero - ya que si otros países reconocían la independencia de México invertirían en el país y protegerían sus intereses de la --- amenaza española. Y aunque sabía que el apoyo extranjero era muy importante nunca comprometió al país.

Los distintos ministros de asuntos exteriores, durante la presidencia de Guadalupe Victoria, desarrollaron una política favorable a México, pretendían por influencia del presidente, establecer lazos de amistad con los países europeos y americanos en un plano de igualdad. Buscaban la alianza con estos países como una medida de protección, aunque después - se darían cuenta que cada país se ocupaba de sus asuntos particulares.

Se establecieron relaciones diplomáticas con Estados Unidos de Norteamérica, Inglaterra, América Central y Colombia.

A principios de 1825 llegó el reconocimiento de Inglaterra:

"Conciudadanos: Al comenzar este año os anuncié que en todos los países libres se formaban votos por la consolidación de la Independencia mexicana; y que apenas se hallasen los - extranjeros en el caso de calcular el inmenso valor que la - unión ha dado a nuestra prosperidad colectiva e individual, nos colocaría en el rango de naciones independientes y soberanas...el gabinete de Su Magestad Británica poniéndose a la vanguardia de la Europa, ha reconocido la existencia, el poder y la estabilidad de nuestra república...De hoy en adelante las primeras naciones civilizadas servirán de apoyo a un continente rico y vasto donde se han levantado algunos pueblos fuertes y dignos de pertenecer a la gran familia de las naciones..." (48)

"Este acontecimiento ayudaría a consolidar a México como República, pues obtendría un respaldo moral y tendría posibilidad de lograr una importante economía comercial además de la posible obtención de préstamos. El país contaba con magníficos recursos que podrían ser objeto de intercambio." (49)

En los tratados comerciales Gran Bretaña pretendió obtener ventajas económicas que México no le permitió.

Con el dinero que Gran Bretaña prestó al país se compraron buques para bloquear el Castillo de San Juan de Ulúa.

Por su parte Francia esperaba que Inglaterra influyera en España para que reconociera la Independencia de México y así poder hacerlo ella también, pues estaba comprometida con la Santa Alianza que pretendía reconciliar a México con España y por esa razón sus relaciones fueron informales; en 1826 -- hubo intercambio comercial entre México y Francia.

Victoria creyó que por ser México un país católico, se obtendría el reconocimiento del Vaticano, pero no fue así, debido a que el Papa León XII también estaba comprometido con la Santa Alianza.

Ya hacía algún tiempo que las naciones americanas tenían la idea de unirse, pero hubo quien sospecho que Bolívar tenía intención de gobernar a todos los países; pero el más -- temeroso del panamericanismo fue Estados Unidos de Norteamérica que veía en tal unión un fortalecimiento político.

Se dijo anteriormente que durante el gobierno de Guadalupe Victoria también había habido logros, uno de ellos fue que Tlaxcala se declaró territorio de la federación.; los abogados fueron autorizados para ejercer su profesión en todo el país;

el ministerio de hacienda centralizó las rentas federales y se creó la tesorería general de la Nación; se reconoció la deuda contraída por los virreyes hasta el 17 de septiembre de 1810; se abolió la esclavitud y se puso en libertad a los presos políticos.

Algo que Victoria consideró que sería benéfico para el país fue la formación de logias yorkinas pero después se dio cuenta que no era así, al contrario, causaron más daño que bien. Estas logias fueron regularizadas por el ministro norteamericano Joel R. Poinsett, el cual llegó al país en 1825.

Poinsett traía instrucciones para proponer nuevas fronteras, quería comprar el territorio de Texas y minimizar la influencia económica de Inglaterra en México. Afortunadamente Lucas Alamán se mostró firme al no admitir la existencia de dudas fronterizas, asegurando que México contaba con un territorio claramente determinado. Tampoco consiguió su pretensión de obtener ventajas económicas para su país, por esa razón comenzó a influir en la política interior apoyando la organización de la logia yorkina e intrigando contra los ministros a quienes no pudo manejar a su antojo.

Alamán salió del gabinete quedando en su lugar Gómez Pedraza el cual siguió sus pasos defendiendo la integridad de México. Sin embargo Texas, por su lejanía del Distrito Federal se encontraba casi despoblada y por tal motivo se aceptaron colonos de Estados Unidos de Norteamérica a los que se impusieron condiciones que nunca cumplieron y quienes más tarde se convertirían en un problema.

Los problemas internos se agudizaron en 1826 cuando Don -

Nicolás Bravo acusó al presidente Victoria de ser masón yorkino, pero el obstáculo principal para sacar adelante al país fue la ignorancia de muchos funcionarios y ciudadanos de lo que era el sistema federal.

"Apenas transcurría la mitad del año de 1825, cuando algunos de los principales políticos decidieron que era necesario establecer el apoyo federalista y popular sobre una base firme y organizada; para lograr esto fundaron una nueva sociedad, conocida como los yorkinos..." (50)

En este proyecto destacaban Lorenzo de Zavala y José María Alpuche Infante "...Presentando el proyecto al presidente don Guadalupe Victoria, éste consultó con sus ministros y ... -- aceptó el proyecto..." (51)

La sociedad yorkina reunió a diputados, senadores, eclesiásticos, empleados, artesanos y comerciantes; sus ideas -- eran liberales y progresistas y su intención era la de organizarse contra las clases privilegiadas que representaban los escoceses quienes pretendían regresar al país a la situación colonial. Este grupo empezó con pocos miembros pero después alcanzó una magnitud que hizo recelar al presidente.

"En este ambiente de tensión, que generaban las sociedades masónicas, y de apatía de la mayoría de la población -- Guadalupe Victoria pugnaba por lograr una política conciliatoria, objetivo muy difícil de alcanzar en una sociedad que se hostilizaba a la menor provocación de criollos, europeos y americanos como factores sociales; de escoceses y yorkinos como posturas ideológicas; de los insaciables aspirantes a los mejores cargos como parte integrante de la economía y de

la influencia duradera de un gran sector económicamente activo de la población: los españoles que permanecían en México." (52)

Durante el gobierno de Victoria se formó una junta para estudiar el problema de la enseñanza, inclinándose el presidente por el sistema Lancasteriano.

Se autorizó al gobierno de Veracruz para que hostilizara a los españoles fuera del territorio nacional y se concentró al ejército en Yucatán previniendo una invasión que supuestamente vendría de Cuba.

Victoria pidió a Miguel Barragán, gobernador y comandante del Estado de Veracruz, que expulsara a los españoles de Ulúa:

"...el fuerte era de escaso valor militar, pero este último residuo de los odiosos opresores coloniales tenía una importancia política y psicológica considerable. Era como una advertencia diaria al gobierno y al pueblo de que la independencia de la nación no había sido aceptada por España y de que...siempre existiría la posibilidad de una tentativa de reconquista..." (53)

No se permitía la llegada de víveres frescos al lugar procedentes de Cuba; si las armas no los habían favorecido, tal vez el hambre y la desesperación si los vencieran. Por fin capitularon el 17 de noviembre de 1825 y se tomó la isla izando la bandera de México.

Victoria insistió en que se estuviera preparado para la defensa. (54)

España no aceptaba la independencia de México y no des---

cartaba la posibilidad de reconquistarlo pues representaba - uno de sus principales puntos de apoyo económico.

Las relaciones de Victoria con los miembros de su gabinete no eran muy buenas y las que llevó con Nicolás Bravo el vicepresidente no fueron mejores. En 1827 Bravo participó en la revuelta contra Victoria en Tulancingo, por lo que fue -- deportado del país.

La revuelta de Tulancingo estaba desprestigiando la estabilidad del país, pues las naciones dudaban si invertir en México debido a los problemas que había y por ello Victoria tomó prisioneros a los autores de la revuelta y al desterrarlos los escoceses perdieron a sus jefes.

El éxito militar de Guerrero lo hacía ver como un héroe y como el mejor candidato a la presidencia, pero surgió el partido moderado, salido de las filas de los yorkinos a los que se asoció el diario El Aguila Mexicana.

Encabezados por el padre Joaquín Arenas, algunos españoles pretendieron devolver a España lo que le había pertenecido - por tres siglos, esto sucedió a principios de 1827 y se aprovechó la facción yorkina impidiendo que los españoles tuvieran empleos en México, además pidieron su expulsión.

Se acercaban las elecciones para diputados y senadores y los yorkinos asociaron a los escoceses con los españoles, -- para ello emplearon los periódicos y el error de Victoria fue no frenar este abuso pues la logia yorkina se volvió un peligro.

Los que ganaran las elecciones de diputados y senadores - tendrían asegurado su poder en el Congreso y podrían decidir

el resultado de las próximas elecciones presidenciales.

Las elecciones presidenciales se convirtieron en una lucha entre yorkinos y escoceses descuidando su plan político y las necesidades del país.

En las Cámaras de Diputados y Senadores se discutió el tema de la expulsión de los españoles y se aprobó una ley que decía que ningún español podría tener un puesto en la administración pública, civil o militar hasta que España reconociera la independencia de México. Victoria se negaba a tomar dichas medidas contra los españoles pero se convenció de que era la única manera de salvar sus vidas amenazadas por la -- violencia de los tumultos.

En 1827 hubo en Veracruz un levantamiento y Victoria tuvo que inclinarse por el partido yorkino, dejando su posición de neutralidad.

La ley que desterraba a los españoles, provocó la fuga de capitales, debilitando la rama industrial.

A principios de 1828 se acercaban las elecciones para presidente y Guerrero era el candidato por haber sido héroe de la Independencia, lo apoyaban la prensa y la opinión pública y aunque era yorkino nunca se le había visto verdaderamente comprometido, sin embargo, había desconfianza de que se dejara influenciar por su partido.

Otro candidato era Manuel Gómez Pedraza, el hombre ideal según las clases acomodadas, rico, culto y blanco. Los yorkinos moderados consideraban que era el único capaz de terminar con el poder alcanzado por las sociedades secretas.

"Victoria mantenía su acostumbrada posición neutral frente a los candidatos, aunque se advertía cierta inclinación hacia Gómez Pedraza." (55)

Durante el gobierno de Victoria se abrió al comercio el puerto de Navidad en el estado de Jalisco; se empezó a formar el museo nacional; los estados de la república adquirieron imprentas.

Por su parte el partido escocés promovió la sublevación del coronel Manuel Montañón en Otumba, el cual fue derrotado por el General Guerrero y esto ocurrió con motivo de la sucesión presidencial. También el pronunciamiento en Perote por Antonio López de Santa Anna el 12 de septiembre de 1828 tuvo el mismo origen, la rebelión de la Acordada el 30 de noviembre de 1828, así como el saqueo del Parián el 2 de diciembre del mismo año.

Victoria insistió en su política de amalgamación sin que esto diera buenos resultados y en su afán de frenar a los yorkinos colocaba en ministerios estratégicos a personas contrarias a estos, lo que sólo le trajo más división.

Victoria era reconocido como humanitario y antiesclavista. Pretendía que la gente fuera igual entre sí, por lo que eliminó los títulos de nobleza.

El principal problema con que se encontró Victoria durante su gobierno fue el económico el cual dio origen a problemas sociales.

Victoria promovió el desarrollo de los estados y la construcción de puertos; creó orfanatos y procuró que se mejorara el trato para las personas con problemas físicos y menta-

les; fomentó las actividades culturales; se preocupó por la salud pública y se empeñó en fomentar un programa de vacunación contra la viruela; se interesó por la milicia y fomentó la marina.

"Las revueltas militares, la bancarrota y el faccionalismo habían de manchar el gran esfuerzo de Victoria por gobernar en la democracia y en la paz al frente de un país joven, con un gobierno nuevo y una población dispuesta a seguir luchando, a pesar de todo, por constituir una nación." (56)

Victoria fomentó el progreso, la cultura y la técnica; -- fomentó la creación de caminos y con esa infraestructura quiso que progresara la agricultura, la industria y el comercio. Durante su gobierno se legisló para evitar la defraudación fiscal; se fomentó la exportación de productos nacionales; -- defendió los monumentos y las antigüedades mexicanas; protegió la riqueza histórica del país y creó en la capital un -- Instituto para la perfección de las ciencias, de la literatura y las artes; se organizó el archivo general de documentos para la formación de los anales mexicanos; se habilitó el -- puerto de manzanillo.

Victoria aceptó la expulsión de los españoles para salvar la dignidad del país a sabiendas de que perjudicaba su economía. La Constitución de 1824 fue su único sostén y fue el único presidente de la época que concluyó su periodo presidencial.

Con su política de amalgamación creyó que el trabajo se -- enriquecería y que se cuidarían unos a otros de no excederse

en sus funciones pero desgraciadamente no fue así.

El federalismo fue el estandarte de sus ideas y decía que la guerra civil y el despotismo eran las calamidades de las naciones y maldecía a los que aspiraban a puestos y honores. Deseaba que la gente tuviera interés en la prosperidad pública y no sólo por sus intereses personales.

Victoria pensaba que no sólo los defectos de la Constitución habían sido la causa de la desgracia del país sino que también habían contribuido los abusos cometidos a su sombra. Reconocía que el federalismo había provocado algunos problemas pero no tantos como los centralistas habían querido hacer creer.

Guadalupe Victoria quería que se suprimiera la dignidad de vicepresidente pues lo consideraba como la causa de usurpaciones y disturbios.

Ward decía que el Presidente Victoria estaba rodeado de gente que no valía la pena.

Se puede decir que Victoria sacó adelante al país y lo gobernó en el momento más difícil de su historia, en condiciones adversas y sin tener experiencia.

Se le acusaba de indolente pero su actitud era reflexiva y serena para garantizar el bienestar y seguridad del país.

Lo acusaban de debilidad pero prefirió ser benigno antes que derramar más sangre de sus hermanos. Quiso que las diferencias llegaran a un acuerdo.

REFERENCIAS CAPITULO IV

- (1) El Aguila Mexicana, Abril 18 de 1823
- (2) Riva Palacio, Op. Cit., T. VII, p. 99
- (3) Ibidem., p. 103
- (4) Ibidem., p. 110
- (5) Excelsior, 27 de septiembre de 1921, pp. 1-6, 6ª Secc.
- (6) Ibidem., pp. 1-6
- (7) Ibidem., pp. 1-6
- (8) Ibidem., p. 1, 6ª Secc.
- (9) Salvat, Op. Cit., T. VIII, p. 1767
- (10) Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores: Relaciones Diplomáticas México-España, p. 14
- (11) Ibidem., p. 14
- (12) Ibidem., p. 14
- (13) Ibidem., p. 14
- (14) VICTORIA Gómez, Felipe, México ¿Colonia, Imperio o República?, Ediciones El Caballito, 1981, p. 239
- (15) Ibidem., pp. 241-250
- (16) Ibidem., p. 266
- (17) Ibidem., p. 272
- (18) SIERRA, Carlos J., Guadalupe Victoria, libertador y gobernante, México, Comisión Nacional para la Conmemoración del sesquicentenario de la República Federal y del centenario de la Restauración del Senado, 1974, p. 103

- (19) El Aguila Mexicana, México, Septiembre 26 de 1823, p. 1
- (20) Briseño... , Guadalupe Victoria , p. 56
- (21) LERDO de Tejada, Miguel, Apuntes Históricos de la Heróica -- Ciudad de Veracruz, México, Impr. de Ignacio Cumplido, 1850, T. II, pp. 113-114
- (22) Briseño , Op. Cit., pp. 58-59
- (23) Excelsior, 13 de Enero de 1981, Secc. B, pp. 1-4
- (24) BUSTAMANTE, Carlos María de, Diario Histórico de México, Enero-Diciembre, T. II, México, S. E. P. - I. N. A. H., 1981, Junio 16 de 1824, p. 82
- (25) REYES Nevares, Salvador, Guadalupe Victoria Discursos y Manifiestos, México, Ed. Libros de México, S.A., 1970, - pp. 15-16
- (26) El Iris de Jalisco, 17 de Agosto de 1824, p. 1
- (27) Archivo Histórico del Fondo Condumex, Decretos y Proclamaciones, 25 de Agosto de 1824
- (28) El Iris de Jalisco, 8 de Octubre de 1824, p. 1
- (29) Briseño ,... , Op. Cit., pp. 91-92
- (30) ALVAREZ, José Rogelio, Enciclopedia de México, T. XII, México, Impresora y Editora Mexicana, 1978, T. VI, pp. 17-18
- (31) Ibidem., T. VII, p. 185
- (32) Salvat, Op. Cit., T. VIII, p. 1738
- (33) Ibidem., p. 1756
- (34) MATEOS, José María, Historia de la masonería en México, ---- México, Editorial Herbasa, 1884, p. 29
- (35) Zavala, Op. Cit., p. 352

- (36) TORNEL y Mendivil, José María, Breve Reseña Histórica de los Acontecimientos más Notables de la Nación Mexicana, - desde el año de 1821 hasta nuestros días, México, Ed. de la Ilustración Mexicana, Imprenta de I. Cumplido, 1852, p. 25
- (37) SALMERON, Celerino, El General Guerrero, México, Ed. Tradición, 1983, pp. 125-126
- (38) Zavala, Lorenzo de, Op. Cit., p. 352
- (39) ZAVALA, Lorenzo de, La Venganza de la Colonia, México, Empresas Editoriales, S. A., 1950, p. 11
- (40) LAFRAGUA, José María, Vicente Guerrero Consumador de la Independencia, México, Cultura y Ciencia Política -- A. C., 1971, pp. 5-6
- (41) CARREÑO, Alberto María, Jefes del Ejército Mexicano en 1847, México, Ed. Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1914, pp. 17-18
- (42) Tornel, Op. Cit., p. 30
- (43) Herrejón, Op. Cit., p. 131
- (44) Zamacois, Op. Cit., T. II, p. 601
- (45) Reyes, Op. Cit., pp. 17-19
- (46) Alvarez, Op. Cit., T. V, pp. 2-3
- (47) Zavala, Ensayo ..., pp. 252-253
- (48) Brisoño, Op. Cit., p. 78
- (49) Ibidem., p. 78
- (50) COSTELOE, Michael, La primera república federal de México -- (1824-1835), México, Fondo de Cultura Económica, - 1975, p. 49

- (51) Zamacois, Op. Cit., T. 11, pp. 621-622
- (52) Briseño, Op. Cit., p. 92
- (53) Costeloe, Op. Cit., p. 44
- (54) Briseño, Op. Cit., pp. 73-74
- (55) Ibidem., p. 109
- (56) Ibidem., p. 122

CONCLUSIONES

Guadalupe Victoria fue el mejor candidato para la Presidencia de la República Federal Mexicana y debido a eso obtuvo la mayoría de votos en las elecciones que se llevaron a cabo en septiembre de 1824.

Se dice que fue el mejor candidato basandose en su trayectoria militar, diplomática y política.

Para fundamentar este argumento hay que reconocer que los hombres son producto de su época, pero para sobresalir es necesario contar con virtudes personales que los hagan destacar de entre los demás.

Como hombre de su época, Guadalupe Victoria era el tipo de personaje criollo que sintió en carne propia la desigualdad social, resultado de tres siglos de dominación española.

En el tiempo en que vivió Victoria, a principios del siglo XIX, el país ya tenía una identidad propia, distinta de la española y de la indígena que lo habían visto nacer. Era un país mestizo no sólo por sus pobladores donde ya se habían mezclado las razas, española, indígena y negra, sino también por su forma de ser pues se habían mezclado costumbres, religiones, lenguajes, etc.

En ese contexto nació Guadalupe Victoria, siendo una época de cambios en la que las condiciones eran propicias para ellos, pues la Nueva España había llegado a un grado de madurez en cuanto a desarrollo económico y cultural que le permitían menejarse a sí misma. Era como un hijo adolescente que se había preparado para la vida independiente y había --

llegado el momento de la separación dolorosa pero necesaria.

Cuando se habla de que el país se preparó para la vida -- independiente no se dice que esto fue de un día para otro -- sino que sucedió paulatinamente y aunque poco después de la Conquista ya se había pensado en la Independencia ese acontecimiento fue prematuro pues aún no se contaba con los elementos necesarios para mantenerse separados de la Corona Española y ser autosuficientes.

La nación tardó tres siglos para formarse como tal, los grupos étnicos o razas se habían amalgamado hasta llegar a ser el pueblo mexicano, su territorio se había delimitado a costa de derramamiento de sangre cuando hubo necesidad de -- despojar a sus antiguos dueños o luchando contra la naturaleza inhóspita para hacer de los lugares zonas habitables y productivas. También tardaron en entenderse los pobladores -- de la Nueva España hasta que hablaron el mismo idioma, el -- cual fue diferente del español que se hablaba en la península, por los vocablos que aportó la lengua nahuatl al idioma español.

Las culturas también se habían amalgamado en cuanto a sus tradiciones, costumbres y religión empezando los pobladores de la Colonia a tener sus propias ideas acerca de la sociedad y del gobierno, las cuales diferían de las ideas de la -- Metrópoli.

No se puede decir que la Independencia se debiera a acontecimiento internos solamente, también influyeron aspectos -- externos como las ideas de la Ilustración y el Enciclopedismo en Europa, la Independencia de los Estados Unidos de Amé-

rica, la Revolución Francesa y la invasión Napoleónica a España en 1808.

La educación fue otro de los factores determinantes para despertar en la clase criolla los anhelos de libertad.

La educación tradicional que existía en la Nueva España - había sufrido un cambio gracias a la influencia de los acontecimientos antes mencionados, por lo que se dice que influyó en la Independencia de México.

La Colonia había evolucionado, pero permanecían en ella - unas diferencias muy marcadas en cuanto a economía, las cuales repercutían socialmente dando como resultado las diferencias de clases entre poseedores y desposeídos, los cuales eran la mayoría de la población. A los primeros pertenecían los peninsulares, algunos criollos y las altas autoridades - del clero regular.

Esta marcada diferencia fue el motivo principal de que se iniciara la lucha por la Independencia aunque se asocia a -- otros motivos como el momento difícil por el que pasaba España al estar dominada por los franceses, lo cual propició - tan sólo el tiempo pero no fue el motivo principal.

En el grupo de los desposeídos, que era la mayoría de la población, se encontraban los criollos, mestizos, mulatos, - indígenas y el clero secular. Por esto la población se levantó en armas, debido a esta desigualdad; los iniciadores - fueron criollos cultos y clérigos a quienes siguieron el --- resto de la población inconforme.

Precisamente los criollos cultos fueron los que encabezaron el movimiento emancipador, debido a los estudios que ad-

quirieron y que al principio les sirvieron para conseguir un trabajo con el cual pudieron vivir a falta de posesiones --- económicas. Pero sumada a esa preparación se les instruyó en las ideas liberales las cuales fueron básicas para el movi--- miento de independencia, se dice que la liberación intelec--- tual fue el antecedente de la Independencia Política. La --- educación les dió a los criollos los elementos para autogo--- bernarse y les dio a conocer los derechos que tenían como -- ciudadanos, lo que vendría a mejorar sus condiciones de vida.

La religión fue otro factor unificador entre la población de la Colonia, pues fue el estandarte que guió a los ejérci--- tos como símbolo de identidad nacional.

Hidalgo iniciador de la Independencia tenía un ideal ---- acerca de ésta, diferente del que tuvo posteriormente More--- los, quien lo perfeccionó e influyó en sus seguidores trans--- mitiéndoles sus ideas, pues pensó en una República, en una - Constitución propia y en quitarse el yugo económico y polí--- tico que significaba la Metrópoli.

El hecho de que los guías de la Independencia fueran sa--- cerdotes era muy importante por el peso que la religión te--- nía entre los habitantes y sobre todo si se trataba de los - párrocos de los pueblos los cuales estaban más cercanos a la gente y comprendían sus necesidades.

La lucha fue difícil a pesar de que España no ponía todo su empeño en combatir a los insurgentes debido a la situa--- ción que se suscitaba en la península.

Al movimiento se unieron parte del ejército realista y -- gente del pueblo y a pesar de que fueron perdiendo a sus di-

rigentes, surgieron otros de entre las filas con tanto entusiasmo como los primeros. Uno de estos personajes líderes fue Guadalupe Victoria que como los demás criollos involucrados en la Revolución, puso su persona y sus conocimientos al --- servicio de la causa.

Victoria si tuvo acceso a la educación aunque para ello - dejó a su familia y pasó penalidades para lograr su objetivo que era estudiar, siendo dichos estudios determinantes para - entender el movimiento al cual se unió y para tener una vi- sión amplia acerca de lo que quería lograr por lo que fijó - muy bien su meta y luchó para conseguirla a pesar de tantos obstáculos que se le presentaron en su camino.

Las ideas liberales de Guadalupe Victoria las aprendió de su profesor Juan Nazario Peimbert cuando estudiaba leyes en San Ildefonso y al iniciarse la lucha de Independencia se -- unió a esta al lado de Morelos en 1811 destacando rápidamente en el aspecto militar por su valor, ayudado por sus ca--- racterísticas personales como constancia, dedicacion y voca- ción de servicio.

Cabe señalar que Guadalupe Victoria tuvo una preparación militar elemental cuando estudiaba, ya que fue seleccionado para formar parte del grupo de chaquetas constituido por los mejores estudiantes.

Su lealtad a la causa fue digna de elogio pues por ella - pasó muchas privaciones manteniéndose fiel a sus ideales --- hasta en los momentos más peligrosos de su vida sin aceptar jamás rendirse o indultarse con lo cual podría haber gozado de bienestar y tranquilidad.

Por sus hazañas militares Guadalupe Victoria fue reconocido como caudillo o guía por sus compañeros ya que siempre buscó la integración nacional.

La necesidad de personas para integrar el ejército insurgente hizo que se diera acceso a la gente del pueblo y de entre ellas surgieron precisamente los líderes como Guadalupe Victoria.

A pesar de que la invasión Napoleónica debilitó a España y dió oportunidad a sus colonias para independizarse, a la que resistió más ferozmente fue a la Nueva España pues era de ella de donde extraía la mayor parte de sus riquezas, por lo que no fue tan fácil obtener su independencia como a las otras colonias de Sudamérica. Por eso, esta lucha se extendió por varios años y se dice que existieron tres etapas en el movimiento libertador: la de iniciación, la de organización y la de consumación.

Guadalupe Victoria tomó parte desde la segunda etapa que se inició a la muerte de Hidalgo a mediados de 1811 y donde quedó a la cabeza el Generalísimo Morelos. Por sus hazañas en 1813 el Congreso de Chilpancingo le otorgó a Victoria la dirección del movimiento en Veracruz donde debido a sus propios méritos fue ascendido a varios grados hasta alcanzar el de Comandante General de esa Provincia.

En 1814 Napoleón Bonaparte fue derrotado definitivamente por la Santa Alianza y España cobró nuevos bríos.

Morelos cometió el error de ya no dirigir a los ejércitos sino de procurar cuidar a los miembros del Congreso de Chilpancingo, que se dedicaban a elaborar la Constitución, por

lo que sus seguidores insurgentes empezaron a disputarse el poder surgiendo rivalidades y aunadas a las muertes en combate, el movimiento tuvo que soportar bajas por luchas internas en el mismo ejército insurgente y por los indultos -- concedidos por el gobierno virreinal. Estos malos entendidos pudieron deberse en parte a que se infiltraron en las filas insurgentes espías cuya misión era desbaratarlo.

Victoria con su inteligencia pudo darse cuenta de esto y citó a junta a los jefes insurges para que cesaran las -- diferencias y volvieran a enfocar su atención en el verdadero ideal que era la Independencia de México. Ante este acontecimiento Rosains se indultó y dio datos que sirvieron para terminar casi por completo con el movimiento pues Morelos -- fue fusilado, legando sus ideas a sus seguidores, entre ellos a Guadalupe Victoria quien también luchaba por un gobierno -- autónomo y por una Constitución.

Con la muerte de Morelos culminó la segunda etapa del movimiento de Independencia, desalentados los insurgentes empezaron a separarse, Mier y Terán disolvió el Congreso de -- Chilpancingo, algunos insurrectos se acogían al indulto y -- sólo Victoria, Guerrero y Bravo continuaron en la lucha fieles a sus ideales.

Guadalupe Victoria quería transmitir sus ideas y para --- ello tenía la costumbre de comunicarse con la gente por medio de proclamas en las que los animaba a seguir adelante y exhortaba a los integrantes del ejército realista a que lucharan por la Independencia de su país.

En 1816 Guadalupe Victoria fue perseguido con insistencia

por los realistas y por sus antiguos compañeros indultados, sin embargo, la esperanza de la ayuda de Francisco Javier Mina lo hacía pensar en el éxito de la causa, pero Mina no era lo que se pensaba pues no traía tantos elementos ni recursos -- como se decía, tan sólo había venido con un gran deseo de -- ayudar a la liberación de México. A su llegada en 1817 renació el interés y algunos insurgentes que ya se habían indultado volvieron a tomar las armas a favor de la Independencia.

Las autoridades virreinales también consideraron a Mina -- más poderoso de lo que en realidad era y ofrecieron el indulto general con motivo de la boda de Fernando VII mermando de esta manera el número de los insurgentes, pero pronto lo aprehendieron y fusilaron culminando así su participación de tan sólo ocho meses.

Poco a poco se fue acabando el movimiento insurgente y en 1818 sólo Victoria y Guerrero quedaban en pie de lucha ya -- que las tácticas realistas eran inhumanas pues quemaban a su paso los sembradíos dejando con esto sin provisiones a los insurgentes. Se le puso precio a la cabeza de Victoria por lo que sus compañeros indultados intentaron traicionarlo y a fines de ese año se ocultó.

En 1820 hubo un movimiento en España que obligó a Fernando VII a jurar la Constitución de 1812. Esto hizo que en la --- Nueva España, varios Estados proclamaran la Constitución la cual afectó los intereses del clero regular y a los empleados del gobierno quienes se hicieron representar por Agustín de Iturbide para que terminara con Vicente Guerrero y la --- causa insurgente, pero este traicionó a los realistas simpa-

tizantes de la Monarquía Absoluta.

Iturbide pensó en unirse a Guerrero a quien por medio de cartas trató de convencer de que él también quería la Independencia y cuando se entrevistaron le presentó un Plan al que llamaron de Iguala, pero en este documento la emancipación no era total pues se pretendía traer a gobernar a un Monarca Español.

Vicente Guerrero creyó en Iturbide y lo mismo hicieron los Generales Bravo y Santa Anna el cual ya se había unido a la causa insurgente. Ante los acontecimientos los seguidores de Victoria lo buscaron hasta dar con él y al enterarse de que Iturbide junto con Guerrero proclamaban la independencia decidió nuevamente ponerse al servicio de la Patria abandonando su escondite en Veracruz.

Victoria analizó el Plan de Iguala y partió en busca de Iturbide para solicitarle que modificara dicho Plan con el fin de que estuviera más de acuerdo con los verdaderos ideales de la Independencia.

Pero Iturbide no tomo en cuenta las sugerencias de don Guadalupe Victoria sino que quiso quitarlo de su camino considerándolo un insurgente peligroso que podía echar a perder sus planes.

Iturbide pactó con el representante del gobierno de España O'Donojú una independencia parcial firmándose los Tratados de Córdoba.

Guadalupe Victoria tuvo estudios de leyes y tal vez esto influyó en sus ideas republicanas, pues al ver a otras naciones que tenían esa forma de gobierno, consideró que era

la que representaba los ideales de igualdad y democracia.

Al igual que Morelos deseaba que el poder residiera en el pueblo, por esa razón, al enterarse de que Iturbide era partidario de una monarquía luchó contra él pues traicionaba -- los principios del movimiento emancipador.

A través de proclamas o notas periodísticas Guadalupe --- Victoria transmitía al pueblo sus ideas y más adelante las - plasmó en los Planes de Veracruz y de Casa Mata.

Al parecer Victoria, del mismo modo que muchos liberales de su tiempo, admiraba a los Estados Unidos de América y su forma de gobierno republicana y pensó que al aplicarse aquí en México se obtendrían los mismos resultados que en en vecino país, sin embargo más adelante comprobaría que el sistema que unificó a dicho país en México ocasionó divisiones.

La gente que comprendía los verdaderos ideales de la independencia vió en Victoria una promesa de libertad pues este no aceptó el Plan de Iguala hecho a la conveniencia e intereses de personas ajenas al movimiento emancipador y lo -- apoyaron cuando defendió con las armas las ideas de Morelos.

Iturbide, al dar por terminados los once años de lucha -- independentista, no tomó en cuenta a los antiguos insurgentes más bien los cargos de gobierno los ocuparon personas de ideas conservadoras y eclesiásticos, por tal motivo Bravo, - Guerrero y Victoria conspiraron para que se formara una república.

Al ser delatados estos insurgentes los encarcelaron pero pronto los liberaron a excepción de Victoria a quien Iturbide tenía mayor recelo, tal vez porque debido a sus estudios no

era tan facil de sorprender.

En el año de 1822 Victoria fue electo diputado por Durango que era su estado natal y se pensó que ese título le sería - de utilidad para acelerar su liberación a lo que Victoria se negó pero después fue ayudado a escapar por simpatizantes -- del movimiento de independencia.

Permaneció escondido en Veracruz en la casa de un comer-- ciante español llamado Francisco Arrillaga el cual como mu-- chos otros españoles tenía sus intereses puestos en este --- país y le convenía la emancipación.

El Congreso proclamó emperador a Iturbide obligado por -- las circunstancias, pero nunca estuvo de acuerdo con su im-- perio pues sus miembros eran partidarios de la república. Al sentirse presionado Iturbide disolvió el Congreso.

Victoria no pudo soportar esa tiranía y se proclamó con-- tra el emperador y en pro de la república convocando al Con-- greso a que siguiera sus sesiones en Puebla.

Antonio López de Santa Anna se levantó en armas en contra de Iturbide a fines de 1822 y Victoria se unió a dicho movi-- miento, fue entonces cuando ayudados por el Lic. Santa María redactaron el Plan de Veracruz, donde se retribuían sus fa-- cultades al Congreso para que designara que gobierno le con-- venía al país, según la voluntad del pueblo. Desconocían el gobierno de Iturbide y proponían que rigiera una Constitución.

Pronto ganó seguidores este Plan e inclusive aquellos ge-- nerales comisionados para acabar con Victoria y Santa Anna - se les unieron convencidos de la causa liberal.

En la lucha Santa Anna tuvo algunos fracasos e intentó --

huír pues sus ideales no eran firmes, más bien había actuado contra Iturbide guiado por un deseo de venganza personal, -- Victoria en cambio se mostraba firme, seguro de que la independencia condicionada del país no cumplía con los objetivos que se habían fijado los héroes de la Independencia, ni era este el tributo que habría que rendirles a sus vidas.

Aunque la gente del pueblo no entendía qué eran las ideas republicanas un periódico de Veracruz se encargaba de explicar de manera accesible este concepto así como marcar la diferencia entre una república federal y una central.

A esta información sólo tuvo acceso la población que sabía leer, aunque ellos a su vez la transmitían de manera oral a la demás gente, esto no fue suficiente para que el pueblo estuviera enterado.

Victoria asumió el mando en esta que fue llamada la segunda lucha por la independencia pues quería lograr el ideal de Morelos, que consistía en que el pueblo eligiera el gobierno que quisiera. En su lucha se unieron Guerrero y Bravo

En 1823 los principales miembros del ejército de Iturbide se unieron a los insurgentes, dejándolo prácticamente solo, en ese momento firmaron el Plan de Casa Mata, asestandole un fuerte golpe, desconociéndolo como gobernante y desmoronando su efímero imperio. Al darse cuenta de su situación el emperador convocó al Congreso pero los miembros de este no confiaron en él ni acudieron a su llamado por lo cual se vio -- obligado a abdicar y a abandonar el país.

El Congreso nombró un nuevo poder ejecutivo conocido como triunvirato por estar formado por tres miembros que fueron:

Nicolás Bravo, Guadalupe Victoria y Pedro Celestino Negrete. Dicho triunvirato se dedicó, durante 19 meses, a fomentar la paz en el país pues había movimientos pro-iturbidistas, pro-españoles y separatistas.

Cuando los miembros del poder ejecutivo se ausentaban para ir a cumplir alguna comisión del Congreso, estos eran sustituidos por José Mariano Michelena, Miguel Domínguez y --- Vicente Guerrero respectivamente.

Se formó un gabinete el cual atendió los asuntos más importantes del país, haciendose cargo de la economía, de los asuntos de guerra, de las relaciones interiores y exteriores así como de los asuntos eclesiásticos.

Esta forma de gobierno era casi desconocida por la mayoría del pueblo y al pensar que obedecerían sin que su voz -- fuera escuchada desearon separarse del país, pero al ente--- rarse de que los diputados de los estados participarían en el gobierno decidieron seguir perteneciendo a la nación.

Por ley se adoptó como forma de gobierno una República --- Federal y se elaboró una Acta Constitutiva que legisló provisionalmente mientras se redactaba la Constitución.

Las intenciones separatistas de algunos estados eran fomentadas por los españoles que no estaban de acuerdo con la independencia de México y que veían en la división de las -- entidades una esperanza de que España recuperara lo perdido.

Don Miguel Ramos Arizpe propuso que de entre los miembros del triunvirato se eligiera un presidente para la república pero la falta de información hizo pensar a la gente que se regresaría a la tiranía del poder absoluto de una persona

lo que ocasionó disturbios los cuales tuvieron que ser sofocados, dando una explicación de lo que se pretendía hacer.

Durante el triunvirato, y a pesar del desorden, también se lograron adelantos aunque no cambió mucho la situación de como era en el virreinato, sin embargo esto se entiende dado que los cambios no se dan repentinamente sino de manera paulatina y también es comprensible que el pueblo no sabía como actuar ante la nueva situación que se le presentaba. Pero no hay que olvidar que la mayor parte del país buscaba un cambio hacia una sociedad más justa.

Se vivía con la zozobra de que Iturbide regresara y que sus seguidores lograran imponerlo en el poder lo cual afectaría los avances logrados en materia de relaciones exteriores buscando el reconocimiento de la independencia de la nación, pero al volver y ser fusilado se acabó este temor que no era hacia la persona de Iturbide sino hacia la idea retrógrada del imperio. Así pues, con la muerte del ex-emperador se terminó con un periodo en la historia de México, iniciándose otro que consistía en la vida democrática o república.

Durante este tiempo se delimitaron las funciones de los tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial, se declaró la independencia del país, se aceptó como oficial la religión católica, los fueros eclesiásticos y militares continuaron y se adoptó el tipo de república federal.

Ahora se puede apreciar lo incoherente de estas ideas al mezclar el pensamiento de vanguardia en cuanto al tipo de gobierno y la división de poderes con el tipo de pensamiento de la época virreinal, conservando los privilegios de el ---

clero y la milicia y prohibiendo otra religión que no fuera la católica. Esto es comprensible si se toma en cuenta que los hombres que redactaron la legislación eran producto de la época y de la forma de pensar que durante tres siglos había predominado y se resistían a cambiar estas concepciones que tenían tan arraigadas.

En cuanto a la forma de gobierno surgieron discrepancias entre si la república debería ser centralista o federalista, pasando al olvido las diferencias que existieron entre el imperio y la república, pues el primero había sido opacado por las ideas republicanas y estas eran las que mejor expresaban el anhelo de libertad que correspondían a los ideales por los que Morelos y tantos insurgentes, entre ellos Victoria, habían luchado.

La Constitución de 1824 representaba un gran esfuerzo, pero sobre todo, un gran avance en materia política y habiendo sido hecha por hombres de la época tenía plasmada la manera de pensar de aquel entonces por lo que no se les puede criticar de no haber visto más allá pues se basaban en lo que conocían.

En la mayoría de los artículos, dicha Constitución fue muy parecida a la Norteamericana, debido a que se admiraba a este país y de alguna manera se quería emular su forma de gobierno.

Como miembro del poder ejecutivo Guadalupe Victoria participó en las empresas que le fijó el Congreso, una de ellas, la más importante tal vez, fue conseguir el reconocimiento de la independencia de México por parte de España, quien ha-

bía desconocido los tratados de Córdoba y el Plan de Iguala firmados por Iturbide y O'Donojú. También se le encomendó -- conseguir el reconocimiento de la independencia de la nación de países como Inglaterra, Francia, Estados Unidos de Norteamérica, Colombia, etc.

Para tratar este asunto Victoria se entrevistó con los -- representantes de las naciones demostrando gran habilidad -- diplomática y carácter para sostenerse en la posición de no ceder ante las amenazas, engaños y presiones de ningún país.

Específicamente con España la situación era difícil pues estaba respaldada por los militares que se encontraban en San Juan de Ulúa y Victoria sabía que si dudaba o mostraba debilidad los españoles volverían a dominar la nación o seguirla explotando y si se mostraba firme provocaría las hostilidades militares afectando a la población que ya se encontraba cansada por tantos años de lucha.

También mostró capacidad política para tratar con otras -- naciones que pretendían sacar ventajas de las relaciones comerciales.

La mayor dificultad del reconocimiento de la independencia fue la influencia que ejerció la Santa Alianza con sus -- países miembros.

El hecho de que España desconociera la emancipación que su representante O'Donojú había aceptado, encendió los ánimos en la población que demostró su resentimiento contra los españoles residentes en el territorio nacional.

El fracaso de los comisionados españoles llevó a los que habitaban el país a provocar movimientos separatistas pen---

sando que tal vez algunos estados decidieran seguir bajo el gobierno español.

La reacción española no se hizo esperar e iniciaron las hostilidades contra Veracruz, defendiendo Victoria esta provincia heroicamente con los pocos recursos con los que contaba.

Durante el triunvirato Guadalupe Victoria mostró su forma de pensar conciliatoria al ir a pacificar los levantamientos contra los españoles en Oaxaca demostrando con esta actitud su convicción de que las personas con distintas formas de pensar podían convivir en paz evitando más derramamiento de sangre. Esta convicción lo acompañó durante su periodo presidencial al convocar en el gabinete a personas con ideas contrarias, pero la experiencia le haría entender que esto no era funcional.

Victoria consideraba que la mayoría de los problemas del país se solucionarían si la población obedecía las leyes.

Guadalupe Victoria consideró de gran importancia a las fuerzas armadas y frecuentemente se dirigía a ellas para mantenerlas enteradas de los acontecimientos y para involucrarlas en los ideales a conseguir, con esto evitaba que se sublevaran. Les decía que no debían luchar entre hermanos sino que los verdaderos enemigos eran los que querían dividir al país como lo hacían algunos extranjeros.

Lo mismo que hacía con el ejército lo hacía también con el pueblo manteniéndolo al tanto de los sucesos del país por medio de sus proclamas.

La masonería había estado presente desde los inicios del

movimiento de independencia, primero como una corriente filosófica que avivó los deseos de libertad , posteriormente al iniciarse la vida independiente influyendo en la política. - Manifestaron su intervención apoyando las diferentes ideas - acerca de cómo gobernar al país, por un lado estaban los que querían una monarquía española, otros una monarquía nacional y el resto una república.

Al acabar con la esperanza de un imperio sus simpatizantes se adhirieron a los republicanos en sus dos modalidades, los centralistas y los más liberales y menos conservadores - se unieron a los simpatizantes de la república federal.

Nicolás Bravo, Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero , --- miembros del poder ejecutivo, este último al haber renunciado Negrete argumentando motivos de salud, pero más que nada por la presión antiespañola, fueron candidatos a la presidencia de la república mexicana. Y a pesar de que por ley la república debía ser federal los centralistas no perdían la - esperanza de que esto cambiara si lograban que su candidato alcanzara la presidencia, por tal razón se hicieron representar por Nicolás Bravo, mientras que Guerrero y Victoria - representaban a la facción federalista.

Los centralistas eran españoles acaudalados, miembros del clero regular, comerciantes, hacendados, etc., que no habiendo conseguido su intención de implantar una monarquía española se conformaban con que el país se gobernara por una república centralista la cual iba más de acuerdo con sus intereses conservadores. Escogieron de entre los miembros del ---- triunvirato a Nicolás Bravo el cual por ser yerno de un mi--

litar español y por ser simpatizante de este sistema aceptó.

Por su parte los liberales que eran antiguos insurgentes, iturbidistas, comerciantes, criollos, intelectuales y el clero secular entre otros acogieron como sus representantes a Guerrero y a Victoria, sin embargo Guerrero no se había ---- adaptado a la transición de la guerra armada a la vida política y cuando ocupó su cargo en el triunvirato no se le encargaron asuntos de importancia debido, tal vez, a su ignorancia del tema, a su carácter y a su apatía en estos asuntos, pues carecía de una idea de cómo debía gobernarse al -- país.

Por su parte Guadalupe Victoria mostró firmeza de convicciones desde que se inició en el movimiento de independencia; de los encargos que el Congreso hizo a los miembros del ---- triunvirato los más importantes fueron encomendados a don -- Guadalupe Victoria, representando al país ante los enviados españoles. Por su labor diplomática fue el candidato ideal, pues el país no necesitaba tan sólo un gobernante que fuera militar sino que además fuera hábil en la diplomacia.

En las elecciones los representantes estatales votaron por el federalismo que era el sistema que les convenía pues con el iban a tener mayor representatividad, pero de entre los -- dos candidatos de esa facción se inclinaron por Victoria debido a su trayectoria.

Guadalupe Victoria simpatizaba con la república federal, pero más que nada era respetuoso de la decisión del pueblo y pasó de la lucha armada a luchar con su inteligencia para -- ayudar al país, fijando las bases para el progreso de la na-

ción.

El consideraba que para que el país progresara debería -- estar en paz. Tuvo una visión amplia de la situación del --- país y proyectos para sacarlo adelante. Creía que la amalgamación de personas con ideas distintas favorecería al gobierno pero las envidias y el recelo hicieron que cada quien --- buscara su beneficio personal y desatendiera los intereses - del país, más bien se dedicaron a entorpecerse el trabajo - mutuamente.

Por ignorancia del sistema de gobierno muchas veces los - estados no obedecían los dictámenes emanados del D. F. y durante su gobierno tuvo que pactar algunas concesiones a cambio de que no se separaran o de que obedecieran.

La buena voluntad de Victoria se vió opacada por el egoismo y ambición de sus colaboradores. Consideraba que para que el país progresara, era necesaria una infraestructura, la cual requería de dinero que la nación no poseía y se vio en la -- necesidad de recurrir a préstamos del extranjero, iniciándose así el endeudamiento que tantos problemas ha causado.

Sin embargo durante su gobierno si hubo avances aunque no como él hubiera deseado, debido a los problemas internos que se suscitaron.

Con muchos esfuerzos logró la rendición del fuerte de San Juan de Ulúa, último reducto español en la nación, el reconocimiento de la independencia de México por parte de Inglaterra, abolió la esclavitud y liberó a los presos políticos.

Los principales problemas fueron las luchas internas por - diferencias de forma de pensar. El creyó que ayudaría al ---

avance del país el hecho de que permitiera que surgiera una nueva logia diferente de la escocesa y aceptó que se formara la logia masónica del rito yorkino la cual alcanzó niveles - incontrolables provocando que el vicepresidente Nicolás Bravo se levantara en armas contra Victoria.

La agresividad contra los españoles radicados en el país creció y la presión que se ejerció sobre Victoria hizo que este accediera a su expulsión a costa de la economía de la nación a la que gobernó prácticamente en la banca rota.

El bando escocés o centralista recibió un golpe que determinó su fin, pues Bravo fue desterrado y surgió entonces a raíz de los abusos de los yorkinos una facción moderada la cual ganó las elecciones en los siguientes comicios, desatándose luchas internas que minaron el desarrollo del país.

Guadalupe Victoria fue uno de los gobernantes del siglo - XIX que ha pesar de no haber tenido un antecesor en el cargo de la presidencia, dado que él fue el primer presidente, culminó por completo su periodo y sólo al final del mismo se -- vio opacado por los sucesos pro-guerrerristas como los dis--- turbios del Parián y el levantamiento de la Acordada.

A N E X O S

I

PLAN DE VERACRUZ

SUSCRITO POR ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA Y GUADALUPE VICTORIA
CONTRA ITURBIDE. 1822, diciembre 6, Veracruz.

Plan o indicaciones para reintegrar a la nación en sus -- naturales e imprescriptibles derechos y verdadera libertad, de todo lo que se halla con escándalo de los pueblos cultos violentamente despojada por don Agustín Iturbide, siendo esta medida de tan extrema necesidad, que sin ella es imposible el que la América del Septentrión puede disfrutar en lo venidero una paz sólida y permanente.

Art. 1º. La Religión católica, apostólica, romana será la única del Estado sin tolerancia de otra alguna.

2º. La América del Septentrión es absolutamente independiente de cualquiera otra potencia sea cual fuere.

3º. Es soberana de sí misma, y el ejercicio de la soberanía reside únicamente en su representación nacional, que es el soberano Congreso mexicano.

4º. Es libre y además con su actual emancipación se halla al presente en un estado natural.

5º. Como independiente, soberana, libre y en su estado -- natural, tiene una plena facultad para constituirse, conforme le parezca que más convenga a su felicidad, por medio del -- soberano Congreso constituyente.

6º. A éste toca únicamente y privativamente de examinar -- el voto de las provincias, oír a los sabios y escritores públicos; y en fin, después de un maduro examen, declarar la -

forma de gobierno, fijar los primeros funcionarios y dictar sus leyes fundamentales, sin que persona alguna sea de la -- graduación que fuese, puede hacerlo, pues la voluntad de un individuo o de muchos sin estar expresa y legítimamente autorizados al efecto por los pueblos, jamás podrá llamarse la voz de la nación.

7º. Lo mismo es que el Congreso constituyente nada haya -- declarado, que el haberlo hecho con violencia y sin libertad.

8º. Según lo expuesto es evidente que habiendo don Agustín de Iturbide atropellado con escándalo al Congreso en su mismo seno, faltando con perfidia a sus solemnes juramentos, y prevaliéndose de la intriga y la fuerza, como es público y notorio, para hacerse proclamar emperador, sin consultar tampoco con el voto general de los pueblos; la tal proclamación es a todas luces nula, de ningún valor ni efecto, y mucho -- más, cuando para aquel acto de tanto peso del que iba a depender la suerte de la América, no hubo congreso por haber -- faltado la mayor parte de sus diputados.

9º. Por tanto, no debe reconocerse como tal emperador, ni obedecerse en manera alguna sus órdenes; antes bien que por tales atentados, los cometidos desde el 26 de agosto hasta -- el día, sobre todos la escandalosa, temeraria y criminal disolución del congreso soberano, y los posteriores que seguirá cometiendo, tendrá que responder a la nación, la que a su -- tiempo le hará los grandes cargos correspondientes con arreglo a las leyes, que también alcanzarán a los que se mancomunasen con él, para continuar usurpando los derechos de los pueblos, que gimen bajo un yugo más duro que el del anterior

inico gobierno.

10º. El cumplimiento del antecedente artículo lo reclama vigorosamente la justicia universal, el honor y la vindicta pública de la América del Septentrión, altamente ofendida -- por un hombre que su color de libertador de todos modos la ha ultrajado; sin que valga de alegato la pretendida inviolabilidad; por suponer ésta la formal, solemne y libre declaración de la forma de gobierno por el soberano congreso constituyente, y además también la formal, solemne y libre elección de la persona a quien pudiera corresponderle; y lo último, porque siendo base adoptada provisionalmente, aunque dicho congreso hubiera sancionado lo primero y segundo, podría haber derogado o restringido el artículo de la constitución española que la concede.

11º. Tampoco podría servir de alegato, el que dicha proclamación, se ha vigorizado por los hechos posteriores: por ejemplo, con la expedición de órdenes que hasta la fecha han corrido con el nombre del pretendido emperador, porque la -- circulación de éstas, no dan el suficiente baño de legitimidad a unos actos intrínsecamente inválidos e insubsistentes, así como no da, ni puede darlo la larga posesión, o llámesele en su verdadero significado, la larga usurpación de los derechos de los pueblos.

12º. En los países libres sin congreso, que es la reunión de todos o por lo menos de la mayor parte de los diputados -- precisamente nombrados por las provincias en la forma legal, no hay representación nacional, ni cuerpo legislativo y sin ambos, ni constitución, ni leyes que obliguen a su cumpli---

miento por falta de la verdadera fuente de donde deben emanar.

13º. Con la disolución del congreso se halla la nación en una total horfandad y sin una primera autoridad legitimamente constituida; porque la que de hecho se halla al frente -- tiene los substanciales vicios de invalidación, anunciados - en los anteriores artículos que la vuelven del todo nula, y sin más leyes que la ambición, el capricho y pasiones; y a - su consecuencia, nos hallamos en una completa anarquía.

14º. Para evitar la continuación de los funestos resultados de ésta, será nuestro principal deber procurar reunir por cuantos medios estén al alcance humano a todos los diputados hasta formar el soberano congreso mexicano, que es la verdadera voz de la nación, y el que sostenido únicamente podrá - salvarnos del actual naufragio.

15º. Reunido ya el número suficiente de los diputados en el punto que elijan para formar el congreso, y estando en -- absoluta libertad, lo harán entender así a las provincias, a fin de inspirarles la confianza que no tienen en el día del actual gobierno; así mismo les harán los vicios y nulidad de las resoluciones dictadas en México, las que no teniendo --- origen que la arbitrariedad y la fuerza, no obligan a su --- cumplimiento; quedando igualmente a su cargo el dictar las - medidas, instrucciones y providencias oportunas para conti-- nuar la empresa, hasta dar el último golpe de mano a tu ---- grande obra de nuestra regeneración política que les está -- encomendada.

16º. Libre el congreso, y puesto en el punto que señale, procederá a nombrar una Junta o Regencia compuesta del número

de individuos que tenga a bien; en la que depositará el poder ejecutivo. Tal gobierno será el único legítimo y el que como tal reconocerán provisionalmente las provincias, autoridades y habitantes todos de esta América, hasta que se declare la constitución permanente del Estado, delegando igualmente el supremo poder judicial con arreglo a las circunstancias; pues debe quedar también con separación.

17º. Para que el congreso pueda dar principio a sancionar las primeras bases de la constitución permanente del Estado, es necesario que además de no perderse de vista lo indicado en el artículo sexto que lo haga en congreso pleno: así lo exigen la justicia, la política y la tranquilidad de la América; porque dependiendo indefectiblemente de estos primeros pasos, nada menos que el que seamos felices para siempre o para siempre desgraciados, deben darse con toda aquella solemnidad, circunspección, juicio o previsión que demanda asunto de tanta gravedad, evitando así aun la más ligera sombra de queja de las provincias.

ACLARACIONES

" PRIMERA. Se conservará la unión con todos los europeos y extranjeros radicados en este suelo, que no se opongan a nuestro sistema de verdadera libertad.

SEGUNDA. Son ciudadanos todos sin distinción los nacidos en este suelo, los españoles y extranjeros radicados en él, y los extranjeros que obtuviesen del Congreso carta de ciudadano según la ley.

TERCERO. Los ciudadanos gozarán de sus respectivos dere-

chos, conforme a nuestra peculiar constitución, fundada en los principios de igualdad, propiedad y libertad, -- conforme a nuestras leyes que los explicarán en su extensión; respetándose sobre todo sus personas y propiedades, que son las que corren más peligro en tiempo de convulsiones políticas.

CUARTA. El clero secular y regular será conservado en todos sus fueros.

QUINTA. Los extranjeros transeuntes tendrán una generosa acogida en el gobierno, protegiéndose en sus personas y propiedades.

El Congreso señalará los requisitos necesarios para que puedan radicarse en el país.

SEXTA. Los ramos del Estado quedarán sin variación alguna, y todos los empleados políticos, civiles y militares se conservarán en sus empleos y destinos, menos los que se opongan al actual sistema, pues a estos con conocimiento de causa se les suspenderá hasta la resolución del Congreso.

SEPTIMA. Se permitirá el libre y franco comercio y demás tráfico de intereses, sin que nadie sea molestado en sus giros y en sus tránsitos.

OCTAVA. Los empleos, grados y honores de cualquier clase que sean, que desde el presente grito de la verdadera libertad de la patria en lo de adelante, diese ----- Iturbide, no serán reconocidos, si no es que la nación quiera aprobarlos, porque ellos seguramente no van a --

tener por objeto la utilidad común, sino la de comprometer a los individuos a quienes se les confiera, para aumentar así su facción como en otro tiempo lo hizo --- Novella.

NOVENA. En las causas civiles y criminales procederán los jueces con arreglo a la Constitución Española, leyes y decretos vigentes expedidos hasta la temeraria -- extinción del Congreso en todo aquello que no se oponga a la verdadera libertad de la patria.

DECIMA. En las dos conspiraciones contra la verdadera libertad de la patria se asegurarán las personas, quedando a disposición del soberano Congreso para que dicte a su tiempo la pena que debe aplicárseles, como a uno de los mayores delitos.

UNDECIMA. Se hace especial encargo a las autoridades -- políticas, civiles y militares que estén a la mira con los emisarios y clase de individuos que con sus maquinaciones intenten corromper la opinión sana de los pueblos acerca de la verdadera libertad asegurandolos en tal caso; lo que verificado procederán los jueces a la plena averiguación; y si de ella resultaren reos de lesa nación, se obrará contra ellos conforme a lo explicado en la antecedente declaración.

DUODECIMA. De consiguiente, no se podrá, a pretexto de diversidad de opiniones ni de distinción de partidos, quitar la vida a persona alguna. La autoridad o juez, sea cual fuere el que lo hiciere, será tenido como reo de frío asesinato, y juzgado así por las leyes; no sir-

viendo de pretexto o excusa el que la ejecución se mande por autoridad superior, pues la que diese la orden y la que la ejecutase serán tenidos como tales, sino expresamente en acción de guerra.

DECIMO-TERCIA. Cuando con obstinación se desprecien los fundados clamores de los pueblos, y se les despoja de sus más sagrados derechos por medio de la fuerza, no teniendo otro fruto de sus justas reclamaciones que redoblar los arbitrios del opresor para continuar oprimiéndolos, y sin la más remota esperanza de remedio, no les queda más recurso que repelar la fuerza con la fuerza. Este es el doloroso caso en que nos hallamos.

DECIMACUARTA. En consecuencia, se creará un ejército libertador y se compondrá de los cuerpos ya formados que se adhieran al sistema de libertad verdadera. Estas tropas observarán la más exacta disciplina, y se considerarán de línea. Todos sus jefes y oficiales se conservarán en los grados y empleos que tengan a la fecha, con opción a los de escala y a los demás a los que se hagan acreedores, por sus nuevos servicios; y respecto de los neutrales, el Congreso determinará de sus grados y ascensos; pero a los que se opongan con conocimiento de causa, se les suspenderá de sus empleos hasta que el mismo resuelva sobre este punto.

DECIMAQUINTA. Las compañías de milicia nacionales, y los paisanos que entrasen a servir en ellas, uniéndose al ejército, serán reputados como provinciales, y gozarán el fuero militar con arreglo a Ordenanza, sin per--

juicio de las declaraciones favorables que después haga el Congreso respecto de estos cuerpos, como de alguno - de sus individuos en lo particular, según los méritos - que puedan adquirir.

DECIMASEXTA. Se atenderá a los contraídos desde el grito de Iguala hasta la fecha, sin olvidarse de los buenos servivios de la primera revolución; teniéndose por muy especiales los que se hagan ahora nuevamente para reintegrar a la nación en sus derechos, que actualmente se hallan vulnerados.

DECIMASEPTIMA. Para la provisión de empleos de todas -- clases, se atenderá sobre todo a los méritos, talentos y virtudes públicas de los sujetos a quienes hayan de -- conferirseles, fijando el Congreso las reglas necesa--- rias al efecto; pero mientras se reune, sólo podrán --- darse provisionalmente a aquéllos que sean de absoluta necesidad o conocida conveniencia.

DECIMAOCTAVA. En el caso que algunos jefes con el resto de sus tropas, despreciando su honor, y haciéndose sordos e insensibles a los clamores de su propia concien-- cia y del suelo en que recibieron el ser, tratasen de -- batir y destruir a sus propios hermanos, que sostienen sus más caros derechos, será forzoso (aunque muy sensible) usar de las armas, que la guerra decida lo que no pueden alcanzar, ni la justicia, ni los vínculos más -- sagrados, ni el dulce amor a la patria, ni aún la misma naturaleza, portandonos por nuestra parte con la mayor moderación, y guardando siempre los derechos de la gue-

rra, y de gentes, con la firme protesta, ante Dios y -- los hombres, de que economizaremos hasta donde nos sea posible, la más leve gota de sangre; sangre que llora-- ría eternamente la América Septentrional.

DECIMANONA. Las tropas del ejército libertador se sos-- tendrán de los ramos conocidos por de hacienda pública, y cuando los buenos patriotas hicieren espontaneamente algunos préstamos con tal objeto, serán satisfechos a -- su tiempo por la nación, con toda puntualidad.

Nada se dice de la deuda pública, por estar este punto ya declarado por el Congreso.

VIGESIMA. Los intendentes tesoreros, y administradores de dichos ramos, sin orden expresa y visto bueno del -- jefe respectivo en cada provincia, declarado por el --- sistema de la libertad, no suministrarán cantidad alguna y si sólo podrán hacerlo en el caso de una urgencia extraordinaria, para el preciso socorro de nuestras --- tropas, pero aún en este caso recogerán a la mayor brevedad el documento o constancia prescripta, sin cuyo -- requisito no se les pasarán en data.

VIGESIMAPRIMA. Se observarán las disposiciones publicadas por don Antonio López de Santa Anna en nuestro glorioso grito de libertad el día 2 de este mes, las que -- fueron consultadas por la Excelentísima Diputación provincial, y son a la letra como siguen:

Que se observen inviolablemente las tres garantías publicadas en Iguala, que sostendrán las tropas regionales con el mayor empeño y eficacia, haciendose reo de --

lesa nación cualquiera que atente contra cada una de --
ellas. Otra será establecer un armisticio con el gene--
ral de Ulúa, por manera que entre Este y aquel punto no
se rompan las hostilidades, y se conserve una prudente
y honrosa armonía, según lo acuerde con aquel jefe la -
comisión que a este efecto se disputará por el Excelen-
tísimo Cuerpo municipal; tratándose desde luego, de que
con anuencia del alto gobierno se nombren también dos -
comisionados que han de pasar a España a combinar su --
entrega y los tratados de comercio recíprocos que hayan
de establecerse con ventaja de ambos hemisferios.

Por último, se restablecerá interina e inmediatamente -
la libertad del giro marítimo de la península para la -
franca importación de efectos y la extracción de frutos
y caudales, sin más derechos que los que designa el ---
arancel sancionado por las Cortes mexicanas, e igual---
mente la particular de cada individuo, para entrar y --
salir sin obstáculo con todos sus bienes, sean de la --
clase que fueren.

VIGESIMASEGUNDA. Por último, todo lo que se previene en
el presente plan, ha de entenderse sin perjuicio de las
altas facultades del soberano Congreso, el que ya reco-
nocido y libre, podrá hacer las variaciones convenien-
tes, según lo pida la naturaleza de los asuntos que en
él se refieren, pues estamos muy lejos de imitar la ar-
bitrariedad y conducta de aquellos que se han querido -
arrogar lo que sólo es privativo a la soberanía nacio--
nal. ¡Viva la nación! ¡Viva el soberano Congreso libre!

¡Viva la verdadera libertad de la patria, sin admitir -
ni reconocer jamás las órdenes de don Agustín Iturbide!
-VERACRUZ, 6 de Diciembre de 1822, segundo de la inde--
pendencia y primero de la libertad.- Antonio López de -
Santa Anna.- Guadalupe Victoria.- Mariano Barbabosa, --
secretario. "

II

PROCLAMA DE GUADALUPE VICTORIA DIRIGIDA A LAS PROVINCIAS DE ORIENTE Y OCCIDENTE, el 8 de enero de 1823.

Compatriotas: Desde que condolido de la esclavitud más vergonzosa con que fue afligida largos años por los tiranos de Europa nuestra amada Patria, tomé las armas en su defensa, a imitación de los Hídalgos, Morelos, Guerrero y otros varones ilustres, de eterna memoria, no me condujeron otras miras que restablecerla a su antigua libertad, recuperar sus derechos perdidos y hacerla respetable y digna del aprecio de las naciones cultas: quizá no ignoreis los sacrificios que me costó aquella resolución, de que siempre me gloriaré; y quizá también muchos de vosotros habreis sido testigos oculares de esta verdad. Si me conduje con entereza y constancia, ya lo pregonan los moradores de los desiertos por donde caminé un tiempo perseguido, desamparado y a veces sin el preciso sustento, alimentado de hierbas, como las bestias más feroces: si con valor, díganlo los diversos encuentros que tuve con los opresores de vuestra libertad, esos que hoy mismo se hallan colocados a la cabeza del Imperio, para nunca dejar de serlo; y si con desinterés, el estado humilde a que me he reducido y las ninguna solicitudes que he hecho para adquirir honores y distinciones, manifiésteno al mundo entero.- No quiero que me agradezcáis estos servicios, en que no hice otra cosa que cumplir con los deberes que me imponen el honor, el nacimiento y la humanidad, pues el que es amante verdadero de su Patria, mal puede vender como favor lo que -

hizo por obligación; pero si quiero, amigos míos, que no hallen cabida en vuestros pechos las imposturas con que los -- inventores de la monarquía absoluta, intentan desacreditar -- mi patriotismo, suponiéndome traidor y cabeza de una facción contra unos hermanos a quienes siempre he acreditado el amor más cordial y sincero. Yo me reuní al libertador del Septentrión; yo tributé los debidos elogios a sus heróicas virtudes; y yo supe retirarme al seno del reposo, cuando vi consumada la grandiosa obra que este hombre digno comenzó en -- Iguala.

Desde mi retiro escuchaba con sumo placer las mutuas felicitaciones y parabienes de ciudadanos, y me congratulaba -- al verlos contentos, pronosticándoles una armonía sin límites: esperaba por fin verlos constituidos en una forma de -- gobierno, consecuente a los principios liberales que habían adoptado, y comenzar a gozar los frutos de sus fatigas; pero una ambición impolítica hizo que cuatro egoistas miserables perturbasen esta tranquilidad envidiable. Si conciudadanos, vosotros lo sabeis muy bien: el sargento Pío Marcha, digno -- de la eterna execración de la Nación, convocó a los del barrio del Salto del Agua y a varios militares como él, y con voces descompasadas y amenazadoras sorprendió a los habitantes de México, clamando VIVA AGUSTIN PRIMERO, como si en estos haraganes hubiese la Nación depositado sus sagrados derechos, ni los hubiese facultado para disponer de su voluntad; más el Gobierno le ha premiado esta acción detestable. Reú-- nense nuestros Diputados en el Salón de Cortes para ventilar en tan extraordinario acontecimiento lo que más convenía a --

la salud de la Patria, como representantes de ella: allí un pueblo feroz, incapaz de conocer sus derechos, los amenaza. ¡Ah!, la parca con la cuchilla enarbolada sobre sus cuellos les exige el nombramiento de emperador, y estos Padres de la Patria ceden a la fuerza, sumergidos en el más vergonzoso -- dolor, quedando desde ahí sometidos a la potestad imperial.

¿Y habrá, conciudadanos, quien se atreva a desmentir hechos tan notorios? Desde este momento quedó la libertad sofocada y la Nación resentida de este golpe escandaloso y sin poder respirar delante del despotismo: las decisiones del Congreso no fueron espontáneas, y de consiguiente su juramento es nullo, aunque lo ha querido legitimar la fuerza: las provincias lamentan este día fatal y sólo viven contentos los que están elevados sobre ellas y los protegidos para afirmar sistema -- tan contrario a la mente de la Nación.- Quiero concederles -- que en aquella ocasión el celo de la libertad y el temor de que los viniese a gobernar un príncipe español, cuya dinastía justamente aborrecen, los hubiese precipitado a cometer un atentado, en que se atropelló no menos que el derecho de gentes, si con imparcialidad se atiende al solemne tratado -- que celebraron los jefes de ambas naciones en la villa de -- Córdoba, a cuyo cumplimiento quedamos obligados; más yo pre--- gunto ¿por qué no se permitió consultar la voluntad de las -- provincias en un negocio de tanta gravedad?, ¿por qué se les usurpó esta atribución que les era inherente y de su responsabilidad?, ¿y por qué el Emperador no contuvo aquel populacho desbocado, que tanto amor le manifestaba, dejándose llevar de su torrente, sin advertir que iba a comprometer a to-

da una Nación y sin calcular con su genial política los daños en que la iba a envolver? - Resuelvan esta cuestión los que saben pesar la justicia y pueden observarla bajo su verdadero punto de vista, y pasando a los motivos que tuvo para atentar contra la seguridad individual de los Diputados, a quienes ha hecho aparecer como delincuentes, examinemos sus delitos y se verán quedar reducidos a meras conjeturas.

El acendrado patriotismo de estos hombres beneméritos, la superioridad de sus luces y su decidido amor a la libertad de la Patria, sirviendo de obstáculos a su desmedida ambición, fueron los más enormes delitos para quien intentaba ser absoluto y despótico, era indispensable sofocarlos para lograrlo, y este paso era temible, porque a la Nación le son notorias sus virtudes y los servicios que la han prestado: así, pues, no hubo otro remedio que sorprenderles a deshoras en sus casas con tropelías y hacerles sufrir una larga prisión y sin permitirles vindicarse ante el público, desceptuarlos ante él mismo. He aquí, conciudadanos, el porque vuestros Diputados gimen sin esperanza de conmiseración. ¡Oh inmortal Bustamante! ¡Oh memorable y digno Mier, verdaderos Padres de la Nación! Vuestra memoria, a pesar de los despoetas, será siempre el objeto de mi veneración, y los sacrificios que os ha costado la felicidad de vuestros compatriotas permanecerán indelebles en los corazones de los hombres de bien. - Faltaba echar el sello a nuestra afrenta, y para verificarlo, Agustín Primero disolvió el Congreso, reemplazándolo con una junta de eclesiásticos y pocos particulares, -- dándole la denominación de Instituyente. - Pueblos de Aná---

huac, ¿estáis aún en el estado de la barbarie, que se os ha creído capaces de alucinaros, con que una junta de hechuras suyas, será suficiente para influir en vuestro bien? ¿Dónde está el juramento que otorgasteis de sostener con vuestras - vidas la representación nacional? ¿Y dónde el que el Emperador prestó ante vuestros representantes, de ser constitucional moderado y de sostener este sistema, a costa de su sangre? ¿Con tal descaro se ultrajan los derechos vuestros? --- ¿Así se atropella vuestra soberanía?, y decid por último, ¿se haría otro tanto con los más estúpidos salvajes de Otajaité? Pues esta ha sido la conducta, ¡oh amables compatriotas!, que se ha observado con vosotros, y en esto vino a parar la libertad del gran Septentrión, cuya catástrofe política compadecen las naciones civilizadas.- Por esto, y porque detesto toda opresión, he abandonado mi retiro, he tomado las armas, he proclamado la República, único medio de ser libres, y estoy resuelto a perecer, si fuese necesario, en tan justísima demanda.- Si este hecho fuese de vuestro agrado, me doy el - parabién de su logro, y si no, yo me someto gustoso al juicio de toda mi Nación, cuya única soberanía venero y reconozco. Lejos de mí la idea de verter vuestra sangre por mi exaltación, quiero que el día que se logre esta gloriosa empresa, si aspirase a la más mínima recompensa, sobre un público cadalso sea mi cabeza el primer escarmiento que ofrezca esta Nación a los ambiciosos.- Estos son los sentimientos que animan a vuestro compatriota y amigo ... Guadalupe ----- Victoria.

ARCHIVOS

Archivo Histórico Basave: Ramos Gobernación y Operaciones de Guerra.

Archivo Histórico del fondo Condumex: Partida de Decretos y Proclamas.

Archivo Histórico del I.N.A.H.: Documentos de Guadalupe ---- Victoria.

Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores: Relaciones Diplomáticas de México-España (1821-1977)

BIBLIOGRAFIA

- ALVAREZ, José Rogelio, Enciclopedia de México, T. XII, México, Impresora y Editora Mexicana, 1978, 1199 pp.
- ALAMAN, Lucas, Historia de México, desde los primeros movimientos que prepararon su Independencia en el año de 1808, hasta la época presente, México, Imprenta de - J. M. Lara, 1825, 5 vol.
- Obras de Don Lucas Alamán, México, Imprenta de V. -- Agüeros, 1899-1911, 5 vol.
- ANONIMO, Historia del General Victoria, México, 1930, Col. - Luis González Obregón, (folleto)
- La guerra de independencia en la provincia de ----- Veracruz, según un manuscrito inédito de un testigo ocular, con anotaciones y comentarios, México, Ed. A. S. Cossío, 1943
- ARRONDONDO Muñozledo, Benjamín, Historia Universal Contemporánea, México, Ed. Porrúa Hnos., 1966, 560 pp.
- BRISEÑO Senosiain, Lillian y otros, Guadalupe Victoria Primer Presidente de México, México, S.E.P. 1986, 252pp.
- La Independencia de México, Textos de su Historia, - México, S. E. P., 1985, 3 vol.
- BUSTAMANTE, Carlos María de, Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana, México, Talleres Limotipográficos 'Soria', 1926, 5 vol.
- Diario Histórico de México, Enero-Diciembre, --- T. II, México, S. E. P. - I. N. A. H., 1981, 251pp

- BRADLEY, Smith, México Arte e Historia, México, Ediciones -- Toltecas, S. A., 2ª edición, 1979, 296 pp.
- CARO, José María, El misterio de la masonería, Chile, Sociedad de la Buena Prensa, 2ª ed., 1981, 312 pp.
- CARREÑO, Alberto María, Jefes del Ejército Mexicano en 1847, México, Ed. Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1914, 258 pp.
- CASANOVA Krauss, Antonio, Ulua, Ultimo Reducto de la Dominación Española, Veracruz México, H. Ayuntamiento de Veracruz, 1990, 80 pp.
- COSTELOE, Michael, La primera república federal de México -- (1824-1835), México, Fondo de Cultura Económica, - 1975, 442 pp.
- CUE Cánovas, Agustín, Historia Social y Económica de México (1521-1854), México, Ed. Trillas, 1977, 422 pp.
- CHAVEZ Orozco, Luis, Páginas de Historia Económica de México, México, Ed. Popular de los Trabajadores, 1976, 83 pp.
- ESPARZA Sánchez, Cuauhtémoc, Cinco Cartas para un Viajero, - México, Centro de Investigaciones Históricas, U.A.Z., 1983, 59 pp.
- FLACCUS, E.W., Guadalupe Victoria Mexican Revolutionary Patriot and First President, 1786-1843, Austin, Universidad de Texas, 1951, 748 pp.
- FLORES Caballero, Romeo, La contrarrevolución en la Independencia, México, El Colegio de México, 1973, 174 pp.
- FUENTES Mares, José, Santa Anna - Aurora y Ocaso de un Comediante, México, Ed. Jus, 1967, 335 pp.

- GARCIA Alvarez, Santiago, Prontuario de Historia Universal, España, Ed. Everest, 1970, 188 pp.
- GARCIA Rivas, Heriberto, 150 Biografías de Mexicanos Ilustres, México, Ed. Diana, 1964, 262 pp.
- GUEDEA, Virginia, José María Morelos y Pavón, México, U.N.A.M., 1981, 234 pp.
- GUTIERREZ Casillas, José, Evangelización en México, México, Ediciones Promesa S.A., 1985, 119 pp.
- HERREJON Peredo, Carlos, Cuadalupe Victoria. Documentos I, - México, Instituto Nacional de Estudios Históricos - de la Revolución Mexicana, 1986, 209 pp.
- HERRERA Moreno, Enrique, El Cantón de Córdoba, Jalapa Ver., Ed. Citlaltépetl, Col. Suma Veracruzana, 1962, 87 pp.
- IBARRA, Hector, Nicolás Bravo, México, Impresora Juan Pablos, 1952, 125 pp.
- ISSASI, José Domingo, Memoria de lo acontecido en Córdoba en Tiempo de la Revolución para la Historia de la Independencia de México, Jalapa, Imprenta del Gobierno - de Veracruz, 1927, 75 pp.
- LAFRAGUA, José María, Vicente Guerrero Consumador de la Independencia, México, Cultura y Ciencia Política -- A. C., 1971, 121 pp.
- LARROYO, Francisco, Historia Comparada de la Educación en México, México, Ed. Porrúa, 1981, 596 pp.
- LEMOINE Villicaña, Ernesto, Morelos, México, U.N.A.M., 1965, 115 pp.
- LEON Portilla, Miguel, La Minería en México, México, U.N.A.M., 1978, 183 pp.

- LERDO de Tejada, Miguel, Apuntes Históricos de la Heróica -- Ciudad de Veracruz, México, Impr. de Ignacio Cumplido, 1850, 425 pp.
- LUCENA, Manuel, Descubrimiento de América, México, Ediciones Anaya, 1989, 128 pp.
- MATEOS, José María, Historia de la masonería en México, ---- México, Editorial Herbasa, 1884, 378 pp.
- MELGAREJO Vivanco, José Luis, Breve Historia de Veracruz, -- Jalapa Ver., Universidad Veracruzana, 1960,
- MORA, José María Luis, México y sus Revoluciones, México, -- Ed. Porrúa, 1950, 3 vol.
- MORENO, Manuel M., La Organización Política y Social de los Aztecas, México, S.R.A., C.E.H.A., 1981, 151 pp.
- PIJOAN, José, Historia Universal, T. XI, España, Salvat Editores, 1980, 206 pp.
- REYES Nevares, Salvador, Guadalupe Victoria Discursos y Manifiestos, México, Ed. Libros de México, S.A., 1970, - 126 pp.
- RIOS, Eduardo Enrique, Robinson y su aventura en México, México, Ed. Jus, 1958, 120 pp.
- RIVA Palacio, Vicente, México a través de los siglos, México, Ed. Cumbre S.A., 1982, 16ª ed., 12 vol.
- RIVERA Cambas, Manuel, Los Gobernantes de México, México, Ed. Citlaltépetl, 2ª ed., 1962, 5 vol.
- ROVAIX, Pastor, Diccionario, Geográfico, Histórico y Biográfico del Estado de Durango, México, Talleres de la - Editorial Cultura, 1946, 518 pp.

- SALAS Rodríguez, Gonzalo, Guadalupe Victoria, México, Edición del Senado de la República, 1987, 162 pp.
- SALMERON, Celerino, El General Guerrero, México, Ed. Tradición, 1983, 143 pp.
- SALVAT, Historia de México, T. VIII, México, Salvat Editores, 1978, 1659-1888 pp.
- SIERRA, Carlos J., Guadalupe Victoria, libertador y gobernante, México, Comisión Nacional para la Conmemoración del sesquicentenario de la República Federal y del centenario de la Restauración del Senado, 1974, 169 pp.
- SILLS, David. L., Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, vols. 3 y 9, Madrid, Ed. Aguilar, 1979
- SIMS, Harold D., La expulsión de los españoles de México (1821, 1828), México, Fondo de Cultura Económica, 1975, 300 pp.
- TORNEL y Mendivil, José María, Breve Reseña Histórica de los Acontecimientos más Notables de la Nación Mexicana, desde el año de 1821 hasta nuestros días, México, Ed. de la Ilustración Mexicana, Imprenta de I. Cumplido, 1852, 424 pp.
- TRENS, Manuel B., Historia de Veracruz, Jalapa Ver., Ed. Enriquez, 1947, 4 vol.
- VICTORIA Gómez, Felipe, Guadalupe Victoria, Primer Presidente de México, México, Ediciones Botas, 1952, 210 pp. México ¿Colonia, Imperio o República?, Ediciones El Caballito, 1981, 412 pp.

VILLASEÑOR y Villaseñor, Alejandro, Biografías de los Héroes y Caudillos de la Independencia, México, Ed.

Porrúa, 1983, 134 pp.

VON Humboldt, Alejandro, Ensayo Político sobre Nueva España,

México, Ed. Nacional, 1973, 211 pp.

WARD, Henry George, México en 1827, México, F.C.E.- S.E.P.,

1985, 203 pp.

ZAMACOIS, Niceto de, Historia de México desde los tiempos -- más remotos hasta nuestros días, T. X, México, J.F.

Parres y Cía., 1880,

ZAVALA, Lorenzo de, Ensayo Histórico de las Revoluciones de México, desde 1808 hasta 1830, México, Impresora de

Hacienda, 1918, 2 vol.

La Venganza de la Colonia, México, Empresas _ _ _ Editoriales, S. A., 1950, 254 pp.

HEMEROGRAFIA

Diario de Veracruz, Jalapa, 1822-1824

El Aguila Mexicana, México, 1823

El Iris de Jalisco, México, 1823-1824

Excelsior, México, 1921-1981-1982

Gaceta del Gobierno de México, México, 1815-1816-1817-1823-
-1827

Revista Jarocha No. 8, año 2, agosto de 1960. Tacubaya, D.F.,

Ed. Citlaltépetl, 1960